

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

A LO LARGO DEL RIO ARA

POR

Luciano Briet ⁽¹⁾

II.

El valle de Broto, la ribera de Fiscal y el desfiladero de Jánovas.

La parte superior del valle del Ara, entre la garganta de los Mulos, en la cresta que forma la línea fronteriza y la desembocadura de su afluente el Forcos, en una extensión que mide á lo sumo, y teniendo en cuenta las revueltas de su curso, unas 10 leguas de longitud, recibe el nombre de Broto, tomado del de este pueblo, situado á 3 km. de Torla y objetivo de un paseo corto y agradable para los turistas que se alojan en la casa de Viu.

Encuéntrese, á la salida del barranco de la Selva, un nicho con la imágen de Nuestra Señora del Pilar; después se deja á la derecha el camino de Fragen: en esta aldea, único anejo del municipio de Torla, se unen las dos sendas que conducen, respectivamente, de Torla y de Broto á Biescas; un pilar coronado por una cruz rústica marca el sitio de su reunión. De allí en adelante el camino es en extremo pendiente, forma multitud de revueltas y hacen difícil el tránsito las losas irregulares y resbaladizas de su piso; es indispensable hacer desesperados equilibrios con todo el cuerpo para man-

(1) Véase el tomo XLVII, páginas 489 á 514.

tenerse sobre la silla del mulo, si se ha adoptado este medio de transporte, muy en boga en toda la región, aun cuando en nuestro siglo de automovilismo hay derecho para motejarle de retrospectivo y antidiluviano. Ya más adelante, el suelo, apisonado por el paso de los transeuntes, mejora un tanto, y los guijarros, cuyo número no es excesivo, se encuentran colocados en posición que parece responder á la formación de la vaguada, que ya comienza á determinarse.

Llégase á un pequeño estanque donde la campiña es un bosque. A primera vista se reconocen las especies arbóreas: sauces y abedules; en el fondo, el río Ara tropieza con abruptos acantilados. El camino rodea un talud plantado de bojés. Los espinos inclinan sus tallos flexibles, y manchas de lodo indican las desviaciones de los cauces de regadío. Un parapeto, sobre un barranco profundo, forma la linde contraria; el cauce del río se estrecha, el camino sube entre elevados álamos y nogales colocados en hilera, y el paisaje, cada vez más poblado de árboles, proporciona una deliciosa y apacible frescura en la hora plácida del alba. Al N., la mole del Escuzana cierra el horizonte con tal belleza que la vista no se cansa de recrearse en su contemplación.

Una nueva cruz de hierro, medio derribada sobre su pedestal, aparece al borde del camino. Se abarca con la vista como desde las alturas de una azotea, el valle, ya ensanchado, y en cuyo centro se asienta majestuoso y grave el pueblo de Broto, cual si tuviera conciencia de su importancia; sus dos barrios, separados completamente por el Ara, se hallan unidos por un pintoresco puente, construido en la Edad Media. La iglesia se destaca á la izquierda, dominando un conjunto de casas ruinosas, que forman contraste con las construcciones modernas y mejor cuidadas de la orilla opuesta; unas montañas peladas sirven de fondo al cuadro. Otra cuesta inesperada conduce al nivel del torrente; hay que tener cuidado entonces de no *apearse por las orejas del macho*, á quien impacientan los tropezones que da, á pesar de su parsimonia en la marcha. Una pared rocosa se halla decorada con estratificaciones resquebrajadas y superpuestas en forma

que parecen talladas artificialmente. Percíbese el límite del valle de Linas y una línea blancuzca marca el lugar que ocupa la aldea de Fragen, con sus 18 ó 20 casas; Viu, que sólo tiene la mitad de este número, queda invisible; se sabe, sin embargo, que se encuentra antes que Linas, y que más allá la garganta de Cotefablo pone en comunicación el valle de Broto con el del río Gállego. Los españoles calculan en seis horas de marcha las que se emplean en ir de Broto á Biescas. En el camino de Torla á Fragen existe una capilla dedicada á San Miguel Arcángel.

Siguiendo el ribazo del torrente, que corre con amplitud, tropiézase con una presa rústica formada de ramaje y escombros que deriva parte de las aguas hacia el canal de un molino. Hay allí tres ó cuatro chopos corpulentos, majestuosos. Se divisa en la orilla del E. la capilla de Morillo, en tanto que Broto, cada vez más satisfecho de sí mismo, se ofrece á la vista en toda su extensión y en sentido transversal á la dirección de la vaguada. Penétrase en su interior después de franqueado un arroyo, donde algunas mujeres lavan, prescindiendo de jabón.

Las primeras casas, con sus fachadas bien blanqueadas y con ventanas numerosas, hacen honor al pueblo. Una de estas casas, con un cuerpo saliente y un canalón sobre su puerta principal, es la posada de D. Martín Villacampa, la cual, por sus condiciones, ofrece un alojamiento aceptable. Pasada esta casa, encuéntrase una encrucijada que ofrece un modelo excelente para un dibujante que intentara reproducirla, ó mejor, utilizarla como fondo de una aventura picaresca en una novela de capa y espada. A la derecha se ve el camino de Oto, que desaparece en seguida para deslizarse con cierta originalidad bajo un edificio y entre dos muros sombríos. En cuanto al antiguo puente que se atraviesa inmediatamente, cruza de través la corriente del Ara y tiene tres arcos de altura desigual y en aumento sucesivo. Un parapeto corona los dos estribos en el costado superior de la corriente; el arquitecto juzgó inútil su emplazamiento en el lado opuesto: ambos salientes sirven de refugio á los peatones cuando la circu-

lación de vehículos por el puente es excesiva. El torrente discurre tan sólo bajo el último arco, salvo en las crecidas, que entonces las aguas ocupan la totalidad del cauce. El piso del puente de Broto, cuya anchura no excede de 4 m., se eleva en escalones de subida suave; hacia el medio se admira el espectáculo de la cascada de Sorrosal y de las últimas casas del pueblo.

Broto se halla emplazado en el centro de una angostura del valle del Ara. El flanco de la montaña que determina el límite occidental de este *estrecho* contiene una excavación de aspecto imponente, con el aspecto de un circo, y donde las capas calcáreas acusan sus líneas tortuosas; en la cúspide nace un torrente. Puede tomarse como el vestigio de una cantera explotada en otros tiempos á cielo abierto.

El torrente se divide en hilos de agua que caen con elegancia, uno de ellos desde un orificio abierto artificialmente en la parte superior de la roca, cascada original, atractiva, á pesar de su insignificancia, y que tiene el defecto de eclipsarse tan pronto la irrigación de los campos de Oto aprovecha ó distrae el caudal de sus aguas. El río Sorrosal procede del valle de Linas y nace al pié del pico de Tendenera. Continuando el camino se contempla el campanario de Broto, coronando una masa de construcciones sombrías, ennegrecida por el transcurso de los siglos, y haciendo recordar el aspecto del pueblo en los tiempos de la Reconquista. Un molino trabaja en la parte baja del viejo Broto, entre las orillas del torrente, cubiertas de maleza.

Tan pronto se cruza el puente, queda á la derecha el antiguo camino de herradura de Sarvisé, abandonado después de construída la carretera, y se penetra en una callejuela pedregosa, de la que á poco se bifurca un ramal que conduce á la iglesia. Encuéntrase allí una tienda de comestibles, fonda y oficina de Correos, cuyo propietario explotaba en 1904 un servicio de tartanas entre Broto y Boltaña, suprimido el año siguiente por escasez de viajeros.

Algo apartada de un abrevadero, la casa de Santa María se enorgullece con un escudo nobiliario esculpido en su fa-

chada. Tras una vuelta rápida y después de bajar penosamente una cuesta empedrada de pedernal y ya fuera del pueblo, se encuentra el comienzo de la carretera, y en sus linderos varios carruajes, inmóviles como buques anclados y que parecen extremadamente aburridos esperando la hora en que puedan correr por los caminos de la llanura.

El valle de Broto ha sido minuciosamente descrito por el Sr. Mallada (1) en época en que aún no se habían publicado los trabajos de Wallon y de Schrader, y se hacía difícil la comprensión de la topografía exacta del terreno que abarca toda la cuenca superior del Ara. El barranco en que el valle comienza penetra en Francia, formando un triángulo con los picos de Chabarrón (2.911 m.) en el fondo y los de Aratille (2.904 m.) y Vignemale (3.298 m.) á los lados. Un puerto, la garganta de los Mulos, le une á Cauterets por las Oulettes y el valle de Gaube. Hacia el O., la cordillera que separa los valles de Broto y de Tena, regado este último por el río Gállego, arranca del pico de Aratille y es de importancia, dados los altos picos de que se halla erizada, entre ellos los Batanes (2.903 m.), el de Brazato (2.738 m.), el de Baldairán (2.692 metros), y, por último, la soberbia cima del Tendenera (2.850 m.), que merced á su situación central sirve para denominar toda esta cadena de montañas. Aún se encuentran más allá del Tendenera otras elevaciones, pero de importancia secundaria y menos conocidas de los turistas que recorren el Pirineo. La cordillera termina en el pueblo de Ayerbe, en las puntas de Monchayo (1.999 m.) y de Asierra (2.041 metros); ambas dominan el valle de Sobrepuerto. Por el E., la frontera francesa sirve de límite al valle de Broto, desde Vignemale al Marboré (3.253 m.), separándole en absoluto de los valles de Cauterets y de Barèges. Las Tres Hermanas (Monte Perdido, 3.352 m.) vienen á continuación, determinando la inclinación de la cuenca del Lago helado del Monte Perdido hacia la avenida de Pineda, dependiente del valle

(1) *Descripción física y geológica de la provincia de Huesca*, por L. Mallada. Madrid, imprenta de Manuel Tello, 1878. Un volumen en 4.º, páginas 44 á 56.

de Bielsa. La cresta limítrofe del valle de Broto es común, de allí en adelante, con la del valle de Vío, y pasa, después de separarse del Soum de Ramond (3.245 m.), por la garganta de Gaulis (2.348 m.), el pico de la Caseta (2.511 m.), el Pueyo de Mondicieto (2.393 m.), el páramo de Fanlo, la punta de Comiello (1.903 m.) y todos los dientes de la Sierra de Lujiarre (1.964 m.); esta sierra bordea por el otro costado el valle de la Solana (1).

En su parte superior, el valle de Broto es muy estrecho y sólo afluyen á él de todos lados barrancos poco profundos que producen excelentes pastos; allí se admira la muralla de Cerbillona y el torrente del Clot de la Hount, escala de hielo muy peligrosa que llegaron á explorar y reconocer Brulle y Bazillac el 12 de agosto de 1879, pasando después á la Pique-longue del Vignemale (2). Todo este territorio ha sido recorrido y examinado cuidadosamente por Wallon, autor de un mapa de los Pirineos centrales, quien en 1880 realizó la ascensión á la aguja central de los Batanes, después de una excursión por el valle de Yosa (3). El Conde de Russell efectuó también algunas correrías, especialmente por el pico de Aratilles ó Bramatuero, por Panticosa y por la cima del Tendenera (4). Numerosos pasos permiten, por otra parte, atravesar sin gran dificultad de una á otra vertiente, entre ellas las gargantas de Aratille ó Bramatuero (2.645 m.), de los Batanes (Puerto viejo, 2.690 m.), de Brazato (2.574 m.) y de Tendenera (2.320 m.); al O. y al E. los puertos de Plalaube (2.441 m.), y de Bernatuero (2.287 m.) facilitan á los españoles el acceso al valle de Ossoue, al Port-Vieux des Espessières (2.336 m.) y al de Boucharo (2.255 m.). Desde Gavarnie puede irse á Panticosa por el valle de Ossoue; el puerto de Plalaube y la garganta de Brazato, y desde Cauterets por el valle de Gaube, la garganta de los Mulos y el Port-Vieux de

(1) Las alturas indicadas se han tomado del mapa de Schrader.

(2) *Anuario del club alpino francés*, año 1879, páginas 315 y siguientes.

(3) El mismo *Anuario*, año 1880, páginas 302 y siguientes.

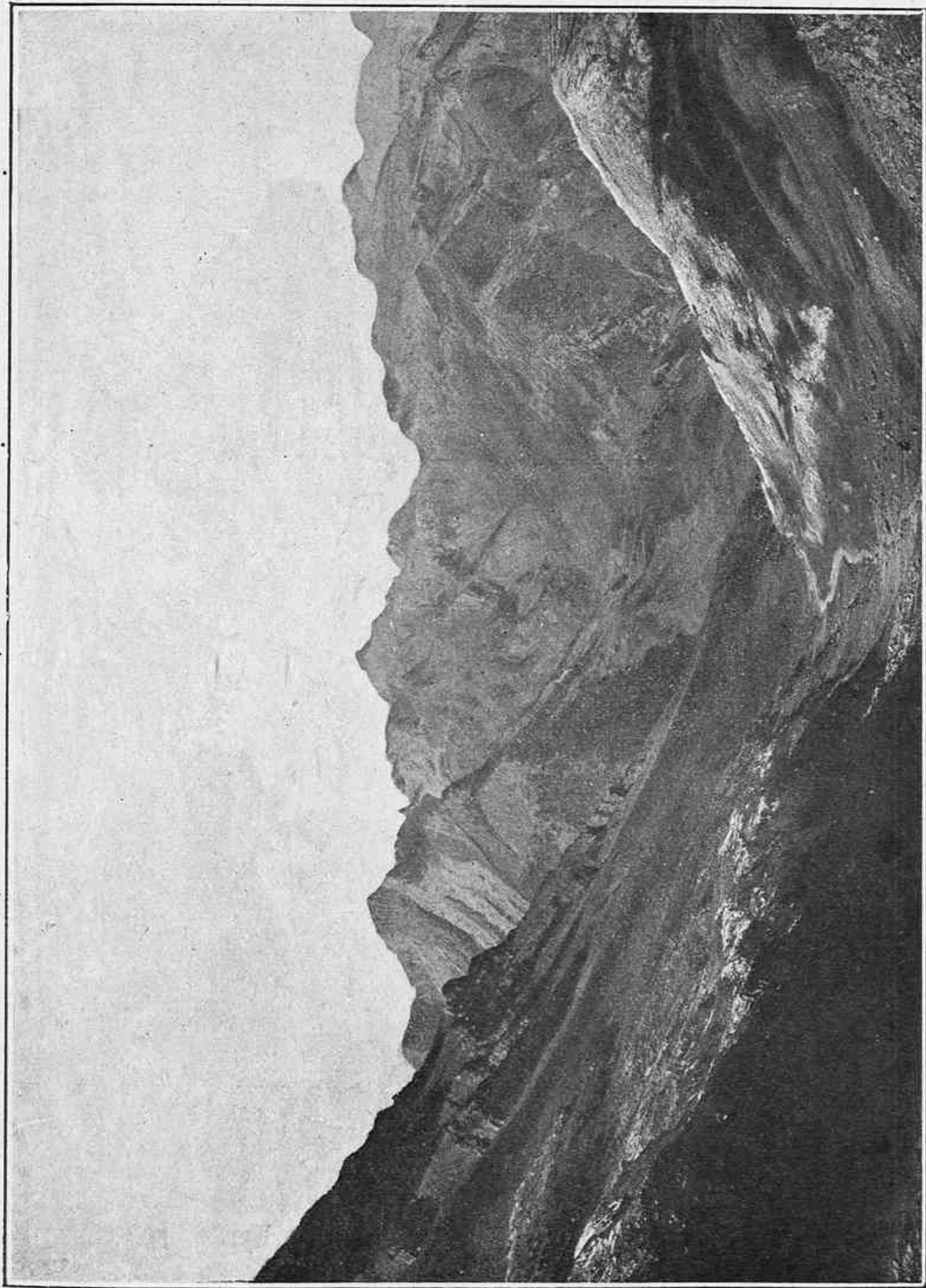
(4) *Recuerdos de un montañés*, por el Conde Enrique Russell. Pau Vignancour, 1880. Un tomo en 8.º, páginas 312 y siguientes.

Punta de Ordezo
(2.700 m.)

Collado de Tendenera;
detrás Fanticosa. (2.320 m.)

Tendenera (2.850 m.)

Punta de Otal (2.701 m.)



Las montañas españolas desde el puerto de Gavarnie (2.255 m.)

los Batanes. Los turistas raramente van de Cauterets á Torla por la garganta de los Mulos; es tan larga la excursión, que siempre se toma Gavarnie como punto de partida. No existe un estudio acabado de la parte superior del valle de Broto, mientras abundan las descripciones de la garganta de Boucharo y del pueblo de Torla, siendo las dos mejores las de Packe y Lequeutre, según ya hemos manifestado en otra ocasión.

A la altura de Boucharo se unen al valle de Broto dos importantes depresiones: el barranco del Puerto y el valle de Otal que desembocan frente á frente remontándose éste hasta la garganta de Tendenera y aquél hasta el puerto de Boucharo ó Gavarnie. Más abajo se extiende, comprendiendo á la derecha todo el valle de Arrasas con el macizo montañoso del Escuzana y la multitud de elevaciones, taludes y mesetas que se derivan de las crestas que forman la frontera primeramente y después del Marboré, del Cilindro y del Monte Perdido. Más abajo de Diazés, se une también la parte inferior de la cuenca del río Jalle. El valle de Broto se extiende á la izquierda comprendiendo el valle de Linas y su afluente el barranco del Sorrosal formado entre la sierra de Tendenera y una pequeña cadena montañosa que arranca del pico de Otal y domina á Torla; el valle acaba de formarse en su extremidad meridional con las laderas donde se encuentra Asin y con el barranco en forma de circo que esconde á Yosa, no pareciendo errónea la extensión total de 300 kilómetros cuadrados que le atribuye Mallada. Como no existe del Alto Aragón una carta catastral parecida á las que poseen nuestros municipios franceses, es imposible comprobar la exactitud de las mediciones del terreno. El contorno del valle de Broto se marca con gran claridad en los mapas de Wallon y Schrader, y aparte de rectificaciones de alturas y de alguna variación de nombres que en ellos se imponen, son de utilidad evidente para quienes los consulten sobre el terreno. Las principales líneas de los accidentes geográficos se hallan en ambos bien determinadas; no sería tarea ociosa la revisión de sus detalles.

El nacimiento del Ara que nadie ha cuidado de precisar, debe ser el más elevado de los manantiales del torrente de Aratille, engrosado inmediatamente con las nieves licuadas del Cerbillona. En el puente de Boucharo, más arriba del cual vierten las aguas del barranco del Puerto, el Ara comienza á convertirse en un torrente respetable. Le son tributarios algunos arroyos que bajan de las alturas de Furca y de la montaña de Cebollar; después duplica su corriente al unírsele el Ordesa que lleva todas las aguas de la vertiente Sur del Marboré y de las Tres Hermanas. Desde el pueblo de Torla hasta que forma la curva que cambia su dirección hacia el SE. yendo á Boltaña, el Ara sólo se enriquece con la débil corriente del Sorrosal, ya que el Jalle se reduce casi siempre á un cauce de guijarros que se atraviesa á pie seco, muy semejante al arroyo pedregoso llamado Glera de Oto que desciende por el barranco de Yosa. En cuanto al arroyuelo que se precipita al valle de Sobrepuerto por el barranco Forcos, no pertenece al valle de Broto; en este valle sólo existen dos lagos pequeños, el estanque helado del Cilindro detrás de la garganta del Monte Perdido y el lago de Labassou escondido por bajo de Port-vieux des Espessières. Las lluvias que caen con frecuencia en esta región, enriquecen sus mesetas superiores con pastos que atraen durante el estío numerosos rebaños. En las laderas que las circundan aún no se ha abusado del hacha ni del fuego; todos los turistas del Pirineo conocen las coníferas de que se enorgullece el valle de Arrasas. Hay buenos prados cerca de Torla y regulares terrenos de cultivo en Broto y Sarvisé: huertas pocas. De árboles frutales solamente se encuentran algunos guindos y nogales expuestos á las heladas, por ser el clima del Pirineo muy rudo, no permitiendo que en la ribera del Fiscal y sobre todo más acá de la sierra de Guara, se produzcan la viña de Baco y el olivo de Minerva.

Administrativamente el valle de Broto se compone desde tiempo inmemorial de cinco municipios asociados en un sindicato encargado de explotar las tierras que poseen *pro indiviso*. Estos ayuntamientos son: Torla con sus agregados

Fragén y Bujaruelo, Broto sin ningún anejo, Linas de Broto con su agregado Viu, Oto con la aldea de Yosa y Sarvisé con las aldeas de Buesa y Asin de Broto. Broto, que da su denominación al valle, constituye una especie de capital suya. Según Cénac Moncaut (1), el nombre de este pueblo tiene etimología eúscara y significa *lugar cubierto de muchas zarzas* (*berro*, zarza, y *ta* número).

En las historias de Sobrarbe y Aragón no se cita á Broto, cuya antigüedad, sin embargo, no es dudosa. Es posible que en los archivos de Jaca y Zaragoza se encuentren datos acerca de la importancia que este pueblo tuviera en tiempos pasados. Cuando Garci Jiménez, á la cabeza de sus osados compañeros, partió de la gruta de San Juan de la Peña para apoderarse de Ainsa, es probable que atravesara la garganta de Cotefablo con el fin de ganar las orillas del Ara. Carlos Soler (2) recuerda que el valle de Broto se declaró en el año de gracia de 1512 en favor de Fernando el Católico, Rey de Aragón y de Castilla, contra el Rey de Navarra y conde de Bigorre, es decir, inmediatamente de ser éste desposeído por aquél de la Navarra española ó Baja Navarra, y que algún tiempo más tarde y al tener noticia de los preparativos belicosos del Rey de Francia Francisco I para venir en ayuda de Enrique I, que se proponía reconquistar la provincia perdida por su padre, solicitó apoyo y recursos de las cortes de Aragón. Los *Anales del Labeda* manifiestan á este propósito que muchas casas de Gavarnie, entre ellas el hospicio, fueron saqueadas en 1523 por los aragoneses, después de declarada la guerra entre Francia y España y de anunciada en debida forma la conclusión del estado de paz existente desde 1390 entre los dos valles, del cual se hará mención más adelante (3), ya que el capítulo de mayor interés en la historia

(1) *Historia de los pueblos y Estados pirenaicos*, por J. Cenac Moncaut. Segunda edición. Paris, Amyot, 1860. Cinco volúmenes en 8.º, tomo I, pág. 458.

(2) *De Madrid á Panticosa*, por D. Carlos Soler y Arqués. Madrid, imprenta de M. Minuesa de los Ríos, 1878. Un volumen en 18.º, páginas 326 y 327.

(3) *Anales de los siete valles del Labeda*, parte montañosa del distrito de Argeles (Altos Pirineos), por Juan Bourdette de Argeles en el Labeda. Argeles, editor J. Faure, 1898-99. Cuatro volúmenes en 8.º, tomo II, páginas 335 y 350 y siguientes.

del valle de Broto es sin duda el que concierne á sus discordias con el valle vecino de Barèges, con ocasión de la propiedad de pastos situados al otro lado de la divisoria de aguas en la vertiente francesa, discordias que se han reproducido en 1902 hasta el extremo de exigir en Gavarnie la presencia del prefecto de Tarbes.

En las crestas de los montes Pirineos el hombre para comerciar y para vivir no posee otros recursos que la crianza de ganados, que realiza con facilidad y baratura en los desiertos inmediatos á los grandes picos, donde los arroyos formados por la fusión de las nieves riegan extensiones de espesa yerba. Así en el valle de Barèges sus habitantes aprovechan sus excelentes pastos, mas sólo en cantidad pequeña, ya que su pobreza les impide sostener numerosos rebaños de vacas, mulas, caballos y carneros, hasta el extremo de que la mayor parte de estos animales que se encuentran pastando junto á los ventisqueros y rocas improductivas, pertenecen á propietarios de Lavedan y de las cercanías de Lourdes, obligados al arriendo de tierras de montaña para que durante el estío, y á causa de la sequía de las yerbas de la llanura, se alimente el ganado, sostenga su robustez y pueda venderse en ocasión oportuna y en buenas condiciones.

Siempre, y merced á sus ricas praderías que le proporcionan invariablemente tres cortes de yerba anuales, el valle de Barèges se ha dedicado con preferencia á la crianza de ganado mayor, mientras el valle de Broto, luchando con su exposición constante al sol y privado de la frescura de las nieblas septentrionales, ha visto crecer en su suelo gramas poco lozanas susceptibles solamente de nutrir la especie ovina, de más fácil alimentación, y esta circunstancia ha movido á los españoles á buscar en la vertiente francesa los pastos necesarios, tanto por razón de la cantidad importante de corderos que han venido poseyendo, como por el rápido consumo que hacían de las yerbas de su propio territorio.

La invasión de los árabes en la Península ibérica en el siglo VIII arrojó á multitud de cristianos hacia el fondo de las gargantas del Alto Aragón, que por esta causa induda-

blemente se poblaron y cultivaron bastante antes que las gargantas del Bigorre, heladas y de acceso difícil, y donde nada atraía ni podía seducir la estancia de colonos. Desde los comienzos de su establecimiento en el valle de Broto, los españoles gozaron de toda libertad para conducir sus carneros hasta más allá de la divisoria de aguas y para apropiarse varias montañas cubiertas de verdura y de las cuales ningún ocupante anterior podía prohibirles la posesión ni el uso. Gavarnie era un modesto asilo, el hospital de Santa María recién edificado por los hospitalarios de San Juan, con el fin de ofrecer caritativamente albergue y abrigo á los viajeros, es decir, una de tantas casas de refugio como se han construído posteriormente al pie de los puertos de los Pirineos y en la cima de las gargantas de los Alpes. Invadida la vertiente francesa, tanto del lado de Estaubé y de Troumouse, como del de Cauterets y del valle de Azun, los españoles fueron sus dueños durante un período de tiempo que ningún documento precisa, pero á cuyo término algunas familias de Luz emigraron á la cuenca del Gédre y al nacimiento de la Gave de Pau.

Los recién llegados vieron con enojo la explotación anual por extranjeros de pastos excelentes que necesitaban para sí. Se apresuraron á protestar, invocaron su derecho, ya que la frontera de los dos países claramente indicada por la cordillera que dividía las aguas que por el N. iban al Océano atlántico y por el S. al Mediterráneo, pasaba por el puerto de Gavarnie el *Cot deras Peyras de Sen Martí* y á lo largo del valle de Ossoue, demostrando que los aragoneses usurpaban tierras correspondientes al valle de Barèges. Naturalmente, los aragoneses no aceptaron este punto de vista, arguyeron que era antigua su toma de posesión y sostuvieron ser aquel su propio territorio, recordando que el conde Bigorre en 1122 había rendido en nombre del condado homenaje al Rey de Aragón (1). Se comenzó por mutuas confiscaciones de ganados, después, acentuadas las rivalidades, vinieron á las

(1) *Bourdette*: Obra citada, I, pág. 316.

manos los dos bandos. En 1319, los de Barèges, con la ayuda de los de Lavedan y acaudillados por el senescal de Bigorre que murió en esta campaña, rechazaron á sus enemigos hasta Broto (1), éxito no repetido, ya que una tradición aún viva en Gavarnie sostiene que hubo después en el valle de Ossoue un reñido combate en que vencieron los españoles, quedando dueños de los pastos objeto del litigio.

Esta falsa situación no tardó en convertirse en violentísima para ambas partes. Ninguna seguridad personal existía en las inmediaciones de los puertos. Los ganados debían ir custodiados por gente armada. El comercio local, que aun siendo poco activo proporcionaba utilidad á la comarca, sufría grandes perjuicios. De los beligerantes los unos no recolectaban vino ni aceite y cuando los contrarios soportaban una sequía solía faltarles el pan. Prueba de ello es que Broto solicitó en 1579 del Rey de Navarra permiso para la compra de mil sacos de trigo en Bigorre. En una palabra, la paz se imponía con tales apremios, que se firmó. Para poner término á las guerras, combates, asesinatos, incendios, saqueos de ganado y arrestos de personas cometidos por unos y por otros con motivo de la posesión y disfrute de yerbas, pastos, escoriales, puertos y aguas situados más acá del puerto de Gavarnie, se nombraron árbitros por Juan de Béarn, senescal de Bigorre y capitán de Lourdes, por el Rey de Inglaterra y por los procuradores síndicos del valle de Broto, quienes subscribieron el 2 de julio de 1390 un tratado, *passerie* ó *pacherie* (del latín *pax*, paz) (2) que se resume en los términos siguientes (3).

(1) *Bourdette*: Idem id., II, páginas 45 á 47.

(2) Esta etimología es discutible: *passerie* ó *pacherie* parece más bien la traducción por imitación fonética de la palabra española *faceria*, provincialismo navarro que denomina el contrato de comunidad de pastos celebrado entre ganaderos vecinos, voz derivada del término anticuado *facero*, fronterizo, que trae su origen de *fas*, cara. Costa (*Colectivismo agrario en España*, Madrid, 1898, páginas 510 y 511) describe la *faceria* ó *alea foral* en Aragón y Navarra como derecho de uso colectivo de pastos después de levantadas las cosechas, concepto que se ajusta al del contrato de *pacherie* ó *passerie* á que el autor alude.—*(N. del T.)*

(3) *Bourdette*: Obra citada, II, páginas 124 á 136.

Perdonándose recíprocamente cualesquiera homicidios, daños y perjuicios, las dos partes pactaron una tregua de ciento un años, reconociendo poseer en común é indivisiblemente la vertiente de aguas de Francia en unión de dos montañas situadas más abajo y adjudicándolas en su consecuencia por el citado plazo de ciento un años, pasado el cual, cada una quedaba libre para reivindicar en derecho: las dos montañas para el valle de Barèges y el resto para el valle de Broto. Se declaró neutral la vaguada de la Gave de Pau en Prade Saint-Jean, y junto á la iglesia de Gavarnie; se proclamó la libertad de comercio y estableció una policía para los pastos. Se decidió, además, la observancia de éste tratado, tanto en tiempo de paz como en guerra. Si las hostilidades entre los dos pueblos imponían la ruptura del pacto á uno de los valles, quedaba obligado á prevenir al vecino con anticipación necesaria para que sus habitantes pusieran á cubierto de riesgo sus mercancías, sus ganados y sus bienes en general. En caso de confiscación de ganados pertenecientes al valle adversario por las tropas de una de las dos naciones, los vecinos de la misma se obligaban á indemnizar en su valor á los perjudicados.

Por todas estas estipulaciones se comprende que las dos partes se acomodaban á las exigencias de la Naturaleza, que las consideraba hermanas y las imponía vivir perpétuamente en buena armonía. En cuanto á los Reyes de ambos países, convencidos de los lazos íntimos que debían unir á los montañeses de los dos lados del Pirineo, nunca vacilaron en ratificar este pacto cuantas veces se les requirió para su aprobación ó firma.

Los dos valles enviaban anualmente á Gavarnie, el 22 de julio, festividad de Santa María Magdalena, diputados que confirmaban la paz, erigiéndose á la vez en jueces soberanos para fallar todas las cuestiones litigiosas, surgidas desde el año anterior. En la *concordia* de 1647, los comisionados de los municipios de Barèges y Broto acabaron por concederse recíprocamente jurisdicción absoluta los de un valle sobre

los habitantes del opuesto (1). Se exigía á estos enviados la puntualidad en acudir á la reunión, y los que no llegaban oportunamente pagaban los gastos del viaje inútilmente emprendido por sus colegas. En 1722, impidió la peste de Marsella la reunión que debía celebrarse en Gavarnie, á consecuencia de haber prohibido el Rey de España, bajo pena de muerte y por temor al contagio, toda relación con Francia (2).

La *pacherie* de 1390, cuyos efectos se extendían á 1491, no se renovó á su terminación. Continuó con fuerza de ley durante 70 años; en 1560 y en 1570 surgieron nuevas diferencias entre los contratantes. Ya en 1523, como se ha indicado anteriormente, los de Broto habían aprovechado el estado de guerra entre Francisco I y Carlos V para saquear varias casas de Gavarnie. Un laudo arbitral fechado en 1.º de julio de 1575, restableció el vigor del tratado de 1390, regulando las cuestiones de propiedad en la forma siguiente: El valle de Barèges cedió para siempre á los españoles el pleno dominio de toda la vertiente de aguas, á contar desde Pierres de Saint-Martin en el puerto de Boucharo, excepción hecha del territorio de Gavarnie, que siempre había pertenecido en común y *pro indiviso* á las dos partes. Como recompensa de esta cesión, Broto se obligó á pagar á Barèges la suma de 1.200 ducados. Esta nueva *concordia* hubo de ser reconocida por Carta Real de Enrique III, fechada en Blois el 2 de febrero de 1577, por determinar una de sus cláusulas que debía ser aprobada por el Rey de Francia, bajo pena de pérdida de la indemnización convenida (3).

El 22 de julio de 1596 los dos valles contratantes prohibieron á la vez á los *béris*, cabezas de familia (*béri* es sinónimo de *voisin*, francés, y de *vecino*, español), la introducción en los terrenos comunes de pasto de ganados extraños, y en la reunión de 1598 se recordó con insistencia que, si la libertad de comercio se limitaba ó perturbaba por la voluntad de los Reyes de Francia ó España, uno de los valles debía advertir

(1) *Bourdette*: Obra citada, III, pág. 214.

(2) *Bourdette*: Obra citada, III, pág. 474.

(3) *Bourdette*: Idem *id.*, II, páginas 422 y siguientes.

al otro sin demora (1). Conviene recordar con este motivo que en 26 de agosto de 1603, el Parlamento de Tolosa reconoció la necesidad sentida por los habitantes de Barèges y Broto (2) de poder comerciar libremente, atendida su situación entre montañas de acceso difícil, y que sucesivamente en 1636, 1689 y 1695, esta libertad interrumpida de orden superior, por el estado de guerra existente entre los dos reinos, se restableció por acuerdo de los gobernadores de Guyena, atendiendo las representaciones y súplicas de ambos valles (3). En 1693 y 1694 se prohibió el embargo de ganado español que pastase en Francia al amparo de la *pacherie*, á consecuencia de denuncia presentada por los de Barèges contra un tal Barguella de Campan, que había confiscado unos carneros, propiedad de un sacerdote de Oto (4).

Dos convenios anejos á la *pacherie* de 1575 se subscribieron en 1611 (5), concernientes al diezmo sobre las lanas y á la represión de algunos hurtos cometidos por las gentes de Gavarnie.

Ya se ha expuesto que por el tratado de 1575 los de Barèges habían concedido á los habitantes del valle de Broto en el territorio francés y en uso y dominio absolutos una extensión que comprendía el valle de Ossoue, el de Espessières y la cañada de Pouey-Aspé, hasta la Gave de Pau, cuya vaguada ya estaba considerada como indivisa. Los aragoneses se hallaban en posesión perfecta de la orilla izquierda del torrente y aceptaron en 1652 y en 1659 contribuir en común con los franceses al sostenimiento de los puentes de Baretgi y de Jarré, situados en el mismo Gavarnie (6). El puente de Baretgi (quizá del nombre de Barèges corrompido), es una obra de antiguo conocida en el país; aún existe un poco alejado del *Hotel de los viajeros*, y se le cruza para ir á contemplar la cascada de Lapaca. A 100 m. aguas abajo, pasada la con-

(1) *Bourdette*: Idem id., II, pág. 481.

(2) *Bourdette*: Obra citada, III, páginas 12 y 13.

(3) *Bourdette*: Idem id., III, páginas 377 y 379.

(4) *Bourdette*: Idem id., III, páginas 401 y 402.

(5) *Bourdette*: Idem id., III, pág. 26.

(6) *Bourdette*: Idem id., III, pág. 227.

fluencia del río Holle y construído igualmente con sólida mampostería, se encuentra el segundo puente, que debe su denominación á la casa Jarré, á la que presta el servicio de paso, en unión de una pequeña pasadera de tablas tendida sobre el río Ossoue.

En resumen, los de Barèges se habían rendido en toda la línea soportando la ley del más fuerte, muy á regañadientes por de contado, ya que lamentaban de continuo la pérdida de aquellos ricos pastos que tenían al lado, que formaban parte de su propio valle y que no podían sin embargo disfrutarlos sus ganados. De aquí, que de vez en cuando, ya por cálculo, ya por descuido, algunas cabezas entraban á pastar, burlando la vigilancia de los de Broto, quienes tan pronto se percataban se apoderaban de ellas, realizando algunas veces verdaderas *razzias*, como la del 24 de septiembre de 1621 (1), en que los de Barèges se vieron arrebatarse un número considerable de animales de todas especies, y á consecuencia de este perjuicio suplicaron de seguida á las autoridades competentes interviniesen para fijar los límites y reintegrarles el agua vertiente septentrional. En 1620 (2) por orden de Luis XIII, Arnaldo de Sevres, presidente del Parlamento de Tolosa, se trasladó á Gavarnie á donde también se había dirigido un representante del Rey de España (3). Se examinó y reconoció por ambos el territorio litigioso, pero el delegado español rehusó explícitamente suscribir el acta del reconocimiento, fundándose en que se pretendía revocar en beneficio del Estado francés las transacciones que venían acordadas entre los dos valles. El 1.º de noviembre de 1624 se otorgó en Tarbes otro pacto, en virtud del cual, cada parte reservaba sus derechos y desde luego Broto los suyos para el disfrute de unos pastos que se proponía seguir aprovechando. Lo que únicamente se llevó á cabo desde luego

(1) *Bourdette*: Obra citada, III, pág. 578.

(2) Indudablemente existe un error en esta fecha: mal podían realizarse en 1620 los proyectos de una Convención impuesta por sucesos acaecidos un año más tarde. — (*N. del T.*)

(3) *Bourdette*: Obra citada, III, páginas 147 á 149.

fué la libertad de los prisioneros hechos por los contendientes y el pago de la indemnización por las pérdidas sufridas á los de Barèges (1). Se decretaba por lo tanto, el mantenimiento del *statu quo* y la prolongación de una discordia que debía haberse apaciguado.

La guerra de sucesión de España repercutió en los dos valles. En 1707 pasaron el puerto de Gavarnie 100 soldados con seis oficiales franceses y un convoy de equipajes, venían de Mequinenza, donde habían formado parte del ejército de Felipe V. Hacia la misma época las tropas con que el Archiduque Carlos de Austria, coronado Rey de España en Viena, habían intentado invadir el Bigorre, fueron vigorosamente rechazadas por los de Barèges (2), quienes se vieron obligados después á luchar contra varias invasiones de miguelotes. Estos entraron en Francia por el puerto de La Canaou, saquearon Gédre y Gavarnie, y sufrieron por último, en Pas de l'Echelle cerca de Saint-Sauveur, tal derrota, que en escaso número pudieron regresar á Bielsa, de donde habían partido (3).

Concluída la paz, decidieron los de Barèges acudir con sus reclamaciones y quejas ante el Rey de España, quien en 1712 envió á la reunión de Gavarnie al Gobernador y al Alcalde mayor de Jaca, ordenándoles atendieran, en unión de los comisionados que por su parte había designado Luis XIV, los agravios de los quejosos, confirmaran las antiguas concordias y adoptaran las medidas necesarias para restablecer la armonía entre los dos valles. Se suscribió en Gavarnie, el día 25 de julio del año citado, un nuevo convenio que á pesar de fijar y mejorar los artículos de las anteriores *pacheries*, aun estableció en favor de Broto el uso y propiedad de las montañas francesas, si bien mediante el pago de un cánon. Siguiendo el criterio que inspiró el tratado de los Pirineos, de 1659, quedó á la vez determinada la frontera de los dos países en la línea divisoria de las aguas, y los de Barè-

(1) *Bourdette*: Obra citada, III, páginas 157 á 160.

(2) *Bourdette*: Idem íd., III, páginas 435 á 437.

(3) *Bourdette*: Idem íd., III, páginas 439 á 440.

ges, en consideración á haber sido víctimas de algunos robos y homicidios recibieron una indemnización pecuniaria (1). La situación no había variado. Continuaba vigente un derecho de propiedad indiscutible de los de Broto que debían respetar los de Barèges, ya que durante el transcurso de más de tres siglos le habían reconocido en tratados escritos y en diversas ocasiones. No dejaron por ello de protestar cada vez que se presentaba una oportunidad. En 1722, habiendo confirmado el Rey los privilegios del valle de Barèges bajo condición de que sus habitantes custodiasen la frontera española en caso de guerra, hubieron éstos de elevarle un mensaje muy ingenioso, demostrando que «contra toda justicia, contra el interés de la comarca y contra el de la Francia misma, los españoles poseían la vertiente septentrional, lo que obligaba á las guardias de Barèges á permanecer en la parte inferior con peligro de ser arrollados, siendo así que los habitantes de otras regiones vigilaban desde la cima de sus montañas» (2).

Los *Anales del Labeda* consignan que cinco negociantes de Barèges y Lavedan, fueron arrestados en 1761 en Boucharo, conducidos á Jaca y reducidos á prisión, donde se les despojó del producto de sus ganancias á despecho de las concordias (3).

El 16 de febrero de 1755 el Intendente de Auch fué nombrado de orden ministerial para que procediera, en unión de un comisionado español, al reconocimiento de los límites de los valles de Barèges y Broto. M. Bourdette ha encontrado también en los archivos del departamento de Gers un extracto de otra orden autorizando al mismo Intendente para tratar de este asunto con el Gobernador general de Aragón (4).

(1) *Bourdette*: Obra citada, III, páginas 449 á 452.

(2) *Bourdette*: Idem id., III, páginas 475 y 476.

(3) *Bourdette*: Idem id., IV, páginas 76 á 78.

(4) *Bourdette*: Obra citada, IV, pág. 151.

Debe referirse al Intendente de la provincia de Aragón, cargo creado para todas las provincias en 1749 y en cuyas atribuciones entraba perfectamente la Comisión; el cargo de Gobernador general de Aragón no existía en 1755.—(Nota del traductor.)

Puyasper (*Pouey-Aspé*) hasta la Cuela nueva (*Coueyla neuf*) y continuando por la Hita de Puyasper (*Pouey-Aspé*), la Serra de Serradets (*Serve de Sarradets*) y Serra de Tallou (*Serve de Taillou*) para morir en la Brecha de Roldán. Esta línea se demarcará cuando se haga el amojonamiento prescrito en el art. 8.º, modificándola entonces en lo que sea conveniente, con arreglo á las alegaciones de las partes interesadas y á lo que aconsejen las circunstancias locales; el acta del acotamiento definitivo se unirá al presente Tratado.

»Estos siete quintos se darán en arrendamiento á pública subasta por los valles de Broto y Barèges, en Luz, á presencia de los delegados de ambos valles, con intervención de la autoridad competente y bajo igualdad absoluta de condiciones para los licitadores españoles y franceses; el producto del arriendo, así como las cargas que pesen sobre esta propiedad, se dividirán á partes iguales entre Broto y Barèges.

»Los rebaños de estos dos valles podrán disfrutar en común los siete quintos de la montaña de Usona (*Ossoue*) hasta el 11 de junio de cada año, pero desde este día quedan vedados los pastos para toda clase de ganado hasta el 22 de julio, desde cuya época sólo los arrendatarios ó subarrendatarios tendrán derecho de apacentar en los quintos que les correspondan.

»Los ganados de Broto, con exclusión de otros cualesquiera, tendrán facultad de pacer con los del valle de Barèges en los terrenos comunales de Gavarnie desde el 22 de julio hasta la estación en que regresen á las vertientes de España.

»A fin de legitimar los usos arriba indicados y de terminar para siempre antiguas contiendas, el valle de Barèges indemnizará al de Broto por el abandono perpétuo y voluntario que hace de todo otro derecho sobre las montañas de las vertientes de Gavarnie que no sea de los consignados en los párrafos precedentes. Esta indemnización será de 22.000 francos, ó sean 83.600 reales vellón, y su pago deberá efectuarse

en el primer año que siga al día en que se ponga en ejecución este Tratado (1).»

Según M. Bourdette, este Tratado fué *verdaderamente desastroso* para el valle de Barèges. A primera vista así lo parece, pero, bien estudiado el asunto, las ventajas que alcanzó son relevantes. No hay sino recordar las anteriores *pacheries*. En 1575, los de Barèges reconocen á los españoles como propietarios y usuarios de toda la vertiente francesa que se extiende desde la frontera hasta el pueblo de Gavarnie, cuya vaguada quedaba, además, *pro indiviso*, mientras por el convenio de 14 de abril de 1862 obtienen con el título definitivo las orillas de la Gave de Pau y la desembocadura de los tres valles de Pouey-Aspé, Espessières y Ossoue, comprendiendo las laderas occidentales de la cresta de Mourgat. Quedaba, pues, libre Gavarnie de los linderos que la estrechaban, á la vez que Barèges se convertía, en condueño con Broto, de los siete quintos de la montaña de Ossoue, que antes pertenecía en absoluto á los aragoneses, lo cual justifica la indemnización acordada para éstos, cuyos derechos se lesionaban con las estipulaciones del Tratado, derechos tan firmes y ostensibles que hasta entonces habían constituido el obstáculo de todas las negociaciones comenzadas para llegar á un acuerdo que satisficiera á las dos partes. Preciso es reconocer que el valle de Broto jamás reclamó los pastos litigiosos á título de hallarse en territorio español; siempre se limitó, aceptando su situación en Francia, á reclamar su propiedad y su disfrute invocando los convenios que venían celebrándose de antiguo con Barèges, y cuya validez era tanto más solemne cuanto que se habían redactado y suscrito de común acuerdo, con la autorización y ratificación de los soberanos. Ciertamente, los derechos de Broto aparecen en sus comienzos como una usurpación que los de Barèges soportan

(1) La traducción del artículo, citada por el autor, se acomoda al texto oficial español del Tratado (*Colección legislativa de España*, tomo LXXXVII. Madrid, 1862, pág. 649); con arreglo á este último se reproducen los nombres geográficos locales y se señala entre paréntesis su equivalencia, tal cual los cita el señor Briet. Entre los dos textos existen algunas diferencias de poca importancia.—
(N. del T.)

por su condición de vencidos, hasta el extremo de ser laudable su perseverancia en buscar medios con que sacudir el yugo del invasor, mas, hay que repetirlo, merced á las famosas *pacheries*, la usurpación se transformó en propiedad privada y ante su constitución tenía que inclinarse la diplomacia, ya que el Estado sólo se apodera del dominio ajeno en caso de expropiación por causa de utilidad pública é indemnizando su valor. Por esto, como resultado de las guerras sostenidas con España en tiempos de Francisco I, de Luis XIV y del primer Imperio, no se encontraron medios legales de restituir al valle de Barèges el terreno perdido, en virtud de las « concordias » que había firmado. Es extraño que en 1862 los plenipotenciarios de Napoleón III, que rescataron parte de los derechos de Broto, no los adquirieran en su totalidad, tomando el pretexto, muy atendible, de los perjuicios que por su proximidad á la frontera causaban á los principios de defensa nacional; de este modo hubiera terminado para siempre la antigua y lamentable discordia, que en tanto no se extirpe hasta lo más profundo de sus raíces no cesará de retoñar.

Muy recientemente, en los comienzos del estío de 1902, surgieron nuevas dificultades entre franceses y españoles con motivo de la interpretación del art. 15 del Tratado de Bayona (1). Parecía que iban á venir á las manos. Avisado por un despacho del Presidente del Sindicato de Broto, el Gobierno de Madrid se puso en comunicación inmediata con el de la República, el cual envió sobre el terreno al Prefecto de los Altos Pirineos. Los dos valles discutieron en presencia del alto funcionario y subscribieron en Gavarnie un sucinto convenio suprimiendo el intervalo comprendido entre el 11 de junio y el 22 de julio, en cuyo transcurso se prohibía la permanencia en la montaña de Ossoue á toda especie de ganado, de modo que los arrendatarios y subarrendatarios de los pastos pudieran introducir sus rebaños desde el 11 de junio de cada año (2).

(1) Véase la prensa de aquellos días, especialmente el *Petit Journal* del 2 de julio de 1902.

(2) Datos suministrados al autor en la prefectura de Tarbes.

Como final de este largo relato de historia local, debe consignarse que, desde tiempo inmemorial, los franceses de Gavarnie y los españoles de Torla se invitan recíprocamente á sus fiestas y en ellas fraternizan en alegres banquetes.

Marché el día 4 de julio de 1904 desde Gèdre á Torla con el decidido propósito de continuar hasta Boltaña, donde pensaba residir un mes próximamente y realizar desde allí diversas excursiones. Se comprenderá que, durante el camino, hube de reflexionar acerca del modo de realizar en las mejores condiciones posibles este modesto viaje, un tanto complicado por el molesto é indispensable equipaje que llevaba conmigo, á saber: dos cajas voluminosas, de las cuales una contenía catorce docenas de placas 18×24 extrarrápidas, una maleta, una cámara fotográfica, una colección de mantas y otros accesorios. A Vicente Pascual le faltaban sólo veinte días para terminar el arrendamiento de Boucharo, y al participarle mis deseos me pidió 60 francos por el servicio de dos caballerías y un espolique, que debía restituirlas al punto de partida al día siguiente de mi llegada al de destino; tan exorbitantes encontré sus exigencias, que no cerré el trato.

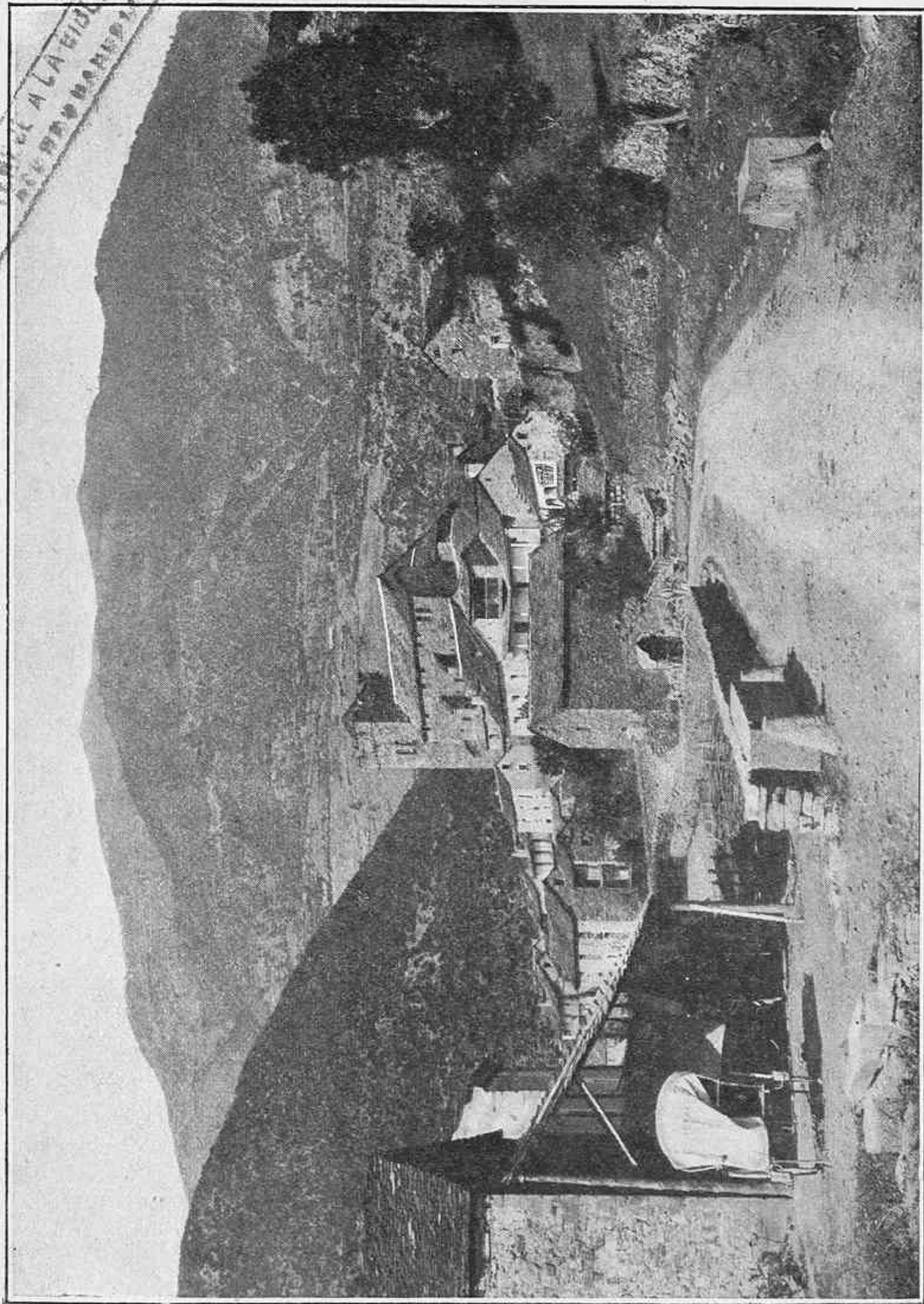
No me arrepentí de mi decisión; en Torla, Angel de Viu me proporcionó lo que buscaba con toda solicitud, encargándose de acompañarme hasta Broto, donde podía tomar la *tartana*, esto es, el coche-correo de Boltaña, que partía diariamente á las doce en punto de la mañana, y con ello mis gastos, los del guía y los de los bagajes no ascendían á mucho más de 20 francos.

No fué Angel, ocupado en faenas agrícolas, y sí su hermano Tomás de Viu, quien me condujo hasta Broto; este simpático aragonés me llevó á casa de un pariente suyo, D. José Santa María Marton, quien se apresuró á ofrecernos un refresco, gustosamente aceptado, porque el calor nos sofocaba. Después trabé conocimiento con el cura del lugar, D. Antonio Laporta, que vino á la casa. En ella me enseña-

ron varios retratos de familia pintados sobre lienzo y una biblioteca de obras encuadernadas en pergamino y provistas de cordones en lugar de broches, á la antigua usanza. Desde las ventanas se disfrutaba el panorama del valle. Mis predecesores en el Alto Aragón, Wallon y Saint-Saud, sostuvieron grandes relaciones amistosas en Broto (1), y los nombres del notario Constancio Gil y de los acaudalados propietarios Orús y Santa María son citados por ambos con recuerdo afectuoso.

Llegada la hora de abandonar la hospitalaria mansión de D. José Santa María, me dirigí al edificio próximo á la carretera donde se encontraba la tartana, seguido de mi inseparable Enrique Soulé, ufano de conocer este rincón de España. Se me había advertido que iríamos solos durante las seis horas largas del viaje, y júzguese de mi asombro al ver junto al coche varias personas dispuestas á subir en nuestra compañía. Eché una ojeada rápida á mi impedimenta, nada faltaba; el conductor Ramón me había reservado uno de los sitios de delante. Se veían rollos de cuerda por todas partes; dos hombres se ocupaban en acomodar los equipajes, cuyo número abundante sofocaba materialmente. Allí había unas cajas negras, enormes, pertenecientes á dos viajantes de comercio que acababan de ofrecer sus servicios á los de Broto. En un cajón, bajo el vehículo, se colocaron los bultos posibles, llenando todo su espacio, yendo sujetos con cadenas para impedir su caída durante el camino. El resto hubo de atarse á la zaga, y así la tartana parecía llevar una enorme joroba á la espalda. Mi maleta y mi cámara fotográfica, que deseaba librar de encontronazos, se equilibraron hábilmente en una de las lanzas, y á la vez que contemplaba la interminable y extravagante estiva, lamentaba con todo mi corazón que Alejandro Dumas, padre, no hubiera conocido más que la vulgar calesa en el transcurso de sus peregrinaciones impresionistas.

(1) Véase especialmente el *Anuario del Club alpino francés*, año 1883, páginas 172 á 174.



BROTO. — Vista general desde la carretera.

PRESTADO A LA BIBLIOTECA DEL PRINCIPAL DE BROTO



Por cierto que es indispensable apreciar por impresiones propias los encantos de un viaje en tartana. Esta especie de patache estrambótico, de dimensiones inconvenientes y de aspecto especialísimo, no guarda semejanza con una diligencia, aun cuando desempeñe sus funciones. Entre dos ruedas toscas, bajo un toldo de tela blanca que mantienen en tensión unos bastidores y del que penden unas cortinas que cierran su interior, toda tartana digna de este nombre, posee dos banquetas colocadas en sentido longitudinal y en un espacio tan estrecho que al contener ocho personas, como nos sucedía, y sufriendo una temperatura propia del Senegal, se llega á la asfixia, á una cocción lenta y esto con el peligro de destrozar el torax de los compañeros de viaje al menor movimiento del vehículo. Añádase, que las rótulas se entrecruzan con las de la señora ó el caballero de enfrente y que se llega á la imposibilidad absoluta de mover las tibias ó de estirarlas cada vez que se siente la necesidad de desentumecerlas. En una palabra, el cuerpo queda aprisionado en un cepo, que de ser conocido de los chinos se apresurarían á adoptarle como instrumento de tortura. Habíamos conservado los viajeros algunos efectos portátiles, quién una cesta, quién un paquete frágil, quién una capa. Las valijas de la correspondencia repletas de cartas y despachos, me servían de asiento, hasta el punto de que cuando había de distribuirse, tenía que levantar los pies y sacarlos fuera del carruaje. No, de ningún modo, nadie puede imaginar una prisión de índole semejante, y yo á nadie aconsejaría que se valiese de ella para recorrer las villas del Ara, á menos de tener cariño al bolsillo (1). La tartana carece de pescante: el conductor se instala de ordinario entre sus mártires, pero como aquel día iba lleno el interior, el nuestro fué á colocarse en la lanza derecha, haciendo contrapeso á los bultos de mi equipaje, colgados en la izquierda, apoyado el pie en el estribo, mientras la cabeza de un perno, que me había llamado la atención por lo molesta, al indicarme el sitio

(1) De Broto á Boltaña cuesta 3'50 pesetas por persona, los equipajes 50 céntimo por arroba.

que se proponía ocupar, se escondía en la parte más carnosa de su persona. Las mulas subían por la carretera á impulso de fuertes latigazos. La carga gravitaba hacia atrás, pero este detalle no influía en nuestro tronco que trotaba con calma, cual si los Pirineos españoles no fueran dignos de avivar su paso ni de inflamar su entusiasmo.

Pasada la primera casilla de peones camineros, construída cerca del pueblo, la carretera sube y por un puente atraviesa el cauce de un torrente seco. Broto, al alejarse pierde su aspecto agradable, mientras Oto, al otro lado del Ara, aparece en una hondonada pintoresca, pero menos frondosa que la de Luz. Un bosque de zarza mosquera se extiende á lo lejos, y más cerca al borde del torrente se alza la ermita de San Blas, abogado contra las afecciones de la garganta. No hay que olvidar que estamos en el país de los pinos jóvenes y de sus sávias. El antiguo camino pasa junto al santuario, no le olvidéis cuando os moleste la tos. Atravesamos una cornisa elevada en terreno de base rocosa. Los hitos se encuentran bastante separados. Los desagües de los torrentes, cuya crecida es terrible en épocas tormentosas, ofrecían depresiones cóncavas y enlosadas, llamadas badenes y construídas por los ingenieros en evitación de desperfectos de reparación constante é indispensable. La situación de Oto se contempla cada vez más clara: el pueblo se asienta en el borde de una gruta que entra en la montaña en forma de embudo y de la que se desprende un ancho cauce de guijarros blancuzcos, la *glera* de Oto. Esta palabra *glera* da significación y ortografía al vecino quignon de Néouvielle, en el valle de Barèges, llamado *La Glair* en los mapas y donde se forman multitud de lagunas. Se percibe en un rincón el campanario de Yosa, mientras se ve ante nuestro paso ganar en anchura al río Sarvisé. El valle de Broto sufre la suerte común de todos los valles altos del Pirineo, cuyos cauces de agua no encajan entre orillas altas y á sus cultivos se impone el refugiarse en la parte inferior de las laderas ó á lo sumo trepar hasta su parte media, buscando los sitios menos abruptos, menos pedregosos y menos invadidos por la vegetación arborescente.

Una ermita en el término de Broto, parecía en su aislamiento estar sumida en piadosas reflexiones. La entrada del valle que nos llevaba á Fanlo empezaba á ensancharse á la izquierda. Sotos y arboledas anunciaban á Sarvisé, cuyas primeras casas se descubrían tras un pinar de extensión y hermosura, *El Pinarillo*. Este pueblo nada posee que atraiga al turista. El camino abandona á la derecha unas cuantas casas, entre ellas me indicaron la de D. Blas Ballerín, que tan galantemente acogió á Wallon cuando este intrépido viajero trabajaba en su mapa de los Pirineos centrales. Pronto cambió el paisaje y nos encontramos en una llanura pequeña y fértil. A lo largo del camino se hallaban plantados como por ensayo, álamos y acacias, un hermoso puente de piedra franqueaba el Jalle, que me extrañó encontrar completamente seco, por haberse utilizado la mayor parte de sus aguas en el riego de los prados y perderse el resto entre arenales. La montaña se ocultaba cada vez más entre las espesuras de su arbolado. Por cima de Sarvisé la aldea de Buesa, de la cual Tissandier ha publicado un dibujo en la *Vuelta al Mundo* (1), se extendía entre los dos barrancos que la dividen. El Tenedenera aparecía entre nubes al N. y cerca de él otras dos cimas de un bello color gris perlado.

Poco transitada, y casi nueva la carretera, no parecía necesitar grandes trabajos de entretenimiento. Su piso no presentaba las largas huellas paralelas impresas sobre el firme por el ir y venir de los vehículos. Bastante separada del Ara y á cierta altura, se libra de los estragos que sufre la orilla opuesta donde á cada crecida primaveral cambian sus brazos múltiples. Encontrábamos islotes, inmensas extensiones de yerbas y céspedes; habíamos llegado á Planduviar, es decir, al llano de Uviar, que por error indica el mapa de Schrader como emplazado por bajo del Sarvisé á la derecha del río Jalle, y cuya superficie calcula Mallada en 250 hectáreas (2). Veíanse numerosos carneros pastando y algunas chozas de

(1) Número 1.523 del 15 de marzo de 1890.

(2) *Mallada*: Obra citada, pág. 56.

pastores aparecían entre los macizos de las zarzas. Pasando por la Pardine de San Estéban, continuamos bajando á tropezones el valle de Broto, que se estrechaba y que parecía quedar cerrado por una montaña sombría.

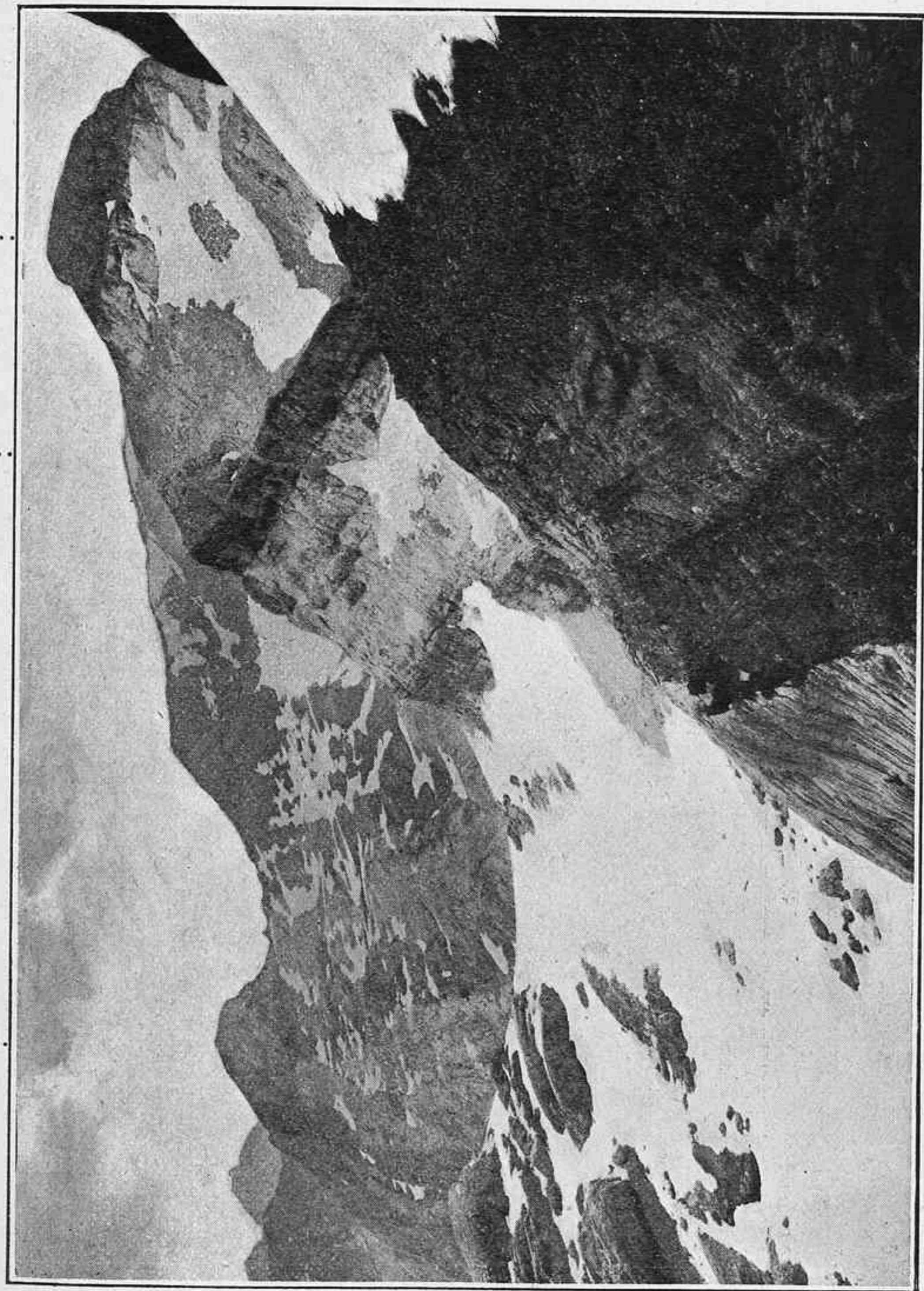
La tartana se detuvo ante una casa edificada al borde del camino y semejante á otras varias que habíamos encontrado equidistantes, todas de piedra labrada, según un mismo modelo semejante á un cubo y cuyo título, *Casilla de peones camineros*, manifestaba su destino á los curiosos transeuntes. A las voces de Ramón salió una mujer con un cántaro y un vaso grande y limpio sobre un plato, todos bebimos por turno y sin guardar cumplido. Acompañamos nuestro agradecimiento con algunas monedas de cinco céntimos y continuamos la marcha. El conductor animaba á *Romero*, el mulo de guía, cada vez que precisaba atravesar la concavidad de un badén. En aquellos momentos la misma fuerza con que bajaba el carruaje le impulsaba á volver á subir, las mulas tiraban con todas sus fuerzas y los muelles rechinaban. Encantados de poder cooperar á la maniobra hacíamos coro á las voces de Ramón de *¡arre, arre, caballo, arriba, arriba!* Parece que nada estimula tanto á un mulo como tratarle como caballo; de un modo análogo nada envanece tanto á un parlamentario como el epíteto de orador cuando no pasa de ser locuaz. Uno de los viajeros se distinguía por un timbre de voz tan aguda y por exclamaciones tan cómicas, que tan pronto terminaba el paso difícil reíamos á carcajadas. Esta hilaridad acabó por amoscar á nuestro automedonte. Creyendo que era objeto de nuestras burlas, se acurrucó poco á poco sobre la lanza y cayó en un mutismo glacial, lo cual no impidió, por de contado, el que renovásemos nuestra gritería en coro unido y formidable cuando la ocasión se presentaba, y se presentaba muchas veces, ya que estas depresiones violentas abundaban en la carretera, por haberse juzgado su existencia más económica que la construcción de puentecillos.

Tuvimos después que bordear una especie de promontorio; detrás de nosotros el aspecto del paisaje era esplendente. El nimbo de gloria del Marboré parecía reflejarse sobre las

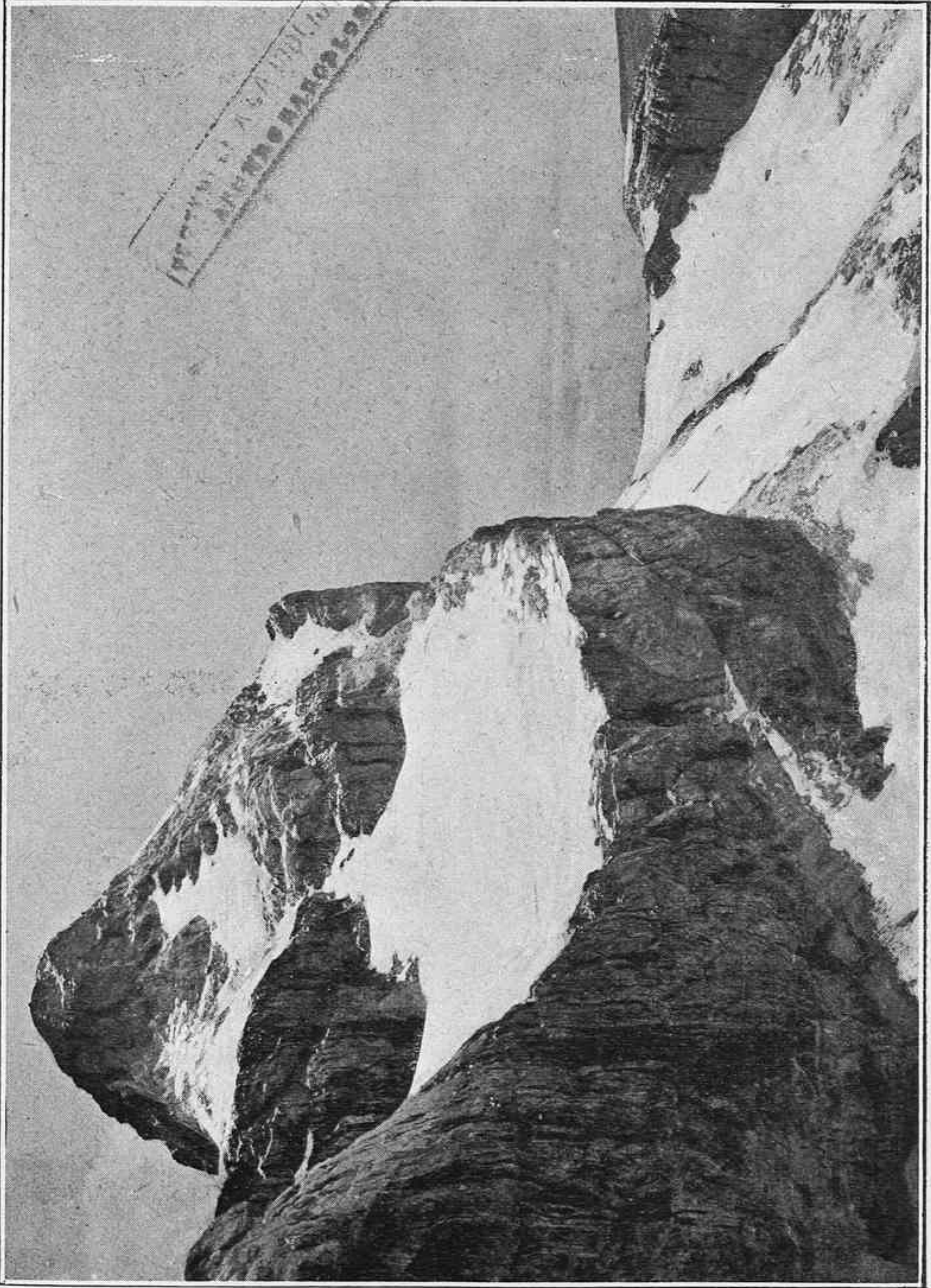
Pico Royo (2.910 m.)

El Tallón (3.146 m.)

El Casco (3.006 m.)



La vertiente meridional (española) del Circo de Gavarnie; hacia el Oeste



El Casco ó Corral ciego (3.006 m.); vertiente española desde la brecha de Roldán.

montañas circundantes que constituyen su guardia de honor. Se veía de nuevo Buesa, por cima de Sarvisé y el Vignemale ó alguna de las cimas de sus cercanías se divisaba en el límite extremo del horizonte hacia el N. La masa cuadrada del Escuzana, aunque aminorada por la distancia, aún abrazaba sobre su pavés colosal el Gabiétou y el Taillou, ambos manchados de nieve, mientras que los picos de segundo orden, emplazados más adelante, entre la frontera y el cañón de Arrasas, se confundían en la sombra. Al otro lado del valle de Broto se presentaba una angostura; á la izquierda la vereda de Asin se encaramaba y á la derecha al borde del río surgían mesetas arenosas cubiertas de pálidos sauces. Para quien volviera entonces la mirada el Casco era visible, semejando una bandada de palomas que fuera á estrellarse en lo alto de un techo, justificando admirablemente su denominación local de *Corral ciego*. Un parapeto bordeaba después el camino, el Ara se perdió de vista, tres ó cuatro granjas animaban las orillas de un torrente transversal: Ramón nos dijo que pertenecían á gentes de Ayerbe, á poco, cual si tomase súbitamente una decisión, el valle vuelve al Sudeste y entonces pudimos echar una mirada al barranco de Forcos que viene del valle de Sobrepuerto en Occidente.

Humedecía un hilo de agua las piedras que formaban el lecho de esta depresión: veíase allí una pequeña cuenca que la agricultura aprovechaba cuidadosamente. El camino de Bergua que es preciso tomar para ir á Ibirque y al famoso Salto de Roldán, aprovecha el barranco de Forcos. Pude observar por bajo de la carretera cómo se pierden los vestigios de un antiguo camino de herradura. Ayerbe de Broto se nos presentó de seguida en una altura. De creer á Carlos Soler (1) en este pueblo se encuentran las ruinas de un antiguo convento de Templarios, llamado de San Pedro de Roba.

De Sarvisé á Fiscal en una sucesión de 10 km. no se encuentra pueblo alguno, aquello es un desierto. Atravesamos un puente, el bosque que á mano derecha tapiza las laderas

(1) *Viaje pintoresco de Madrid á Panticosa*, ya citado, pág. 326.

es propiedad de un vecino de Buesa. Desde allí dominamos el lecho estrecho del torrente. Nuestros mulos bebieron en un abrevadero establecido al borde del camino. El camino de Fiscal á Bergua desaparecía á trechos bajo la exuberancia de la vegetación. Llegamos á un prado pequeño, Asin á la izquierda y muy cerca de nosotros quedaba oculto por el declive de la vertiente. El nombre de este pueblo figura en un Concilio celebrado en Jaca en 1063, y al cual asistió *Garusus, abba Assinensis* (1). Pasamos por el barranco de Asin y saludamos la aparición de la Peña de Cancias. Un enorme montón de piedras, rotas algunas de ellas, en parte reunidas en la falda del monte y en parte arrastradas hacia el lecho del río, nos dió á conocer el barranco de Cantales (2), lugar peligroso, donde los desprendimientos del terreno se producen á la menor tormenta.

La carretera en general se encontraba mal entretenida, pero á contar desde este punto sólo quedaba una hora para llegar á Fiscal. Se entreveía cada vez más claramente el final del desfiladero, y en el ensanche del horizonte se divisaba en las lejanías una sierra azulada. Bajábamos decididamente; pasada otra *casilla*, viñedos, barbechos y plantaciones se sucedían sin interrupción, hasta el pie de un avance de la montaña, donde surcos superpuestos denotaban cómo puede el arado llegar á labrar ciertas pendientes.

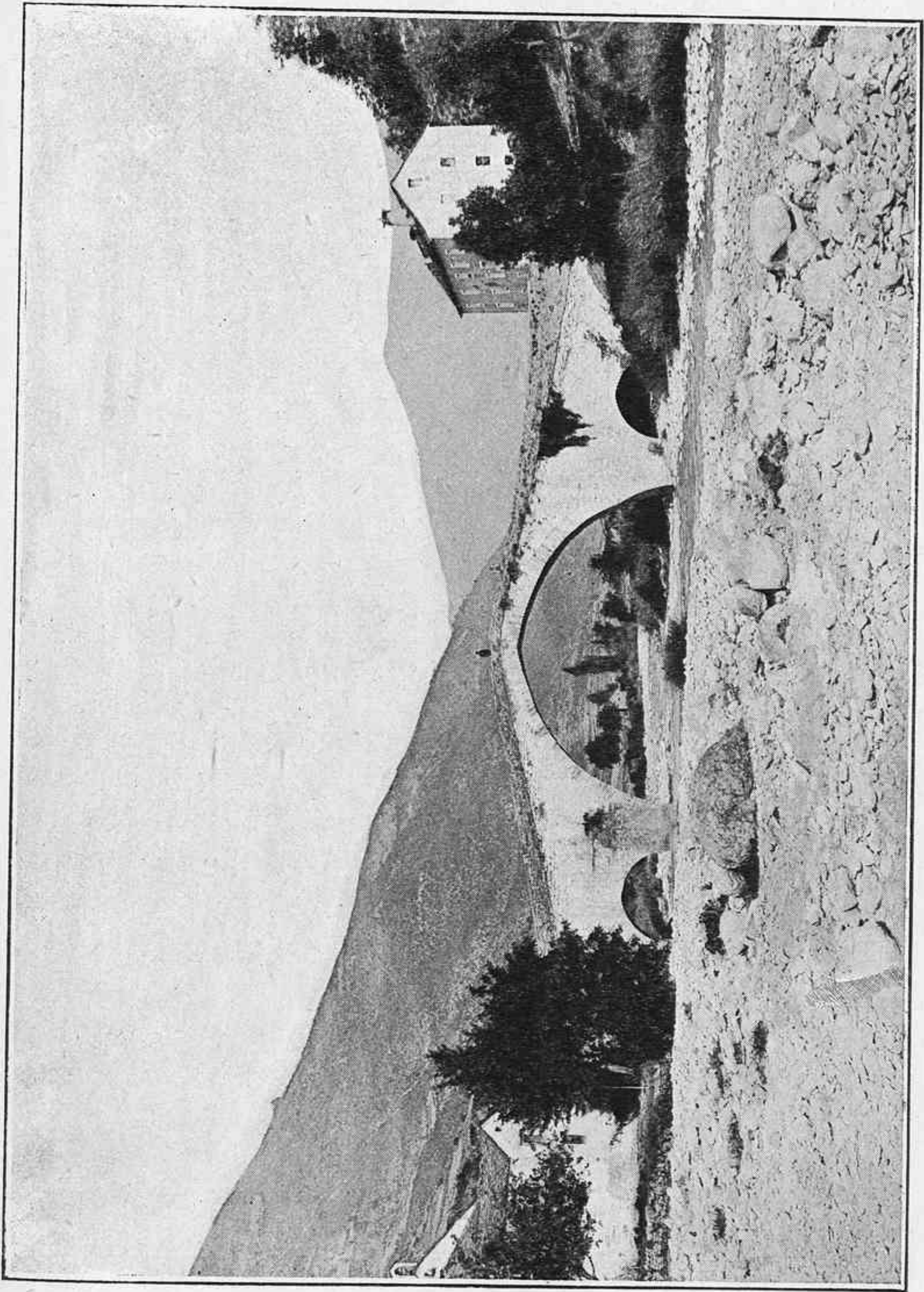
Por fin, al extremo del camino, que serpenteaba sin cesar, vimos una casa. Descendimos al nivel del torrente y descu-

(1) *Soler*: Obra citada, en la misma página.

(2) El autor, invocando la opinión del Sr. Mallada, manifiesta que en el Alto Aragón, *cantal* significa *bloque*, y que *cantalera* equivale á *chaos* en francés y á *peyrada* en dialecto gascón.

Cierto es que en el *Diccionario de la lengua castellana* de Bárcia, se admite *cantal* como provincialismo aragonés y con la significación de canto grande, mas el de la Real Academia española, le concede dos acepciones: la de canto de piedra y la sinónima de *cantizal*, que es lugar donde existen muchos cantos ó guijarros, conceptos ambos distintos del que representa la voz *bloque* ó sea de trozo grande de piedra sin labrar; como sinónimo de *cantizal*, aparece empleado *cantal*, por Gonzalo de Berceo, y con esta aplicación armoniza el relato descriptivo que hace el autor del barranco de Cantales.

Ni el *Diccionario* de la Academia, ni los de Bárcia y Pagés traen la voz *cantalera*, que al parecer expresa lo mismo que *pedregal*. — (N. del T.)



El puente de Fiscal

brimos á Fiscal con su campanario cuadrangular, en el instante en que la tartana bordeaba una roca elevada y pintoresca. Una cuenca magnífica que se extendía hacia el Este, reemplazaba la estrecha garganta que acabábamos de dejar. Sobre unos montículos frondosos se elevaba la mole severa de la Peña de Cancias. Llamaron mi atención unas plantas de maíz; en la vertiente francesa á lo largo de la Gave de Pau se encuentran por última vez en Pierrefitte. Continuamos sobre un muro revestido de tejas: el puente de Fiscal afecta la forma de un acento circunflejo, su arco imita ligeramente la ojiva; dos aberturas semejantes á dos gateras, que perforan la obra de fábrica de los estribos, desempeñan la función de arcos de descarga. Al otro lado del Ara, á unos cientos de metros, el caserío del pueblo se aglomeraba destacándose el campanario desprovisto de aguja y pareciendo imitar un minarete: el arte morisco había inspirado al arquitecto que le construyó. Las casas alegres y limpias, se hallaban enlucidas de yeso en su mayor parte, en medio de ellas se elevaba con majestad la mole de un antiguo torreón aún más vetusto que el campanario y que conserva almenas sobre su techo. Unos cuantos álamos semejaban altas estacas revestidas de follaje. Cerca del arroyo de Fenes, el pueblo de Fiscal domina bajo el sol ardoroso á la sombra de la Peña de Cancias, como un honrado campesino á quien el calor del medio día hubiera rendido al pie de un almiar.

Dos posadas se hallaban instaladas junto al camino; una corta pendiente que terminaba en la entrada del puente conducía á la primera. Ramón nos llevó á la otra, que era donde cambiaba los tiros de las mulas. Aún no habíamos recorrido la mitad del camino de Broto á Boltaña. De Broto á Fiscal se cuentan 13 km., de Fiscal á Boltaña 20, y de Fiscal á La Vililla 13; comprendidos los 3 km. que separan á Torla de Brota, debía yo recorrer un total de 36.

Con verdadero placer me apeé y pude dar un poco de elasticidad á mis miembros anquilosados. La roca tallada con regularidad para la apertura de la carretera, era calcárea, muy fría y de color gris negruzco. Nuestro conductor entre-

gó el correo al cartero del lugar: este empleado examinó inmediatamente las cartas y periódicos distribuyéndolos ordenadamente á sus convecinos amontonados en derredor suyo, entre los cuales se contaba uno de los nueve carabineros del puerto de Fiscal. Por mis impacencias de llegar á Boltaña, consideraba que la parada se prolongaba más de la cuenta. La tartana, extendiendo sus lanzas sin atalajes, parecía acompañarme en el aburrimiento. Se enganchó un nuevo tiro y cuando todos nos hubimos encaramado en el carruaje, Ramón rompió su marcha. El talud continuaba á nuestra izquierda, mientras á la derecha seguíamos la Ribera del Fiscal ceñida de montañas redondeadas y pobladas de verdura.

Los olivos eran numerosos y parecía que intentaban recordar con sus hojas lívidas y sus troncos retorcidos y como dolorosos la agonía de Cristo. Atravesamos un torrente. El paisaje era completamente distinto del de Broto; los pueblecillos dispersos menudeaban, el Ara se deslizaba susurrando, los ciruelos fraternizaban con los espinos y escaramujos, rendidos al peso de sus frutos. Se veían nogales enormes; los racimos de uva estaban en agraz. Nuevos retoños adornaban troncos viejos envanecidos de su fecundidad aún subsistente. En un erial pastaban unas cuantas ovejas. Varias vacas se hallaban encerradas en un campo rodeado de seto vivo, más allá un buche se revolcaba en la yerba. Un grupo de casas era Arresa. Con el fin de atravesar de un sólo paso el barranco de Sasé, el camino describe un arco de círculo circunscribiendo una entrada cuya extensión peligrosa demostraba con cuánta violencia caía el agua en las tronadas. En el lado opuesto las montañas parecían hendidas, acribilladas de desgarrones. Delante de Ligüerre se contemplaba un ancho espacio de tierra devastado por el río. Jabierre y Santa Olaria se aproximaban. No atravesamos ninguno de estos dos pueblos unidos por unas cortas cuestas á la carretera que les había dejado á un lado por la estrechez de sus callejuelas. Cuarta casilla de peones camineros. A la extremidad del valle, la Serrana comenzaba á mostrar su exterior atigrado. En seguida, á la derecha de la carretera, se desarrolló el terreno

como una terraza, desde donde divisábamos la capilla de San Urbez, muy cerca de Albella, cuyo campanario producía el efecto de una mancha rojiza.

Nos detuvimos en Lacort. Una campesina entregó una carta á Ramón. Los viajeros me propusieron llegar al pueblo que estaba á dos pasos: acepté solícito. Siguiendo una senda penetramos en una casa que al exterior no demostraba ser un almacén importante como lo era en realidad. Mis compañeros conocían á su propietario, con quien hablaron largamente de negocios. Se nos invitó á beber. Al partir, uno de nosotros tuvo la ocurrencia de comprar pan, unas lonjas de jamón y dos litros de vino, con lo cual nos regalamos en la tartana; el importe de esta merienda improvisada fué pagado á escote. Se nos había reunido un joven sacerdote, el cual tan pronto tomó asiento, sacó del bolsillo una petaca y nos ofreció á todos un cigarro con mucha cortesía. Ya saben mis lectores que así como el uso del tabaco no es permitido ante el bello sexo, sí lo es ante los eclesiásticos, y hay que advertir que si en Francia no se atreven á fumar más que en su casa ó entre amigos íntimos, en España, menos esclavos del qué dirán, disfrutan de iguales derechos y libertades que todo el mundo en esta inocente distracción.

La magnífica cuenca, ligeramente accidentada, que los aragoneses denominan la Ribera de Fiscal, se extiende de Poniente á Levante y comprende 10 km. de largo por uno y medio de ancho, algo variable en algunos lugares. Creada por una expansión de la vaguada del Ara, la fué agrandando el movimiento de la corriente prehistórica que se encerraba en las angosturas del desfiladero de Jánovas, y á semejanza de lo que ocurre en la mayor parte de las demás cuencas escalonadas en las regiones pirenaicas, representa un antiguo lago relleno y nivelado por los aluviones arrastrados por crecidas de aguas. La teoría de la excavación de las marmitas de los gigantes por la acción de torbellinos actuando continuamente como agentes de desgaste, podría ser aplicada con acierto á varias cuencas de la montaña, donde la Naturaleza parece haber procedido con una grandeza extraordinaria

para nuestra apreciación, inmediatamente alterada ó destruída en su irregularidad primitiva por derrumbamientos y convulsiones incesantes.

Afluyen á la Ribera del Fiscal multitud de barrancos, cada uno con denominación determinada y que se distinguen completamente de la llanura bañada por el río Ara. El conjunto total de la cuenca la limitan al N. la sierra de Lujiarre y la cresta que separa los valles de Vio y de la Solana. Los de Sasé y de la Solana dependen de la Ribera del Fiscal, ya que la Solana, como acertadamente observa Mallada, no es un valle en la acepción general del vocablo, y sí una amalgama de depresiones dispuestas en forma de abanico, sin pastos, sin sombra y hasta sin agua, donde se encuentran dispersas y escondidas algunas aldehuelas. Esta región fué estudiada sobre el terreno en 1880 por Wallon, quien en este mismo año realizó la ascensión á la Peña de Cancias (1). Para ir por el camino más corto de Boltaña al río Jalle, es preferible por más cómodo el camino de Burgasé al de Vio, y es el que utilizan generalmente los oficiales de carabineros cuando inspeccionan los puertos de Fanlo y La Casotte.

Los barrancos meridionales carecen, por el contrario, de profundidad: la proximidad de la cordillera que continúa al SE. de la Peña de Cancias y que coronan los picos de Gabardón y de Ceballos y el Alto de Mallaton, impiden su desarrollo; esta cordillera se prolonga hasta el desfiladero del Entremón, donde se reduce su altura hasta el extremo de convertirse en una modesta ondulación del suelo. Algunos puertos utilizados por los montañeses que necesitan pasar á «Tierra llana» cortan la cordillera, pudiendo citarse la garganta de Fenez que facilita el paso del Sarrablo y la garganta de Mallaton, tras la cual se encuentra el nacimiento del Isuela de Barcez. Al N., en la Solana, una primer collada llamada de Cajol, permite pasar al valle del río Jalle, y una segunda, la collada de Burgasé, conduce al valle de Vio. Los pueblos y aldeas de la Ribera del Fiscal se diseminan en dos

(1) Véase el *Anuario del Club alpino francés*, año 1880, páginas 288 á 321.

sentidos, es decir, á los dos lados del torrente: Arresa, Jabierre, Santa Olaria, Lacort y La Vililla (1), en la orilla izquierda, y Fiscal, Borrastré, San Just, Ligüerre de Ara, Albella, Planillo, San Felices y Jánovas, en la orilla derecha. Perfectamente abrigados de los cierzos invernales, los españoles recolectan aquí de todo un poco. Las huertas, de fertilidad pasmosa y llenas de variados árboles frutales, producen toda clase de legumbres: viniendo de Gédre, tan mediana en el aspecto hortícola, se recuerda inmediatamente el valle de Tempé. En castellano ribera significa orilla de un río y por extensión la superficie del valle donde sus aguas se deslizan entre los cultivos: esta palabra, empleada igualmente en el país de Barèges en la forma de *arribera*, y contraída á veces en su terminación *era*, ha sido traducida por *rivière* (río), en nuestra carta geográfica al 80.000, y con poca fortuna, ya que en Gavarnie precisamente ribera no se aplica á la Gave de Pau, sino al conjunto de prados y campos que se encuentran á uno y otro lado de sus orillas.

Al dar fin á nuestro refrigerio, pasamos sin darnos cuenta por el borde de la Solana, enorme barranco completamente seco. Más lejos, en la desembocadura de otro barranco más pequeño, se nos mostró Puyuelo: por este pueblo y por Yeba y Cuello Tritto, es posible ir á Fanlo, más el camino es tan detestable para jinetes como para peatones. Mi indiferencia se desvaneció á la vista de Jánovas, cuyas casas parecían esparcidas al azar en vergel inmenso dominado por una terraza carcomida por las lluvias. El macizo que anunciaba el término de la Ribera del Fiscal, se veía tachonado de tonos

(1) Debe referirse el autor á la aldea *Lavelilla*, así denominada en el último *Nomenclator* del Instituto Geográfico y Estadístico como anejo del Ayuntamiento de Albella y Jánovas.

El mismo autor supone que Vililla es diminutivo de Villa y que Velilla es corrupción de este diminutivo, y aun cuando es admisible la hipótesis, y Zurita denomina Vililla alguna de las Velillas aragonesas, no debe tomarse con generalidad extensiva esta etimología para todas las entidades de población del mismo nombre, ya que se atribuye á algunas otras distintas, por ejemplo, á Velilla de Guardo en la provincia de Palencia, que se cree procede del nombre de Vellica que llevó una ciudad cántabra, opinión aceptada por algunos geógrafos, Madoz entre ellos.—(N. del T.)

rojos, verdes y grises plumizos, más allá las montañas se mostraban apretadas, sombrías, rocosas, incultas, marcadas con el sello de la naturaleza salvaje en cuyos dominios continuaban á pesar de los esfuerzos humanos para rescatarlas de su estado. Franqueamos el puente tendido sobre el barranco de Puyuelo y al pasar junto á una nueva casilla, contemplamos La Vililla.

De todos los sitios que se recorren en el descenso del río Ara, desde el hospicio de Boucharo hasta Ainsa, antigua capital de Sobrarbe, es indudablemente el desfiladero de Jánovas el más típico y curioso. Cuenta este desfiladero una longitud aproximada de 6 km.; comienza en el extremo de la Ribera del Fiscal, entre La Vililla de un lado y Jánovas de otro, y termina en Boltaña. La primera de las dos moles que constituyen la angostura se denomina montaña de Navain, y substenta en su pico más alto (1.806 m. según Wallon y 1.795 según Schrader) la ermita de Santa Marina; la segunda se despliega sobre la orilla derecha del torrente, es la sierra de Jánovas, cuya cresta, la Serrana (1.398 m. según Saint-Saud), aún no ha sido hollada por el pié del turista. Orográficamente, el desfiladero de Jánovas marca el punto en que el Ara corta la cadena de montañas secundarias que sirve de línea divisoria entre su curso y el del Alto Cinca. Esta cadena, derivada del Pueyo de Mondicieto, va del N. al Mediodía, y por la terraza de Fanlo, las puntas de Comiello, de Santa Marina y de la Serrana se une al Alto de Mallatón, uno de los dientes de la cordillera que limita al S. la Ribera del Fiscal.

En las cercanías de La Vililla, aldehuela compuesta de unas cuantas construcciones, entre ellas dos torres cuadradas, levantadas, sin duda, en otros tiempos para defender el acceso á la garganta, las manchas veteadas de la Serrana comienzan á llamar la atención. Se llega al pié de una roca vertical semejante á un muro, pero á un muro megalítico y de una sola pieza, atravesada por el camino por una brecha que la perfora; esta roca sigue hasta más allá del río, que ha debido destruirla en un buen trozo para dar paso á su co-

riente. Detrás del paso de la carretera, y á mano derecha, se oculta una habitación, la casa de Frechín; después el camino forma un recodo, y saltando sobre el cauce de un torrente, vuelve en una pendiente pronunciada, á cuyo final se vé, como desde un balcón, el pueblo de Jánovas.

Jánovas se confunde pintorescamente entre los rastrojos, los prados, los setos y los jardines que rodean sus pobres viviendas; sólo la iglesia se aparta, unida á la casa rectoral, que la ha seguido como una sombra. Nogales de hojarasca exuberante semejan gruesas bolas verdes. Un grupo del caserío se amontona en el declive del collado que inunda el arroyo que baja de Tuertas; este declive ofrece vestigios de erosiones extrañas. Más lejos aparece otro pueblo, San Felices; también se divisa Planillo, asentado en lo alto de la sierra, que parece llegar junto al cielo.

Un puente, suspendido por cables de alambre de hierro, es tan estrecho, que sólo permite el paso de caballerías. Su longitud es, de uno á otro de sus pilares, de 50 pasos. Más adelante baja el camino al nivel del río. El muro titánico atravesado por la carretera y por el río Ara se percibe como un magnífico estrato calcáreo descarnado, con una anchura de 10 m. próximamente y una elevación aún mayor. Se atraviesa á poco una pasadera y se entra en país llano.

El 6 de julio me informé en Boltaña de los recursos de Jánovas, con el deseo de poder almorzar allí á medio día. Por una feliz casualidad, la esposa del guarda-almacén de la casa «Hijos de Lascorz», en el *Parador de San Martín*, tenía allí un tío, D. José Pérez, propietario de un «estanco», tienda pequeña donde los aldeanos se proveen de todo: tabaco, especias, cintas, telas, etc., y que se encuentran, de ordinario, hasta en los pueblos más pequeños (1). Esta mujer, que hablaba bastante bien el francés por haber servido algunos años en Barèges, me recomendó á su pariente. El estanco de don

(1) Sin duda, el autor no se informó de que el nombre de estanco no corresponde al de tienda mixta que describe y sí al de despacho de efectos cuya venta explota el Estado, bien directamente, bien por medio de monopolio.—(Nota del traductor.)

José me produjo el efecto de una barraca portátil; allí fui recibido por una anciana, que me guió inmediatamente á su casa, situada al lado opuesto de la callejuela. Mientras me preparaba la sopa, tuve tiempo de recorrer Jánovas, cuya población no excede de 50 habitantes (1). Los jardines eran verdaderamente fértiles: manzanos, perales, cerezos, ciruelos, parrales, alegraban la vista por todos lados. La iglesia, á pesar de su pórtico románico, no tenía nada de particular. Volví á sentarme á la orilla del arroyo de San Felices y junto á una fuente, donde los muchachos venían á beber con frecuencia. Unos patos se chapuzaban. Una muchacha que lavaba blanqueaba el agua con la espuma del jabón. Las cigarras celebraban á grito pelado los excesos del calor. No tardaron en llamarme, D. José volvía del campo. Después de los cumplimientos propios del caso, nos sentamos á la mesa, y debo confesar que comí perfectamente, puesto que ni el pescado, que eran truchas, ni el postre, que consistió en bollos, faltaron para nuestro regalo.

Penétrase en el desfiladero tortuosamente y á poco la decoración del paisaje despierta vivo interés. En el recodo de una vuelta brusca, el camino va junto á una pared cortada á pico y completamente vertical, se encuentran espaciados guardacantones rectangulares, emplazados junto á los salientes producidos en la roca por las obras de apertura del camino y semejantes á hitos puntiagudos. Los riesgos del paso se complican contemplando el lado opuesto, donde una estratificación gigantesca hiende la montaña de arriba á abajo. Las orillas de la calzada se dibujan en curvas elegantes y caen después hasta el lecho del río; sus bordes paralelos, parecidos á murallas regularmente separadas, surgen, ya de una roca más blanda, ya de capas intermedias de yacimientos gredosos que la acción insistente de las lluvias ha conseguido disolver, y cuya tierra rojiza y poblada de yerbas alterna de continuo con las grises protuberancias calcáreas que la ador-

(1) El *Nomenclator* del Instituto Geográfico y Estadístico de 1904, refiriéndose al censo de 31 de diciembre de 1900, atribuye á Jánovas una población de hecho de 246 habitantes.—(N. del T.)

nan y que, en rigor, podrían calificarse de *dykes*, aun cuando este nombre sólo se aplica en geología á las rocas de naturaleza ígnea puestas al descubierto por fenómenos de erosión.

Las ondulaciones del desfiladero de Jánovas ascienden asimismo por el flanco de la montaña de Navain, y sus enlaces con la carretera quedan marcados por una roca aislada, cual si fuera una señal. En la cúspide de la collada de Mallatón he visto llegar estas ondulaciones hasta más allá de la punta de Santa Marina. En cuanto al Ara, se vé obligado á franquear su paso á través de todas ellas y por unas especies de puertas cocheras desprovistas de dintel y cuyas jambas encajonan la corriente. Sin duda alguna éste es el único lugar de la región donde se desarrollan semejantes curvaturas y donde se encuentra una dirección tan categórica de las capas terrestres, y, sobre todo, en proporciones tan majestuosas. Sobre este curioso espectáculo llamó la atención por vez primera Wallon (1). Se diría que forman una fila de enormes gajos de naranja apoyados perpendicularmente unos sobre otros. En el año siguiente, es decir, en 1879, el Conde de Saint-Saud, al ir á Boltaña, creyó ver las «costillas de una inmensa ballena (2)». Mallada se circunscribe á decir que va «el estrecho de Jánovas entre espesos y altos montes sin tener en más de 4 km. tierra vegetal que regar (3)». Los estratos de esta garganta se componen de un mármol grisáceo obscuro parecido al que se encuentra en el frontispicio del Monte Perdido; he podido comprobarlo recogiendo un fragmento cerca del puente colgante de Jánovas, donde uno de estos estratos se ha desmochado para dar amplitud al camino. En cuanto á sus dimensiones, se sabe que el más próximo al pueblo tiene 10 m. de ancho por 15 de alto; hay otros mayores en la comarca.

Al través de los siglos que han contemplado el enfriamiento de la corteza del planeta, ¿cómo han podido crearse y so-

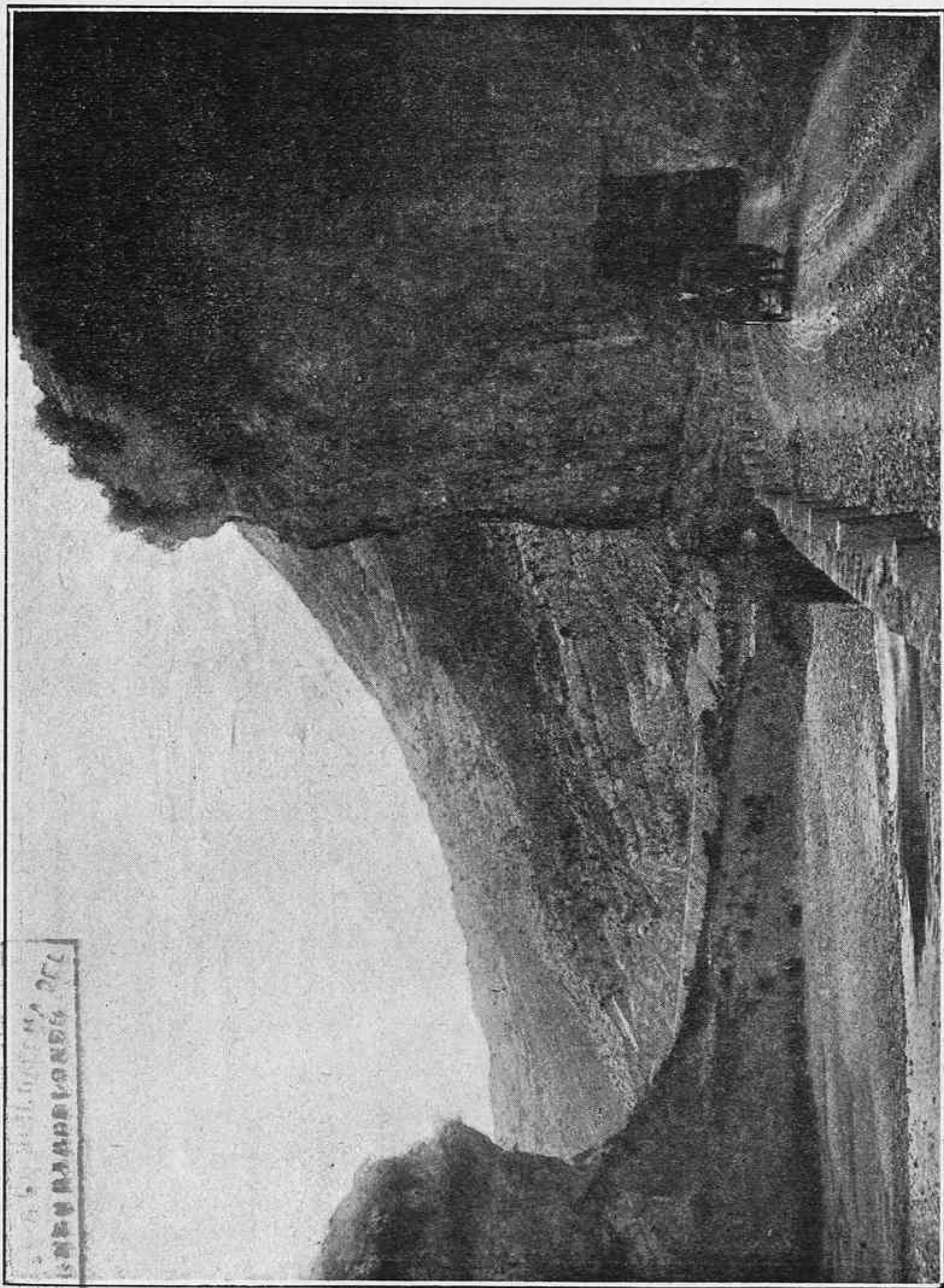
(1) *Anuario del Club alpino francés*, año 1878, pág. 400.

(2) *Boletín de la sección del SO. del Club alpino francés*, núm. 5; julio de 1879, páginas 7 á 17.

(3) *Mallada*: Obra citada, pág. 157.

breponerse semejantes capas alternativas de calcáreos sólidos y de yacimientos gredosos? Evidentemente, la tectónica de los Pirineos aún está virgen é inédita, pese á lo que se haya escrito sobre el asunto; los especialistas no le dominan, ya que no se han tomado el trabajo de estudiarlo como merece. Creo, por otra parte, que para comprenderla bien es preciso escudriñar innumerables detalles y comprender toda su extensión en un amplio golpe de vista. Su arquitectura no nos resultaría, quizás, tan compleja si nos fuera dado contemplarla como reducida á un espacio de algunos metros y colocada á nuestros piés. Es lo cierto que los sedimentos del desfiladero de Jánovas depositados en una época primitiva, obedeciendo á las leyes de la gravedad, se elevaron más tarde y se extendieron en forma de cascada hacia el O. para resquebrajarse después transversalmente; de estas hendiduras nació la garganta, cuya apertura hubo de perfeccionarse paulatinamente por el esfuerzo de dos erosiones combinadas: una, producida por el rozamiento de las aguas y hielos, obligados á deslizarse con arreglo á las inclinaciones del terreno, y otra, originada por la acción de las fuertes é interminables lluvias torrenciales de las épocas primitivas. Al recordar las torres de basalto, completamente desprovistas de las cenizas volcánicas en que han estado envueltas anteriormente, se explica perfectamente la leyenda del diluvio, que la ciencia de nuestros antepasados ha incorporado al segundo capítulo de la historia de la tierra.

Cerca de la casa de Eusebio, edificada al borde del precipicio, los estratos descarnados del desfiladero de Jánovas se manifiestan en toda su altura, y al examinarlos se descubre su perfecto parecido con los de las vertientes más próximas. A la izquierda, se separa el camino que conduce á la casa de Latre. La garganta se ensancha. Considerables pedregales se amontonan en la parte inferior de los torrentes, donde las aguas de las tormentas se desbordan, de ordinario, con violencia. Al rodear un saliente de la montaña, se sigue la dirección del Ara. Unas tras otras, y á los dos lados, las montañas que forman el desfiladero caen á pico, formando de



GARGANTA DE JÁNOVAS. — Túnel de la Peña de Rufas.

trecho en trecho en su parte inferior varias ensenadas en forma de V, de brazos cortos y abiertos. Los remolinos de espuma adornan de blancos encajes el fondo azulado del torrente. En el primer plano, en la inclinación de los taludes, abundan las matas de bojés, y la cima de la Peña de Cancias cierra el horizonte.

Poco después se observa una nueva metamorfosis de la garganta, que se convierte en una vega soberbia, por la cual el camino se extiende sin obstáculos hasta la elevación formidable de la Peña de Rufas. Los ingenieros han atravesado de parte á parte esta masa abrupta calcárea, de un color rojizo dorado y á la vista agradable (1), que campea con orgullo frente á otro acantilado, la Peña de Corvera, menos gallarda, pero de color bermejo aún más pronunciado. A medida que nos aproximamos, las dos moles fantásticas se muestran en sus inmensas dimensiones y su exterior, cubierto de grandes manchas de color de fuego. El camino serpentea por la roca antes de penetrar á través de su masa. Aunque corto el túnel, forma un recodo, y solamente en su mitad pueden verse á la vez las bocas de entrada y de salida. Al paso de los coches se produce una resonancia dentro de la bóveda irregular, cuya superficie no se halla recubierta, y ofrece á la vista las señales de los barrenos.

Se desemboca en una segunda cuenca, triste Tebaida, formada, como la primera, por el saliente de un promontorio y totalmente cerrada. Una casilla de camineros se vé aislada. Unas cuantas acacias se elevan en terreno poco apropiado á su seguridad, y por cima, un fragmento de cresta de montaña se alza á modo de un pórtico de pagoda que exhibiera sus esculturas. De trecho en trecho, á lo largo del río, se esparcen algunos barbechos y miserables viñedos, cuya enfermedad ha marchitado todas las hojas; aquí, como en Francia, se curan las cepas con sulfato de cobre y por medio del pulverizador. Toda esta vegetación empolvada parece morir de sed. El mesón de Labre, citado por Wallon y Saint-

(1) *Rufa*, significa roja.

Saud, aún existe, mas para alcanzarle hay que tomar alientos, por decírsenos que es «aquella casa colgada muy en lo alto». Los caminos perjudican, de ordinario, para el reconocimiento de las gargantas que atraviesan, así es que resulta grato observar que el desfiladero de Jánovas ha ganado con la apertura de la carretera, ya que el antiguo camino de herradura iba á tales alturas que era imposible darse cuenta de las revueltas del río. El acantilado, formado por la montaña de Navain, se compone de capas horizontales que acusan líneas de zarzales coronadas por un inmenso terraplén sobre el cual aún se amontonan nuevas estribaciones. Un declive, que muestra señales de explosiones, forma un despeñadero que produce terror. En el lado opuesto, en la orilla izquierda y al pié del muro del estrecho, se abre una especie de boca inmensa, por la cual, á creer á los naturales del país, se filtran las aguas del torrente, que vuelven á salir por la célebre fuente de Mascun, 22 km. al S. Ya he demostrado la falta de fundamento de esta tradición (1). Rocas enormes nos rodean en seguida; después se tropieza con montones de tierras calizas, que se desmoronan sin cesar; multitud de piedras caídas cubren el suelo; no sería supérfluo sostener con obras de fábrica algunos bloques dislocados que parece aguardan el momento psicológico de que pase un viajero para aplastarle.

La carretera acaba por hendir una mole rocosa que se oponía á su paso y cuya extremidad se ha transformado en pirámide altiva. Esta Brecha de Rolando, pasaje tan agradable de franquear como el túnel, es el último punto interesante del desfiladero de Jánovas. Después, sólo se camina entre pendientes bajas é incultas, matizadas de arbustos raquíticos. El Ara ocupa un cauce cuatro veces menor del correspondiente á su caudal. El camino atraviesa dos puentes muy próximos entre sí; el segundo le ha exigido el importante barranco en que se encuentra la casa de Santa María y des-

(1) *Viaje al barranco de Mascun*, publicado en el BOLETÍN.— Tomo XLVIII, pág. 342.

de el cual partió Wallon para subir al asalto de la punta de Santa Marina. También por aquí mismo pasaba el antiguo camino que desde la casa de Labre descendía hasta el fondo de la vaguada. El terreno no es más que una superposición de láminas calcáreas de 2 ó 3 cm. y de capas de barro seco intermedias, de igual espesor. Se ve por otro lado un terreno de aluvión. Se perciben algunas bajadas del terreno formando desmoronados escalones. La casa de Saso se encuentra á este lado. El desfiladero se ensancha aún más: sus dos vertientes se separan y se entra en un valle fértil y soberbio, la vega de Boltaña: las casas de esta villa se aprietan pintorescamente en lo alto de un collado.

El camino se desarrolla en línea recta y sobre la llanura. Dos carabineros y dos guardias civiles de servicio aguardaban la llegada de la tartana. Inopinadamente, los mulos, presintiendo la proximidad de la cuadra, emprendieron un trote largo y casi no me dí cuenta de que rodábamos por los arrabales de la villa y por el puente tendido sobre el Ara. Magníficos plátanos, cuyos ramajes se entrelazaban, estaban plantados á los dos lados del camino y al extremo de esta espléndida arboleda digna de un parque, nuestro vehículo á toda marcha, penetró, sin advertir de su llegada, en la cochera de un gran edificio rectangular que tenía sobre la puerta una muestra con las palabras *Parador de San Martín*.

Me llevaba á Boltaña el afecto de mi amigo el primer teniente de carabineros D. José Rodríguez, quien después de haber sido trasladado del puesto de Bielsa al de Fanlo, residía cerca de su capitán, en una villa de recursos mucho más abundantes y de clima menos inclemente, y que iba á ser el centro de mis excursiones á través del antiguo reino de Sobrarbe.

III.

Boltaña.

La villa de Boltaña es cabeza de uno de los ocho partidos judiciales en que se divide la provincia de Huesca (1) y se encuentra situada en la carretera que va de Barbastro á Jaca, pasando por Biescas. Esta carretera, no terminada por desgracia, remonta el curso del Ara y se detiene en Broto, desde donde un camino de herradura que atraviesa la sierra de Tendenera conduce al valle del río Gállego. Los historiadores de Sobrarbe colocan á Boltaña en el número de las ciudades más antiguas é ilustres de Aragón y han disertado á este propósito acerca de la etimología de su nombre, que se deriva, según opinión de alguno de ellos, de *Boletania*, apelativo de región, como Lusitania, Aquitania, etc., y compuesto de dos raíces celtas: *bol*, bello, y *tan*, país. Otros sostienen que la fundaron los fenicios, mas las suposiciones que aventuran en su apoyo se refieren al dios Bel y por ingeniosas que parezcan no merecen tomarse en consideración si se recuerda que en sepulturas anteriores á la invasión cartaginesa descubiertas en varios jardines de Boltaña y con motivo de las obras de construcción de la carretera, varios obreros recogieron monedas celtibéricas (2).

Una antigua escritura conservada en el archivo de la ca-

(1) Los siete restantes son Huesca, Barbastro, Benabarre, Fraga, Jaca, Sariñena y Tamarite.

(2) D. Enrique Gistau, abogado de Boltaña, me ha regalado galantemente una de estas monedas. Es de plata y tiene 20 mm. de diámetro. En el anverso lleva una cabeza de perfil mirando á la derecha con las iniciales de *Celchan* (Celsos) detrás de la nuca; la barba se figura con puntos gruesos como en las esculturas asirias. En el reverso, un jinete sobre un caballo al galope y blandiendo la lanza, y por debajo la palabra completa *Celchan* en caracteres ibéricos. Esta pieza, que se encuentra con alguna frecuencia en los alrededores de Huesca, donde parece haber existido una casa de moneda, denota la riqueza y poderío de los *Oscenses*. De ella se enviaban cantidades considerables á Roma. Las minas argentíferas de los Pirineos fueron explotadas desde la antigüedad más remota.

tedral de Huesca y concerniente á la venta de un molino, menciona á Boltaña por vez primera; es este documento del año 914, cuando Garci-Sánchez reinaba *Pampilora usque ad valle Boletanie*. Mucho antes, sin embargo, se habían en ella establecido los romanos al conquistar la Península; los árabes, ocho siglos más tarde, prefirieron á ocuparla establecerse en la villa vecina de Ainsa, cuyo promontorio dominaba á 7 km. de distancia la confluencia de los ríos Ara y Cinca. De Boltaña se habló poco durante la Edad Media. El derecho de voto de que disfrutaba permitió á alguno de sus notables concurrir á las Cortes de Aragón. Sufrió la peste que en 1720 diezmó á Marsella y que se cree fué importada en los Pirineos españoles por comerciantes franceses.

Boltaña en sí no cuenta más de 1.250 habitantes, cifra que se eleva á un total de 1.600 para el conjunto del término municipal, cuyas dependencias son bastante numerosas, comprendiendo las casas de Fuebola, San Fertus, Santa María y Saso y las aldehuelas de Aguilar, Ascaso, Campodarbe, Espierlo, Margudgued, Morillo de Sampietro y Silves (1). Su población en lo antiguo era muy superior á la actual, puesto que la villa, si se creen las tradiciones, poseía tres grandes arrabales: el primero, denominado Los Closos al otro lado del barranco de San Martín; el segundo, Santa Eufemia, que

(1) En el *Nomenclator* del Instituto Geográfico y Estadístico de 1904, y con referencia á los resultados del Censo de 31 de diciembre de 1900, aparece la población de hecho del Ayuntamiento de Boltaña, distribuída en la forma siguiente:

	<u>Habitantes.</u>
Boltaña.....	959
Ascaso.....	57
Campodarbe.....	74
Margudgued.....	66
Morillo de Sampietro.....	89
Silves.....	60
Grupos inferiores...	108
TOTAL.....	1.413

(N. del T.)

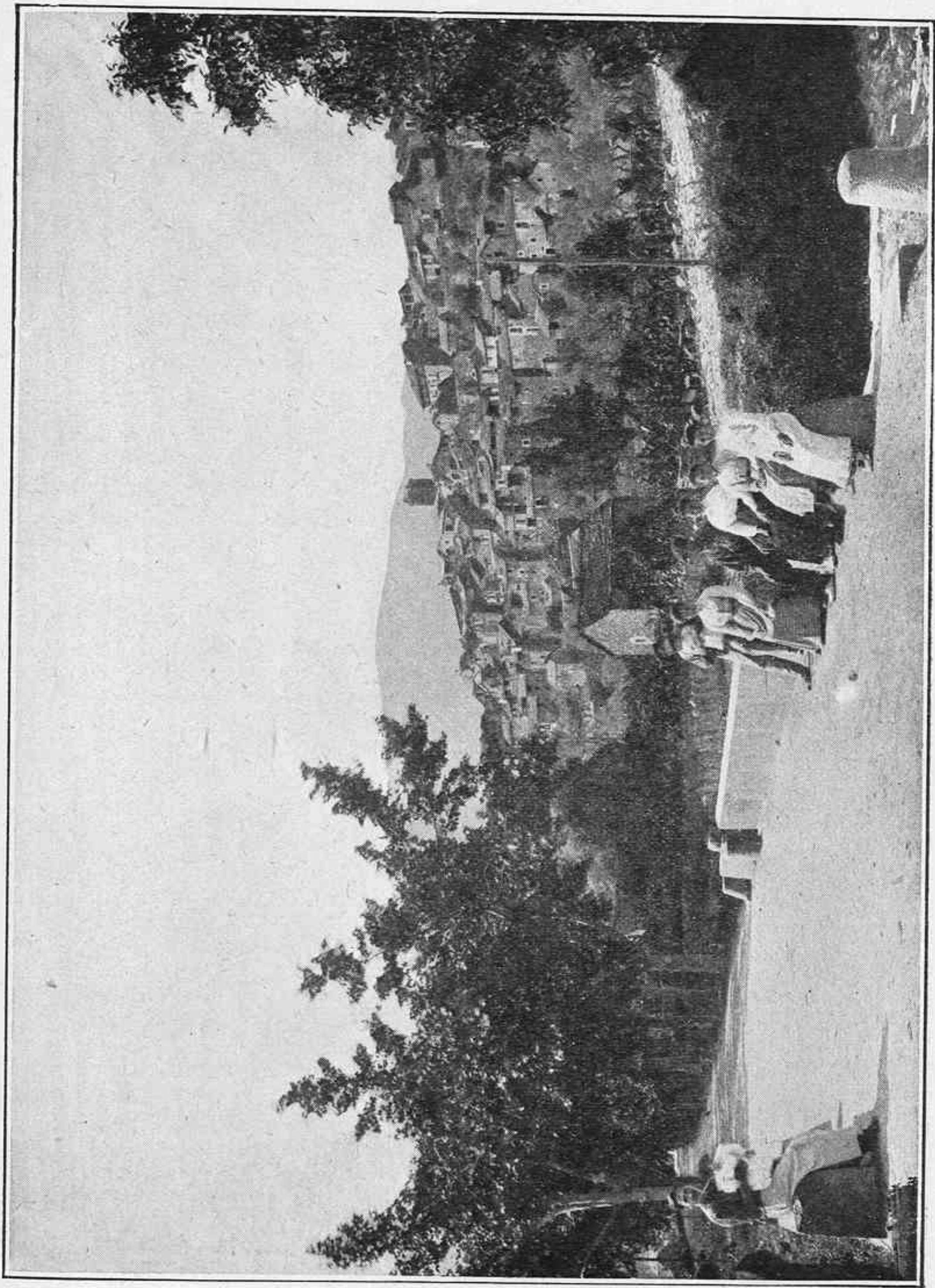
es el lugar llamado ahora Troteras á un kilómetro hacia el E.; y el tercero, Villatrans en la orilla izquierda del Ara. Es extraño que estos barrios no hayan dejado vestigios de su existencia en los puntos que les asigna el recuerdo local (1).

El aspecto de Boltaña la distingue de los humildes pueblos que se encuentran bajando por el río Ara desde Boucharo. Al salir del desfiladero de Jánovas, se muestra la villa con verdadera arrogancia, haciendo comprender desde el primer momento su importancia en la región. Ocupa la vertiente meridional de un collado, en el cual se superponen sólidos bancales plantados de olivos, de manera que el caserío que se extiende en forma de un anfiteatro irregular constituido por puertas, tejados, fachadas y paredes que se entrelazan y se tropiezan, y cuyo color pardo y terroso alterna con algunas manchas de revoco de yeso crudamente blanco, se presenta en medio de un admirable marco de verdura. El campanario cuadrangular se encuentra en lo más alto de la villa y su masa entera se encuentra dominada por una segunda elevación del terreno, cubierta de bosque y un poco apartada, donde se aprecian los restos de una fortaleza que debió ser construída « en la época de la segunda guerra púnica ».

Tres subidas tortuosas enlazan la carretera con Boltaña, cuyas callejuelas estrechas y empinadas no permiten la circulación de carruajes (2). Por bajo, y dentro de un trazado perfectamente rectilíneo, la carretera en la orilla izquierda del río está sombreada de un extremo á otro por magníficos plátanos de hoja puntiaguda, de tronco blancuzco y rugoso, y de ramas caídas, que la convierten en un paseo, en una deliciosa avenida digna de un parque, donde las cigarras alborotan con chillidos infernales. Jardines y huertas, cercados muchos de ellos con muros y setos, representan otros tantos terrenos donde se construirá tan pronto el movimiento de las locomotoras venga á despertar al valle del sopor en que se

(1) *Aragón histórico, pintoresco y monumental*, tomo I (Huesca). Véase *Boltaña*.

2) Se proyecta construir un ramal de la carretera que subirá en curva por detrás del Parador de San Martín al nivel de la Plaza Mayor de Boltaña.



Vista de Boltaña, desde la carretera.

encuentra sumido. Los ingenieros, para dar paso á la carretera, hubieron de desmontar parte de la base del collado en que se asienta Boltaña y un fuerte murallón sostiene la roca, conmovida por las explosiones de los barrenos. Por cima de esta obra se percibe el afloramiento de la estratificación hasta en el lecho del torrente y saliendo á luz sus láminas oblicuas y en dirección O.

En una especie de encrucijada donde se emplaza el puente sobre el Ara, aparece una posada á la izquierda y después otra á la extremidad de la alameda de plátanos, el *Parador de San Martín*, construído junto al arroyo del que toma el nombre. En España se llama «parador» á la posada edificada junto á una carretera. Esta posada, que ocupa la mayor parte de un amplio edificio rectangular, reemplaza con ventaja la «fonda», que ya no existe, de Antonio Menac, que Wallon y Saint-Saud mencionan y que se encontraba dentro de la villa, en la Plaza Mayor. Una lámpara eléctrica ilumina la muestra pintada sin pretensiones en letras negras.

En el vestíbulo del *Parador de San Martín*, una escalera ancha conduce á una galería, alrededor de la cual se encuentran todas las habitaciones. La ventana del comedor cae sobre la puerta de entrada. Los dos mejores cuartos del parador, bien ventilados y amueblados, están contiguos al comedor. Cada uno de ellos es una doble alcoba donde cómodamente podían habitar dos personas. En mis excursiones por el Alto Aragón he encontrado esta forma de distribución interior, procedente de las costumbres moriscas y mejor entendida que la costumbre de Barèges, de colocar camas en los cuatro ángulos de una habitación única que obliga á los distintos individuos de una familia, incluso á los parientes ó amigos que hospeda, á soportar una promiscuidad que evita la disposición de las alcobas separadas. Es sabido que alcoba se deriva del árabe «al-qobba».

Traía una carta de recomendación de Angel de Viu, para D. Anselmo Palacio, el dueño del *Parador de San Martín*, y se la entregué tan pronto bajé del coche. También por su parte, mi amigo el teniente de carabineros D. José Rodrí-

guez, había anunciado mi llegada. Por ambos motivos fui acogido por Anselmo con afecto y me confundió con sus atenciones. Conocí á Rodríguez en 1902, en Bielsa, donde me había obligado á buscar refugio un espantoso temporal de nieve y lluvia, después de pasar toda una noche á la orilla del gran lago de la Munia, y aún estaba en el mismo puesto en el año siguiente en que visité el paso de las Devotas y la garganta de Escoain. En Boltaña aguardaba su ascenso. Inmediatamente me presentó á su capitán D. Antonio del Val y á las autoridades y personas notables de la villa; á mi vuelta al parador ya no era un desconocido para muchos. La cortesía española y la urbanidad francesa son visiblemente hermanas. Don José, habitaba á la sazón en «casa Blanch», en la calle de San Pablo, el capitán del Val en una casa algo más abajo. Este oficial, castellano, de Burgos, tenía buena hoja de servicios: guerra carlista, guerra de Cuba, etc., que le habían valido media docena de condecoraciones; me convidó á una bebida excelente que llamaba «champagne de los pobres», y que no era más que vino de Málaga mezclado con agua de Seltz. Vivía conmigo en el parador de Anselmo, por encontrarse su esposa accidentalmente con su familia en Barcelona, de donde era natural.

La cocina del parador en nada se asemejaba á la de los hoteles de Gèdre y Gavarnie, y por su mismo exotismo me agradaba. Hacía que me variasen el desayuno y tan pronto tomaba café, como chocolate. Se comía al medio día y se cenaba desde el obscurecer en adelante. Los platos eran abundantes. Comenzábamos por una sopa de pastas á la que invariablemente sucedían legumbres, judías y garbanzos, éstos, cocidos en agua y sin salsa, caían en los platos como un montón de balas amarillas. El puchero, parecido á la *garbuse* (1) del Bigorre, se componía de carnero, tocino, cecina y alguna vez despojos de ave, y de pedazos de «chorizo», embutido rojizo y muy picante. Unas hojas de lechuga flotando en un baño de vinagre, del que bebíamos dos ó tres cucharadas

(1) La *garbuse* es una sopa de pan de avena con berzas y tocino.—(N. del T.)

mezcladas con agua, representaban la ensalada, á la vez que un plato de tomates crudos, cortados y aderezados con pedazos de cebolla. Aceitunas en conserva, con algunas guindillas, eran los entremeses. Utilizábamos el « porrón » con preferencia á los dos vasos, de los cuales el más pequeño era para el vino que nos ponían en la mesa. El « porrón » es una botella de vidrio provista á uno de sus lados de un pitón oblicuo y puntiagudo, que inclinado á corta distancia de los labios deja escapar un hilo líquido que precisa tragar íntegramente si ha de evitarse que caiga sobre el chaleco. En cuanto á los guisados estaban condimentados con aceite. Frutas, galletas y bollos componían los postres, acompañados de vez en cuando, los domingos sobre todo, de algún extraordinario. Ordinariamente la mesa estaba llena: el correo de Barbastro que encerraba en el parador proporcionaba á Anselmo la clientela de sus viajeros.

La vía más importante que une á la carretera con Boltaña es una senda mediana y mal empedrada, que enlaza en el recodo del arroyo de San Martín. El nombre de San Pablo, que atribuye Wallon indebidamente á este arroyo, es el de la calle por la que se entra en la villa. El arroyo de San Martín remonta hasta Col de Sampietro, que desciende al Oeste de la sierra de San Vicente; en realidad, es el barranco de Cañamas, que cambia de nombre en Boltaña y sigue la suerte de los arroyos que se ven bautizados de nuevo á cada terruño que riegan. Su débil corriente atrae algunas lavanderas, y el antiguo pontón que le atravesaba antes de construirse la carretera aún existe, y en buen estado, cerca del puente nuevo. A lo largo del camino discurre una acequia, y paralelamente los hilos del telégrafo y del alumbrado eléctrico tendidos sobre postes. Se pasa por delante del cementerio. La subida se hace más áspera. Con sus raíces negras y retorcidas, los olivos de hoja pálida toman aire de enfermos interesantes. El panorama de Boltaña, que se ofrecía pintorescamente, desaparece; después, el camino se ahoga entre casas altas, inclinadas, que se acercan como para confiarse un secreto; el piso lleno de guijarros conserva su

pendiente y sus asperezas. Una cruz grabada en un pilar, con un nicho, adorna la desembocadura de una callejuela. Después de volver bruscamente, se acaba por entrar en la Plaza Mayor. En ella, un poste de columna, alto y monolítico, procedente de Guaso, sirve de calvario; en los extremos de la columna se encuentran elegantes molduras, y alrededor de la base se lee, entre otras inscripciones, la fecha de 1772 (1). Las fachadas, alineadas, son de varios pisos y con muchos balcones provistos de persianas. En el lado septentrional de la iglesia y al doblar el ábside, se apoya el Ayuntamiento en el espacio que deja el saliente del campanario, sirviendo de pórtico á esta « casa consistorial » parásita, una escalinata.

De la plaza arranca la « Calle Mayor ». Pavimentada de pedernal, y con un arroyo marcado en el centro, que por fortuna sólo se moja cuando llueve, se prolonga horizontalmente, dejando ver tras de sí la silueta del campanario, precisamente en su eje. Se encuentra primero la farmacia, y después la administración de correos, ésta á la derecha y en un piso principal; las ventanas se adelantan en las fachadas, los pórticos acusan sus arcos, y en este conjunto desentona la nota moderna de las lámparas eléctricas. Al llegar á las escuelas, se perciben las armas de la villa esculpidas en una casa. El blasón está cortado verticalmente en dos partes, contiene una torre y un árbol coronado por una cruz, falta la leyenda *Hæc est victoria nostra*; la torre representa, sin duda, el castillo de la villa, y el árbol recuerda la batalla de Ainsa, donde la aparición del signo redentor sobre una encina verde anunció la victoria de los cristianos.

Boltaña participa de todas las ventajas propias de una cabeza de partido. Hay allí juez municipal y suplente, juez de instrucción y de primera instancia, fiscal municipal, registrador de la propiedad, notario, tres médicos, dos veterinarios, siete abogados y cuatro comerciantes al por mayor,

(1) *VIVA JESVS, MARIA Y JOSEPH, Sn. JOACHIN y ANA. Sn. BARBARA. 1772.* Las palabras están unidas y la A y la R de *Bárbara* enlazadas.

de los que el más importante, D. Enrique Gistáu, es el dueño de la casa «Hijos de R. Lascorz». Trabé conocimiento con este D. Enrique y con el doctor en Medicina, D. Manuel Nougués. Debo también mencionar á D. Félix Gazo Calvo, abogado, y á D. José Aramburo, subdelegado de Medicina, de la casa Puyercus; ambos pusieron á mi disposición sus bibliotecas.

En Boltaña había seis guardias civiles y un teniente, don Antonio Agulló Cappa, que se ocupaba en levantar un mapa de la región. Estos guardias civiles estaban acuartelados, á diferencia de los carabineros que se alojan separadamente y donde encuentran habitaciones vacantes.

Los carabineros de Boltaña eran doce, más un corneta, un capitán y un teniente. Detalle curioso: el Ayuntamiento tiene siete sacerdotes, tres para la villa y cuatro para las aldeas agregadas, y nada más que tres escuelas, mientras la capital de cantón francés donde resido, de una población casi igual, tiene siete maestros y maestras y un solo cura.

Además de sus iglesias, el término municipal cuenta con ocho ermitas ó capillas habilitadas para el culto.

Lo que me pareció faltaba en Boltaña era agua potable, por tener á su disposición sus habitantes sólo dos fuentes de poco caudal: una, en el barranco de Cañamas, y otra, en la orilla del Ara, del que debe ser una derivación suya; así es que las criadas se proveen en el torrente mismo, cuya corriente á la hora del alba llega pura y helada desde las crestas fronterizas. La extensión del territorio comprendida entre la montaña de Navaín y la sierra de San Vicente es tan árida como el valle contiguo de la Solana, y allí no se encuentra ningún manantial susceptible de ser aprovechado y canalizado para llevar sus aguas á la villa; en el parador bebíamos agua de un pozo, muy fresca, pero de una crudeza extraordinaria.

Según López Novoa (1), quien, sin embargo, no responde

(1) *Historia de la ciudad de Barbastro*, por D. Saturnino López Novoa. Barcelona, imprenta de Pablo Riera, 1861; 2 volúmenes, II, páginas 234 á 239.

de la exactitud de la referencia, Boltaña posee una prisión bien acondicionada junto al Ayuntamiento. En otros tiempos existían en la comarca, de la cual es patrón el apóstol San Pedro y donde se celebran dos grandes ferias el 23 y el 24 de abril y el 18, 19 y 20 de octubre (1), una asociación de pañeros que fabricaban diversas clases de telas; esta industria se extinguió en los comienzos del siglo XIX. Y hé aquí por qué los de Ainsa llaman á veces «pelaires» á los de Boltaña, quienes les replican irónicamente con el nombre de «moros», por haber sido Ainsa la capital sarracena de Sobrarbe durante la dominación de los califas. Estas dos villas se disputaron durante algún tiempo la preeminencia regional, venciendo Boltaña. He olvidado decir que en Boltaña se confeccionan cucharas y tenedores de madera, que empaquetados por docenas son materia de una modesta exportación. Existe un tejár próximo á la ermita de San Sebastián, y, por último, animando la orilla izquierda del río y aguas arriba del puente, se levanta un gran molino de harinas, que sirve á la vez de motor á la dinamo que suministra el alumbrado eléctrico. Todos los domingos se celebra mercado en la Plaza Mayor.

La iglesia carece de pórtico. Se penetra en su interior por una puerta enfrente del almacén de comestibles, tejidos, etcétera, de D. Enrique Gistáu. Las ventanas, pocas y estrechas, favorecen la obscuridad de la nave. En la bóveda, molduras retorcidas imitan arabescos. El retablo de madera del altar mayor está tan cubierto de dorados que parece de metal puro. Diversos medallones adornan la sacristía, de donde se llevaron las tropas de Napoleón, en 1808, una gran cantidad de plata. Con este motivo, D. Regino de Puyercus Fuertes me enseñó en la capilla particular de su casa, donde se había alojado el general francés, unas estatuillas de las que habían arrancado los soldados los ojos de vidrio, tomán-

(1) Hay una «feria chica» el último domingo de enero. Además se celebran en Boltaña las siguientes fiestas religiosas: la de San Pablo el 25 de enero, la del Carmen el 16 de julio en la iglesia del antiguo convento y la de la Santa Cruz el 14 y 15 de septiembre.

dolos por piedras preciosas. Se atribuye á Murillo un cuadro que representa á San Blas (1). Tras una cortina que se descorre tirando de un cordón se oculta un gran crucifijo; hicieron esta imagen muy venerada y muy notable tres viajeros, que no pidieron otro salario por su trabajo que su alimento, y, una vez terminado, desaparecieron, dejando intactos los platos que se les habían servido. La iglesia, exceptuando el campanario, se edificó en 1544 y 1545 sobre los cimientos de un santuario muy antiguo, y una bula del Papa Paulo III la erigió en colegiata, es decir, la dotó de un cabildo de canónigos. Hasta 1830 Boltaña conservó una cátedra de latín que desempeñaron eminentes teólogos, merced á cuyas enseñanzas muchos «naturales» pudieron distinguirse en las órdenes religiosas. El campanario se separa del estilo del resto de la construcción; es árabe de carácter, aunque no lo sea de factura, y su puerta no comunica con la iglesia y sí con el interior de la casa consistorial. En lo alto le corona un pequeño cimborrio blanqueado con yeso; puede recorrerse, y al bajar, contéplanse las campanas; dejó al cuidado de algún entusiasta de la epigrafía campanera publicar las inscripciones que la adornan, desprovistas, por otra parte, de todo interés.

En política, el partido judicial de Boltaña profesó en todo tiempo ideas avanzadas. Acogió con júbilo la Constitución de Cádiz, y hasta hace poco tiempo enviaba al Congreso un diputado liberal. ¿Es preciso recordar la fórmula caballeresca con que los aragoneses elegían sus reyes en una época en que era en Francia absoluto el dominio del feudalismo? «Nos, que somos tanto como vos y todos juntos más que vos, os nombramos nuestro rey para que conservéis nuestras tradiciones y nuestras libertades, y si non, non» (2).

(1) No se encuentra citado en los catálogos más detallados de las obras del eminente artista —(N. del T.)

(2) La moderna crítica histórica no admite la autenticidad de esta fórmula, que se pretende fué establecida en los discutidos fueros primitivos, que tanta importancia llegaron á conseguir en la obscura historia de los primeros reyes aragoneses. Véase Lafuente: *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón*, Segunda serie, Madrid, 1885; pág. 33. —(N. del T.)

Durante la guerra carlista, Boltaña, sospechosa por razón de sus antecedentes, tuvo que alojar en los días 7 y 8 de julio de 1875, un contingente de 12.000 hombres, 1.200 caballos y 250 mulos de carga. Ya antes, en la insurrección de 1867, había sido ocupada por la partida de Contreras, que permaneció allí por poco tiempo, disolviéndose tan pronto corrieron rumores de aproximación de las tropas del Gobierno; realmente constituía un cuerpo algo numeroso de sublevados, que fué el que sostuvo el combate de Llinás de Marcuello, donde murió el general Manso de Zúñiga.

El capitán de carabineros que reside en Boltaña, manda la línea que se extiende de Fanlo á Benasque. En el Alto Aragón los puestos de carabineros están más próximos y más guarnecidos que los correspondientes á la vertiente francesa opuesta. El valle de la Gave de Pau, por ejemplo, sólo tiene dos, uno en Pierrefitte, donde reside el capitán, y otro en Gèdre, que destaca cada veinticuatro horas dos hombres á Gavarnie, mientras que, por el contrario, vemos en España escalonarse los destacamentos de Boucharo, Torla, Fiscal y Boltaña á lo largo del Ara y los de Parzan, Bielsa, Badain y Escalona á lo largo del Cinca, sin contar los puestos intermedios de Fanlo, Saravillo y Plan de Gistain. La razón de tan numerosa vigilancia salta á la vista: nula es la que se exige en Francia, más del lado español la impone severa el contrabando y debe impedirse la introducción ilícita de los mulos que compran los aragoneses en las ferias de los Altos Pirineos y del Alto Garona y adeudan 82 pesetas de derechos de entrada (1). La importación de ganado mular por este lado de la frontera debe tomarse en consideración, ya que por los puertos de Benasque y Bielsa se ha elevado durante el mes de noviembre de 1905 á 633 cabezas. Desde que rige la ley sobre los alcoholes, parejas de carabineros vigilan además día y noche en los puentes de Boltaña y Ainsa. En cuanto á la Guardia civil, tiene idénticas funciones á las de nuestra gendarmería. Tras los montes, los representantes de la fuer-

(1) Estos derechos se han rebajado,

za pública llevan á la espalda, y sujeto por correas amarillas á manera de mochila, el saco que nuestros bravos *Pandoras* (1) se contentan con llevar colgado al costado, y para resguardarse del sol adaptan una visera y una cogotera á su tricornio formado de hule. En su uniforme negro resaltan las bocamangas rojas y en la gala luce asimismo un peto del mismo color; el reglamento del Instituto establece tres uniformes: diario, media gala y gala entera.

Del castillo de Boltaña sólo quedan escombros informes, y se puede subir sin guía hasta la cima de la colina en que se esparcen. Un trozo de calleja paralela á la calle que desemboca en el ángulo NE. de la Plaza Mayor, conduce primero á una encrucijada y después á un sendero sucio en sus comienzos que sube rodeando entre olivares. Algunas cruces de madera se elevan de trecho en trecho, como otras tantas estaciones de un *Via-crucis*. Antes de quince minutos de ascensión se encuentra un muro que parece haber pertenecido á una obra exterior, y sobre el cual existe una plataforma accesible por un lado. En seguida, en un rincón de esta explanada, se percibe una cabaña ruinoso, la ermita de Santa Lucía, un calvario tosco y una especie de patio ó jardincillo cercado. El resto, quizás antiguamente nivelado por la mano del hombre, forma un campo rectangular á cuyo extremo se alza un segundo lienzo de muralla más importante y de construcción más atrevida que el primero. El paso se interrumpe de nuevo y es preciso buscar á la izquierda sobre un montón de escombros escabrosos la senda que lleva al interior de las ruinas.

Las murallas que quedan en pie, salvo las del lado S. por el cual se entra, alcanzan sólo algunos metros de elevación. Su desnudez las presenta frías y severas. Un arco se abre aun en una de ellas, no lejos de vestigios que marcan la par-

(1) El cancionista Nadaud, que compartió con Béranger su celebridad en Francia durante el siglo XIX, creó en su canción *Los dos gendarmes*, el tipo de uno de ellos *Pandora* que representa la obediencia pasiva é inconsciente y que se ha popularizado como nombre festivo de los individuos de la gendarmería.—
(N. del T.)

te baja de un hueco de fachada. Se huella un *humus* pedregoso, cultivado, en cuyos rastros se encuentran después de la siega espigas de mijo. El conjunto se desarrolla en un triángulo de 25 m. de alto por 15 de ancho con un mirador anguloso en la cima. Los sótanos descubren señales de hundimientos. No es difícil que alguna cisterna recogiera las aguas llovedizas de necesidad indiscutible en los sitios. Para la construcción de la iglesia, el castillo de Boltaña sirvió de cantera. Un montón de piedras sirve de subida á la cortina oriental, desde donde se abarca el maravilloso panorama de la comarca.

Circundándole, más sin asfixiarle las montañas, rodean el valle que se extiende en vega llana y fértil. Esta llanura la cubren huertas que ocupan la concavidad de la curva que forma el Ara al llegar á la colina de Santa Magdalena, y se divisa una segunda cuenca cultivada más allá del antiguo convento de carmelitas. Una serie de terraplenes labrados modifica las asperezas de las pendientes descansadas de los cauces y barrancos. Entre la Punta de San Vicente y las sierras de Cañas y de Troteras se yergue la Peña Montañesa y en el lado opuesto la Peña de Cancias se percibe por entre la angostura del desfiladero de Jánovas. La depresión profunda de Ferrera abierta al Mediodía, separa Espierlo de los dos valles de Silves, el alto y el bajo, y vuelve en seguida hacia la masa enorme de la Serrana. De una masa baja de techumbres que por decirlo así se encuentra bajo los piés del espectador, surge con arrogancia el campanario de la villa. Tuve un día el placer de contemplar este admirable cuadro iluminado por los resplandores de los relámpagos, durante una violenta tempestad. Las nubes del lado de la frontera se escalonaban en un inmenso fondo negruzco. El vendabal arrollaba alrededor de mi cuerpo las vueltas de mi abrigo, los truenos detonaban sin cesar y á intervalos un resplandor vivísimo alumbraba la escena: no debía ser muy agradable en aquellos instantes la estancia en el Monte Perdido. En la Edad Media, los restos del castillo de Boltaña disfrutaron á la vez que el Brocken del privilegio de servir de lugar de

reunión á las brujas que, montadas en escobas, volaban desde allí hacia las cimas de Cotiella y de Turbon, donde Satanás recibía en corte, con el fin de dedicarse á bailar los sábados. El coronel D. Martín Panzano, en la *Exposición histórica* que redactó con motivo de la «competencia de capitalidad» de su villa natal, consigna, invocando las bases de catapultas encontradas en fincas inmediatas, el origen romano de esta fortaleza, para la cual nombraron varios gobernadores los Reyes de Aragón. Unicamente los sarracenos no se cuidaron de ocuparla y así se explica el que no se encuentren en Boltaña recuerdos de su época, ni aun en el puente sobre el Ara, construído por los monjes del monasterio de San Pietro de Trillo, ya desaparecido, y cuyo emplazamiento indican las dos casas de Espierlo en la montaña de Ferrera.

Se encuentra el puente de Boltaña al pié del collado en que la población se asienta. Su arcaísmo atrae inmediatamente la atención. Se compone de tres arcos, uno más elevado que los otros dos, que á su vez son de altura desigual; un tablero, sostenido por un estribo provisional, le completa y recuerda la crecida del 14 de septiembre de 1884, que arrasó parte del puente, que ya venía algo deteriorado por la violencia de las aguas desde 1834. A la entrada del puente se levanta un edificio á modo de pórtico; parece un cuerpo de guardia, y cuando se cobraba portazgo habitaban en él los cobradores. Frente por frente, y en el muro de sostén de la rampa, desagua la acequia que riega los jardines inferiores; invade su corriente un baden que obstruye el camino, precisamente en uno de los parajes de mayor tránsito. Una vez atravesado el puente, precisa llegar hasta la ermita de San Sebastián para disfrutar de la vista de Boltaña tal como la tomaron los autores del *Aragón pintoresco y monumental*, para ilustrar el frontispicio de su monografía; el Ara corre en primer término, mientras el castillo culmina sobre las casas, que parecen precipitarse para formar el anfiteatro. Los cables conductores del fluído eléctrico que van del molino á la villa están colocados á mucha altura de la carretera. Este molino pertenece á D. Enrique Gistáu, quien posee, además

del *Parador de San Martín*, donde tiene un almacén de mercancías, el convento habitado en otras épocas por los Padres Carmelitas descalzos, que, bajo el nombre de *Villa Cármen*, ha convertido en granja agrícola.

Mencionado por todos cuantos se han ocupado de Boltaña, este convento dista sólo 2 km. Don Enrique Gistáu me invitó á visitarle al poco tiempo de mi llegada. El camino va muy próximo á la orilla derecha del Ara. Durante el paseo me divertí muchísimo con el doctor Nougués, que con alegría propia de antiguo estudiante no cesaba de bromear. En cuanto al monasterio, que cada vez se veía con mayores detalles, se me dijo que debía su fundación á un vecino de Boltaña, quien en 1651 legó con este objeto á los Carmelitas descalzos una iglesia dedicada al Espíritu Santo, de la cual era propietario, y además una casa y la suma de 200 escudos. Advertido por el Obispo de Barbastro de esta liberalidad, el Padre Provincial de la Orden de Aragón vino en persona á tomar posesión del legado. El nuevo convento prosperó rápidamente; los aldeanos de las inmediaciones, no contentos con subvenir á las necesidades de los monjes, se dedicaron á enriquecerlos; prueba de ello, un habitante de Alquezár, que les instituyó herederos de toda su fortuna. Llegaron á reunirse más de 50 personas entre religiosos y legos. En 1836, los Carmelitas hubieron de abandonar su residencia; el convento y todas las tierras que le rodeaban fueron vendidas y sólo quedó abierta al culto la iglesia bajo la advocación de Santa Teresa. Cuando le visité, encontré este santuario bastante bien conservado; la pila del agua bendita tenía grabados, á guisa de adorno, multitud de nombres de santos. Los edificios del convento parecían, por el contrario, muy deteriorados, y los obreros de D. Enrique trabajaban algo en su reparación. Recorrimos aquel laberinto. Un conjunto de tablas y listones reemplazaba provisionalmente las escaleras, que se habían hundido. En los pisos superiores se desarrollaban hermosas galerías. Parece que quiso establecerse allí una de las congregaciones expulsadas de Francia á consecuencia de los decretos de 1879. En un corral se me enseñó una vaca mag-

nífica de origen extranjero. No lejos del convento, y precisamente por bajo de Sieste, lugar empinado en una altura, se veía una aldea, Margudgued (1). Una torre aislada coronaba más lejos otro montículo, era el campanario de Guaso. Las iglesias en el Alto Aragón se emplazan, de ordinario, algo separadas de los pueblos respectivos y siempre dominándolos. Desde 1905, un puentecillo colgante, para servicio personal de D. Enrique (2), atraviesa el Ara frente á « Villa Carmen », que así queda unida á la carretera, uniéndola un hilo telefónico al almacén de « Hijos de R. Lacorz ».

Los huertos de Boltaña son de feracidad notable; se extienden más allá del arroyo de San Martín, y muchos de ellos tienen avenidas cubiertas de parras. Albaricoqueros, ciruelos, melocotoneros, manzanos y perales se desparraman por sus superficies; las higueras abundan. Algunos granados, sin abrigo y con los frutos casi maduros, se desarrollan tan bien como si estuvieran plantados en Andalucía; tal es la salubridad y dulzura del clima de esta cuenca deliciosa, protegida del Notus por las estribaciones del macizo calcáreo. Comparado con Gavarnie, donde el frío es de un rigor casi ártico, el valle de Boltaña tiene condiciones de estufa. Todas las legumbres se cosechan en él con abundancia; para regarlas, se hace discurrir el agua entre los surcos que separan los acirates.

Los aldeanos van y vienen de continuo delante del parador, arreando con actividad las bestias de carga; los borriquillos desaparecen bajo los haces de trigo que conducen. Todas las mañanas, las criadas de la villa bajan á buscar coles y lechugas, que lavan, antes de subir, en las regueras de la acequia, charlando y riendo á más y mejor. Viñedos y campos suceden á las huertas y llenan la vega hasta la altura del monasterio. Las alfalfas se riegan seis ó siete veces al

(1) Los mapas de Wallon, de Schrader y de Saint-Saud, designan equivocadamente esta aldea como *Malburguet*.

(2) El *Anuario* de 1901 (pág. 109) de la Escuela práctica de Estudios superiores, menciona á D. Enrique Gistáu con motivo de una excursión á Boltaña, que regresó á Francia por Bielsa.

año. En Boltaña sólo existe una pradería natural, que á dos pasos del puente, entre el torrente y la carretera, pertenece á la casa de Puyercus, pero el heno que produce dista mucho de ser tan bueno como el de la montaña, donde la humedad del suelo, combinada con las frecuentes precipitaciones atmosféricas, favorece especialmente esta clase de cultivos.

Gracias á sus múltiples recursos, y gracias sobre todo á la amabilidad de sus habitantes, la villa de Boltaña se ofrece como un centro de excursiones, hacia el cual conviene llamar la atención de cuantos deseen recorrer la región del Monte Perdido. ¿Es preciso enumerar aquí los sitios variados y atrayentes que, según los gustos ó las aptitudes de cada viajero, puede visitar en sus alrededores? Cabe escoger la dirección de la Peña Montañesa y el convento de San Victoriano, la del desfiladero de Entremón, la de la torre de Buil y el castillo de Morcat, la de Alquezar, las gargantas del río Vero y el desfiladero de Barcez, la del desfiladero de Jánovas, la del barranco de Mascun, la del río y cañón de Niscle, la de Bielsa y los pasos de las Devotas y de la Inclusa, finalmente, el de la garganta de Escoaín. La espeleología tiene, particularmente en las sierras, un inmenso campo de operaciones.

Después de una ausencia de dos ó tres días se regresa con verdadera satisfacción á Boltaña, para disfrutar de un descanso bien ganado, recordando que en caso de enfermedad se tienen á mano médico y farmacia. Nada más fácil que recibir dinero de Francia, siendo D. Enrique Gistáu corresponsal del *Crédit Lyonnais*. La caza abunda, y en el Ara, además de magníficas truchas, se pescan anguilas y barbos. Ciertamente el *pirineismo* no está de moda para los españoles, pero ya lo estará y veremos en lo futuro que, pueblos como Torla y Bielsa se convierten y transforman en lugares de verano por la afluencia de excursionistas. Por el momento nadie va desgraciadamente. Las intrusiones en territorio aragonés momentáneamente emprendidas por algunos aficionados ya no se repiten. ¿Por qué? La razón es muy sencilla.

El Alto Aragón atraería infaliblemente la multitud que

invade todos los años el valle de Barèges si poseyera buenas vías de penetración. Le sería indispensable para lograrlo una red de carreteras, red que reclama desde hace mucho tiempo con insistencia, y que está proyectada en el papel, pero cuya ejecución, ó está aplazada, ó no se lleva á cabo con la celeridad apetecible. Los hoteles escasean igualmente: cuando se peregrina á través de esta región es necesario muchas veces pedir hospitalidad en la casa más importante del lugar donde se hace alto, con una carta de recomendación en la mano. También es cierto, por otra parte, que la cuestión de los ferrocarriles transpirenáticos ha dado un avance: va á construirse uno entre Ariège y Cataluña, y dar paso á otro por el Somport, pero no se ha pensado en el que produciría mayores beneficios á los accionistas, y que por su carácter de línea internacional remontaría el valle más conocido y más frecuentado de los Pirineos, esto es, el de Pau, donde Lourdes, Barèges, Cauterets y Gavarnie gozan de renombre universal para bajar á España á lo largo del río Ara, marcando así el camino directo de París á Madrid por Toulouse, Tarbes y Zaragoza.

¿Por qué entre tanto no se preocupa el Gobierno español de terminar la carretera de Boltaña á Bielsa por la cañada de Cotefablo y derivar un ramal en la garganta de Boucharo para unir á Torla con Gavarnie, esto último de acuerdo con el Gobierno francés? ¿Si pudiera siquiera llegarse en coche al umbral del valle de Arrasas! Francia y España, cuyas relaciones amistosas tienden á estrecharse, tienen un interés de actualidad en enlazar sus territorios respectivos. Ninguna rivalidad, ningún encono las separa, y la frontera que les es común, es tan lógica y las limita tan naturalmente que sería insensato pretender ninguna usurpación. Y tan bien se ha comprendido esta idea por las dos partes que ha llegado á hablarse de alianzas. De lograrse esto, para honor de ambos pueblos, bien podría decirse que no había Pirineos. El Gobierno de D. Alfonso XIII no debe vacilar ni un instante; todo le inclina, todo le compromete, todo le obliga á suprimir, aunque no sea más que por medio de una carretera de

primer orden, el obstáculo del Marboré, ya que por esta puerta únicamente, si se abre de par en par, podrá la fortuna penetrar en la región original y pintoresca del Alto Aragón, que por muy desheredada que aparezca á primera vista, no por ello deja de merecer el cumplimiento halagüeño que algunos la dirigen calificándola de *Suiza española*.

Por la traducción,

MANUEL CONROTTE.



LA HITACIÓN DE WAMBA

POR

D. ANTONIO BLÁZQUEZ

(Conclusión.)

El Concilio de Lugo se explica perfectamente teniendo en cuenta:

1.º La división de los dos reinos, ó mejor, su existencia independiente.

2.º La conversión y la unión de los dos reinos en Teodomiro, que dejaba, sin embargo, subsistente la división del reino en dos provincias distintas. (Concilio de Lugo.)

3.º El establecimiento de la unidad nacional en el orden religioso. Concilio de Braga, hecho en tiempo del Rey Miro.

Después continúa Lugo como metrópoli, y como para continuar siéndolo era preciso haber sido designada, fué necesario el Concilio, y no un Concilio en Braga, puesto que no había razón para que el Bracarense consintiera en una desmembración de lo que podemos llamar su jurisdicción. La consintió cuando ya estaba hecha, porque cuando se hizo no pudo oponerse; súbdito de Ariamiro, no podía reclamar contra los actos de Miro; entonces, y sólo entonces (en el reinado de Miro, Rey de Lugo), pudo hacerse la erección de la metrópoli Lucense; ó en el siglo V, cuando se divide el reino Suevo entre Maldra y Franta.

En cuanto á los vicios del manuscrito Iriense ¿qué importan? Que los nombres se encuentren borrosos ó mal escritos

nada significa; el argumento nada vale para quien está acostumbrado á manejarlos y ver en ellos errores materiales en las palabras.

¿Cuál fué la división del Concilio de Lugo y á qué pudo referirse? Desde luego afirmamos que sólo á las diócesis sufragáneas de Lugo, ó al territorio metropolitano, y que las iglesias parroquiales asignadas á los respectivos obispados no fueron otras que las incluídas en las actas del Concilio del año 572, pues habiendo mediado sólo tres años entre uno y otro, no es de creer hubiera nuevas fundaciones ni hechos ó sucesos políticos ó militares que las alteraran ó hicieran variar.

En cuanto á las objeciones de que la demarcación de Lugo no fué Concilio ni parte de él; la falta del documento original; la adición de «Caliabria, que fué Sede en tiempo de los Godos» y la omisión por San Isidoro de Ariamiro, ya están contestadas en otros lugares de este trabajo, oponiendo á la falta de datos de San Isidoro, que vivió posteriormente, el testimonio de los de San Martín Dumense, coetáneo y Obispo de los Suevos, que lo afirma. Por último, en Braga y en Iria hay documentos antiguos que contienen datos del Concilio los cuales no tuvo á la vista el Obispo D. Pelayo, por lo cual su testimonio es de mayor valor.

Hemos ido mostrando que no hay motivo para rechazar las demarcaciones eclesiásticas de Lugo astúrico (409 á 418), León (420 á 437), Lugo Bracarense (569), de Bracara (572) y del Rey Wamba en Toledo en 676, y ahora habremos de añadir que no está demostrado, y ni siquiera es verosímil, que el Obispo D. Pelayo hiciera interpolación entre unos y otros documentos, porque el Rey Wamba, al decretar la demarcación episcopal, debió tener á la vista documentos de los Archivos reales y eclesiásticos para resolver en derecho las cuestiones de límites pendientes entre los Obispos españoles, y aun cuando no era imprescindible darles á conocer en su resolución, era de conveniencia tal su publicación, como precedente y justificación de su conducta, que cualquier espíritu imparcial ha de encontrar conveniente su traslado en aquel documento.

La misma estructura y construcción de los párrafos indican que no son noticias sueltas, sino que forman parte de la Hitación ó demarcación diocesana.

Haremos también notar que en la mayor parte de los códices nada se dice de los límites que á Oviedo y León asignó Wamba, omisión que resultaría injustificada; pues bien, en otro códice (1) León figura en esta forma: «Legio a Vergidio Bogedium et a Bedunio inter cassiam», que suponemos se escribió primeramente «Legio teneat de Vergidio usque Bogedium; de Bedunio usque Intercatiam», siendo ésta una antigua mansión del Itinerario romano de Antonino. De Oviedo (Lucus entonces) falta en todos esta forma de demarcación, que indudablemente existió; su desaparición pudo ser intencionada por parte de D. Pelayo, ó casual, por falta ó equivocación anterior, pero no altera el valor del documento, sirviendo sólo para hacer ver que si acaso pueden formularse censuras no es por adiciones, sino por supresión de datos. Su condición de independenciam la consignan varios manuscritos muy anteriores á D. Pelayo de Oviedo, como son un códice ya citado que termina con estas palabras: Et sub uno sedes Hispanienses absque provincia Tingitana usque ad mare oceani que eas circundat sedes LXXII exceptis Legione et Oveto quae nulle numquam metropoli fuerunt subdite.

DEMARCACIÓN DEL CONCILIO DE LUGO ASTURIENSE (OVIEDO) (2).

Concedimus et confirmamus, quod sicut Gundericus, Gensericus, Hunericus, Gutamundus, Isoris et Gumiel, Reges Vandalorum civitatem Lucum successive dotaverunt teneat pacifice et quiete terminos qui inferius suscribentur.

Primus Rex Vandalorum *Gundericus* regnavit in Galliciæ et Asturiarum partibus annis XVIII. Iste ædificavit

(1) El de Hieronimo Paulo.

(2) Idacio señala un Concilio en 448.

civitatem in Asturiis quod vocavit Luceo, sive Lucum. Quo mortuo frater ejus *Gisericus* regnavit pro eo. Quo mortuo *Hunnericus* regnavit pro eo. Quo mortuo *Trasemundus* regnavit pro eo. Iste omnes Lucensem Ecclesiam dotaverunt quae auctoritate Romana permanet libera et nunquam fuit subdita ulli Metropoli.

Luco (1) quam in Asturiis evandali ædificaverunt et episcopum in ea miserunt que nunquam fuit subdita ulli metropoli teneat totas Asturias per Pirineos montes et per flumen magnum Ove et per totam litus maris Oceani usque Biscajam (Vizcaya), per Summumrostrum (Somorostro) et per Summum cabrium (.....), Mennam (Mena) per portas de Santa Agatha (Santa Agueda) per Pozazalem (Pozazal) per Lumbam de Polios (Lomba) una cum campo Erbolio ó Arbolio (Orbó), Gordon (Gordon) Albam (Alba de Cerrato) usque ad illum arborem de Quadros (Quadros) Coianza, Villaque-xida (Villaquejida), Conaquela, Ventosa (Castro de la Ventosa) usque ad flumen Urbicum (rio Orbigo) per rivulum de Humana (Omañas), Lunam (Luna), Vandaviam (Valdavidia) usque ad Pyreneos montes. In Gallecia Suerna (Suarna), Vallenga, Veram (Vera), Samosam (Samos). Totam Sarriam (Sarria), Paramum (el Paramo) usque ad flumen Mineum (Miño). Totam Lemos (Lemos), Viniso (Vinciá), Verosmo (Brosmo), Savintana (Saviñán) et Frojam (Froja) usque ad flumen Silum (el Sil). Totam Lumiam (Lumeares ó Limia) cum ecclesiis de Petraio (Peteirao) quæ edificatæ sunt vel fuerint inter Arnoyem (Arnoya) et Silum (Sil) a terminos montes Baron (Buraco) et per aquam Zore (Zoria) usque in fundum Arnoyiis (Arnoya) et per ipsum discursum usque in flumen Mineum. Vera usque in Portelam de Vanati et ecclesias de Sala (Salas) inter Arnoyem et Silum (Arnoya y Sil) cum ecclesiis de Barroso (Barroso) Castella (Castelo), Cusanca (Cusanca) Barnantes (Barbantes) y Avion (Avion), Assina (Asneiros) Caraba (Carabelos) Aviancan (de Avia) sicut dictam ecclesiam Lucensem Reges Vandali dotaverunt.

(1) Por error de copia Legio.

DEMARCACIÓN DEL OBISPADO DE LEÓN.

Legio quam condiderunt Romanas legiones quæ antiquitus Flos fuit vocata et per Romanorum Papam gaudet perpetua libertate et a nostris predecesoribus atque alicui metropoli nunquam fuit subdita, teneat per suos terminos antiquos sicut eam dotaverunt Hermericus (430), Rechila (439), Reccarius (459), Maldras (456) (1), Frumarius (460), Remismundus, Theodomundo suevorum reges et Theodominus, extat sedes regia.

Legio (León) teneat per Pyrineos montes et per Pennam rubeam (Peña rrubia) una cum Media levana (Liébana) Cervera (Cervera de Pisuerga), Petras nigras, Anion (Añoza), usque ad flumen Carrionem (rio Carrión) per Villa sernam (Villaserna), per rivulum siccum (rio Sequillo) usque Villa Ardegam (Villardegam), per Cerehinos (Ceresinos) usque in Castrum Pexi (Castropepe); per Villamannam (Villamañam) usque in arborem de Quadros (bosque de Quadros al N. de León). Infra fines terræ Galliciæ (Galicia) Tria castilla (Tria castelo), Turturas (Tortoricos) Dauntiis ó Datineus (Dadin) Castellatum (Castelo) et Naviam (Puebla de Navia).

En otro códice:

Legio civitas sacerdotalis et Regia, et Lucus quam Wandalis ædificaverunt in Asturiis teneat per suos terminos antiquos sicut eis divisit Rex Theodominus. Hæc nulli subdantur archiepiscopo vel Primati.

En el MS. F. 38 de la Bibl. Nac.

«Legio quæ nunquam ulli metropoli subdita fuit, sicut illam decentiis legionensis episcopus in libertano (Iliberitano) concilio, cum auctoritate romana in provintia Ataci regis Alano-

(1) Véase Idacio, Crónica: *España Sagrada*, tomo IV.—(Año 457). «Suevi in partes divisi pacem ambiunt. Galliciarum, e quibus pars Frantanem Regem appellavit». Frantane murió en 458; en el año 448 fué congregado un Concilio por los Godos.

(Lo escrito en letra bastardilla no está en los manuscritos de Oviedo y de Toledo titulados Idacio, sino en el Tudense).

rum cum..... ecclesiasticis sive, et sæcularibus Hispanis viris stabilivit subscriptos que terminos possuit ita eam permanere mandamus atque confirmamus», y continúa: «Legio teneat, etcétera.»

TEXTO RELATIVO AL CONCILIO DE LUGO, ERA 607, AÑO 569.

Tempore Suevorum sub era 607 die Kalendarum Januarii Theodomirus, Princeps idem Suevorum, Concilium in civitate Luco fieri præcepit ad confirmandam fidem catholicam, vel pro diversis Ecclesiæ causis. Postquam peregerunt quidquid se concilio ingerebat, direxit idem Rex epistolam suam ad Episcopos qui ibidem erant congregati, continentem hæc:

Cupio Sanctissimi Patres, ut provida utilitate decernatis in Provincia Regni nostri: quia in tota Gallæciæ Regione spatiosæ satis diœceses a paucis episcopis tenentur: ita ut aliquantæ Ecclesiæ per singulos annos vix possint a suo Episcopo, visitari. Insuper tantæ Provinciæ unus tantum modo Metropolitanus Episcopus est, et de extremis quibusque Parochiis longum est singulis annis ad Concilium convenire. Dum hanc Epistolam Episcopi legerunt, elegerunt in Synodo, et sedes Lucensis esset Metropolitana sicut et Bracara; quia ibi terminos de confinitimis Episcopis et ad ipsum locum Lucensem grandis semper erat conjunctio Suevorum. Etiam in ipso concilio alias sede elegerunt, ube Episcopi ordinarentur: Sicque post hæc per unaquaque Cathedra diœceses et parochias diviserum, ne inter Episcopos contentio aliquæ tenuis fieret: id es:.....

Aquí suprimieron quizás el detalle de los obispados dependientes de Lugo, para no repetirlos, puesto que también constan en el Concilio de Braga, según puede observarse á continuación:

DISTRIBUCIÓN DE PARROQUIAS EN EL CONCILIO DE BRAGA,
ERA 610, AÑO 572.

Sedes Portucaliæ permaneant in sua divisione sicut eis divixit Rex Thedomirus cum his etiam que nos eis adjecimus (1).

Ad Cathedram Bracarensis ecclesiæ quæ in vicino sunt Centuncellas, Gothis milia (?) Gentis milia (Gontim) (2), Lamecho (3), Giliolis (Giella) (4), Adhoneste, a Portis, Ailio, Carrandonis (5), Lambis (6), Aliolio (7), Lenimo (8), Ceresis (Ceriz), Petroneyo, Equisis ad Saltum (Sta. M.^a del Salto), Item Pago, Pannoias (Murça de Panoias) (9), Latera (10), Bregantia, Astiastico, Turego (Tareja) (11), Aunego, Merobio (12), Berese, Palantusmo, *Cilo* et Senequio (Sub unius XXV).

Ad Sedem Portugalensem in Castro novo ecclesias quæ in vicino sunt: Villanova (Vilanova de Caia), Betaona, Vesea, Menturio, Torebio, Babaste, Pongoaste, Lumbo, Nescis, Na-

(1) Difieren tanto los códices al enumerar las iglesias de cada obispado que, apareciendo en la de Iria sólo seis en algunos manuscritos, en otros llegan á 29; por esto, y dado el carácter geográfico de este estudio, así como lo racional que es suponer que en las diversas copias prescindieran de los detalles que no interesaban verdaderamente á los que las hacían, incluimos todas las poblaciones mencionadas. Para convencerse de que hubo supresión de datos basta observar la desproporción que existe entre las diócesis de Braga y de Iria, ó las de Portugal y la de Iria, en la copia publicada por Flórez y comparar los datos de las diócesis de Iria y Lugo, y en general de cualquiera de ellas en los códices de Oviedo, Iria, Braga, del Cardenal Mendoza, del Tudense, etc. Los nombres de los pueblos modernos van entre paréntesis.

- (2) Gentis milia.
- (3) Laineto.
- (4) Giliolis.
- (5) Ceuntemdonis.
- (6) Lambio.
- (7) Cilioto.
- (8) Letania.
- (9) Pamiomias.
- (10) Leta.
- (11) Tarego.
- (12) Metrobio.

poles, Curmano, Magneto (1), Levoreto (Lomba) (2), Melga, Tangobia, Villagomede, Tanvase (3), Item Paga, Labrencio (4), Aliobio, Vallericia (5), Turlugo (6), Cepio (7), Mendolas et Palentiaca (Palencia) (8). (Sub unius XXV).

Ad Lameco, Lamecum, Tuentia (Tendaes), Arouca (Arouca) (9), Cantabriano (Cambres) (10), Omnia (11) et Caminus (Germinas del Itinerario) (12). (Sub unius VI.)

Ad *Cominbriense*: Coimbria (Coimbra), Eminio (Ruinas en Penacoba), Lurbune insula (Isla Ozam), Astusiane et Portuale Castrum Antiquum. Sub unius VII.

Ad *Vesense*: Veseo (Viseo), Rodomiro, Submoncea, Suberbeno, Osania, Ovelione, Tutela (Tudela), Goleia, (et Caliabria (Calabre), que apud Gothos postea sedes fuit). Sub uno VIII.

Ad *Dumiense* familia suevorum (13).

Ad *Egitaniense* tota Egitania, Mene, Cibio (14) et Francos (Sub unius IV).

Ad *Lucensem*: Luco civitas cum adjacentibus suis cum Cantoquia (Cantorcia), Lemo (Lemos) (15), Carabarcos (Caraba) (16), Montenegro, Parraga (Parga), Lastra (Lastra) (17), Azamana (Azumara) (18), Segios (Seijos), Tavada (Taboada) (19), Pogonte (Podente), Salvatera (Salvaterra) (20),

-
- (1) Caqueto.
 - (2) Leporeto.
 - (3) Tanuate.
 - (4) Lambrento.
 - (5) Vallacia.
 - (6) Truluco.
 - (7) Ceris.
 - (8) Palentia, Palencia.
 - (9) Amuca.
 - (10) Cantabiano.
 - (11) Omam.
 - (12) Gemineos.
 - (13) Familia regia.
 - (14) Cipio.
 - (15) Somes.
 - (16) Cambarcos.
 - (17) Lacra.
 - (18) Azmana.
 - (19) Triavada (Travadelos).
 - (20) Salavetera.

Monteroso (Monte roso), Doira (Doiras) (1), Deza (Deza), Golea (Coles) (2). Sub uno XVI (3).

Ad *Auriensem* Palla Auria, Vesugio, Bebalos (Bubal) (4), Teporos, Geursos (Valdeorras), Pincia (Pinza), Casavio (Casayo), Vereganos (Vercugo), Sanabria (Sanabria) et Calapages (Calabor) majores. Sub uno X.

Ad Iriense Mortacio (Moreira), Saliniense (Sales), Morania (Moraña), Celinos montes (los de Caldas de Rey), Mertiam (Merza), Taberiolos (Tabeiros), Velegiam (Valia ó Velay), Lontum (Lantaño), Pistomarcos (Pistomarcos), Amercam (Amieiro), Coronatum (Cornazo), Dermiana (Dormia), Gentines (Guntines), Celtagos (S. Julian de Celtigos), Barchalam (Barcala), Nemancos, Viminatium (Vimianzo), Salagiam (Salgosa), Bregantinos (Valle de Bregantinos), Farum (Faro, Pontevedra), Saitarios ó Sastarios (Saidres), Dubriam (Dumbria), Montanos (Montes junto al Lerez), Nemiros, Prucios (Procis), Visancos (Visa), Trasancos (Trasande), Lavacengos (Lebosendo) et Arra et alias quae in canonicibus resonant. (Cronicon Iriense) Medienses et Pesta marcos.

Ad Tudense ecclesias in vicino Torello (Tarela), Tolobeca (Torobela), Ludo (Lue), Pane (Pedre) (5), Paga, Agnové, Sagirica (Sagrada) (6), Erbilione (Ervés), Caudia (7), Ovinia, Cartasse, Aureas (Areas), Langetudo (Longo), Carasino (Caras), Toruca (Tores), Item Pagi (Tuiriz). Sub uno XV.

Ad Sede, Britoniarum ecclesiae quae in vicino sunt intra Britonia, una cum Monasterio Maximi et que in Asturiis sunt.

Ad Asturiensem, Astorica (Astorga), Legio, Sub urbico (8), Beriso, Petra sperante (Esperante), Tibris (9), Calde-

(1) Dorla.

(2) Colea.

(3) En otros manuscritos Luco civitas cum adjacentia sua quam tenent comites XI: una cum Cairoga, Lemos et cavarcos.

(4) Rubale.

(5) Patre.

(6) Sagria.

(7) Canda.

(8) En este nombre debe haber error.

(9) Antiribis.

las, Murellos (Murelos) *superiorem et inferiorem*, Semure, Frogelos (Frogello, Lugo) et Pesicos (Pesoz, Oviedo). Sub uno XI.

CAPÍTULO VI.

DIVISIÓN DE LOS OBISPADOS POR WAMBA.

Primero dividió los de Toledo, que estaban bajo la potestad del Arzobispo Quirico, que era entonces Metropolitano de Toledo, y los de otras 18 sedes, que colocó bajo su autoridad, y dividió los términos entre estos obispados:

Obispados dependientes de Toledo.

Nuestra Señora de Oreto (Oreto) tenga desde el Castillo de Gallelo (Galla) en Sierra Morena, hasta el Cigüela (Eciga); desde Piedra Buena (Petra) hasta el Arroyo de la Campana en Sierra Morena (Campania).

La Solana (Mentesa) tenga desde el Cigüela (Eciga) hasta Segura (Secura); desde Lillo (Lila) hasta Paredazos Viejos (Polixena), que se nombra en el itinerario *Parietinis*.

Guadix (Acci) tenga desde Segura (Secura) hasta Sierra de Gor (Montanea); desde..... (Arcatel, quizás la Accatuci del itinerario romano) hasta Carchel (Carachuel).

Baza (Basti) tenga desde los montes de Gor (Montanea) hasta Yeste (Egesta); desde..... (Rauca) hasta Huesa (Fusita).

Huerca (Urci) tenga desde Yeste (Egesta) hasta Cartagena, al SE. de Canjayar (Cartagine); desde..... (Gastri ó Astri) hasta Mundos (Munda), entre Murcia y Almería.

Begastri (ruinas cerca de Cehegin) (Bagastri) tenga desde los Pozuelos (Pugilla) cerca de Albacete, hasta Losilla (Lossola), cerca de Chinchilla; desde Selda (Serta) hasta Mundos (?) (Baba Lumba ó Munda).

Elche (Ilici) tenga desde Losilla (Lossola) hasta Agost (Custo) y desde Albatana (Beta) hasta Llomba, junto á Onteniente, hoy despoblado (Lumba).

Játiva (Setabi) tenga desde Agost (Custo) hasta el Molaton (Moletam), y desde Tous (Togola) hasta Benitachel (Vinita).

Denia tenga desde..... (Sosa) hasta Benitachel (Vinita), y desde Silla (Silua) hasta Aguiló (Gili).

Valencia (Valentia) tenga desde Silla (Silua) hasta Murviedro (Murvetum), y desde el Mediterráneo (Mari) hasta Alpuente (Alpont).

Valera (Valeria) tenga desde Alpuente (Alpont) hasta Teruel (Teravela), y desde Higuera (Figuerola) hasta Minaya (Ninar) ó Iniesta (Innar).

Segorbe (Segobriga) tenga desde Teruel (Teravela) hasta Obon (Obia), y desde Toga (Toga) hasta..... (Breca).

Molina de Aragón (Arcábica) tenga desde Alcantud (Alcont) hasta Obon (Obia), y desde Morata de Jiloca (Mora) hasta Luzaga (Lucera).

Alcalá de Henares (Compluto) tenga desde Alcantud (Alcont) hasta Cortes (Corte), y desde Budia (Busia) hasta..... (Costes).

Sigüenza (Segontia) tenga desde Huerta (Furta ó Furca) hasta Cortes (Corte), y desde Codes (Godol) hasta Alcolea del Pinar (Pinna).

Osma (Oxoma) tenga desde Huerta (Santa M.^a de) (Furta) hasta el Arlanzón (Arlanzón), y desde Garray (Garay) hasta..... (Hermitas).

Segovia (Secobia) tenga desde Olmedo (Olmet) hasta Mambrilla (Mambella), y desde Montejo (Montel) hasta Vadosoto, al E. de Adanero y cerca de Juarros (Vado soto).

Palencia (Palentia) tenga desde Mambrilla (Mambella) hasta Calzada, partido de Carrión de los Condes (Calta), y desde Valbuena de Duero (Valbona) hasta Fontiosa, partido judicial de Lerma (Fortosa).

Después dividió los obispados dependientes de Sevilla.

Sevilla metrópoli.

Itálica (Italica) tenga desde Cantillana (Ulea, y en tiempo de los romanos Ilia) hasta las ruinas del cerro del Cincho, junto al Arahál (Bussa, y en tiempo de los romanos Basilipo), y desde San Juan de Aznalfarache (Assa y Osset, en tiempo de los romanos) hasta los Molares de Utrera (Lamolla).

Medina Sidonia (Assidona) tenga desde el cerro del Cincho (Bussa) hasta Osuna (Sena), y desde..... (Latessa) hasta la calzada romana de Cádiz á Sevilla (vía Lata).

Repla, cortijo (Erepla y Elepla) tenga desde Osuna (Sena) hasta..... (Data), y desde Jimena (Oba ó Abisa) hasta Cortes (Cortesa).

Málaga (Malaca) tenga desde..... (Data) hasta el cortijo de Maresca ó ruinas de Osqua romana (Maleosca), y de Teba (Tenia ó Teua) hasta Sedillo (Sedille).

Granada (Eliberi) tenga desde Maresca ó las ruinas de Osqua (Maleosca) hasta La Alameda (Sotello), y de Almiar (Almica) hasta Sedello (Sedile).

Ecija (Astigi) tenga desde La Alameda (Sotello) hasta..... (Pariete), y de Loja (Luca) hasta..... (Rauca).

Córdoba (Corduba) tenga desde..... (Pariete) hasta el cortijo de las Ubadas (Ubeta), y desde el castillo de Gallelo, en Sierra Morena (Galla) hasta Reina (Ranna).

Cabra (Egabro) tenga desde las Ubadas (Ubeta) hasta..... (Mala Saia, la Sagia del Ravenate), y desde Hardón (Garta) hasta Huétor (Sueta, la Setia de los romanos).

Martos (Tucci) tenga desde la Sagia del Ravenate (Mala Saia) hasta el cortijo de Balagar (Balagar), y desde Higuera de Calatrava (Gigera) hasta Colomera, que los árabes llamaban Calomera y Calom á su río (Calona).

Después dividió los obispados dependientes de Mérida.

Mérida metrópoli.

Beja (Pace) tenga desde Baleizal (Balagar) hasta Ourique (Oroca), y desde Oriolla (Olla) hasta Mertola (Mataval ó Martaval).

Lisboa (Olisipona) tenga desde Cartajo (Carta) hasta Amieiro (Ambia), y desde Oriolla (Olla) hasta Mata do Duque (Mata).

Ossa (1) (ruinas, en la Sierra de) (Ossonoba) tenga desde Amieiro (Ambia) hasta Salorino, sobre el río Salor (Sala), y desde esta población hasta Terena (Turres).

Idanha á velha (Egitania) tenga desde Salorino (Sala) hasta Nava, sobre el río Navão afluente del Zezere (Nava), y desde Assentis cerca de Thomar (Sena) hasta Muriella (Mauriella).

Coimbra (Conimbria) tenga desde Navão (Nava) hasta Buarco (Borca), y desde..... (Torrente) hasta Lourizal (Lora).

Viseo (Veseo) tenga desde Buarco (Borca) hasta Sortelha (Sorta), y desde Boneira (Bonella) hasta Ventosa (Ventosa).

Lamego (Lameco) tenga desde Sortelha (Sorta) hasta Pedrosa (Petra), y desde Tarouca (Tara) hasta Horta (Ortosa).

Calabre, en ruinas (Caliabria) tenga desde Sortelha (Sorta) hasta Barca de Alba (Albenna), y desde..... (Soto) hasta Alfarella (Fara).

Salamanca (Salmantica) tenga desde Barca de Alba (Albenna) hasta Sotobral (Sotobra), y desde La Bouza (Busa) hasta Sibaria, en ruinas, junto al Cubo (Sibera).

Avila (Abela) tenga desde Sotobral (Sotobra) hasta Piedrahita (Petra), y desde Rueda (Rutella) hasta Paredes (Paredes (Parata).

Talavera la Vieja (Elbora) tenga desde Piedrahita (Pe-

(1) Véanse las notas finales.

tra) hasta el Villar de Plasencia (Villa), y desde Bascos (Viasto) hasta Torrico (Torrero).

Coria (Cauria) tenga desde el Villar de Plasencia (Villa) hasta el Tajo (Tagus), y desde..... (Asa) hasta Pinofranqueado (Pinna) (1).

Después de esto dividió los obispados dependientes de Braga.

Braga metrópoli.

Dumio al N. de Braga (Dumio) tenga desde el Duero (Durio) hasta Albarelos sobre el Ave (Albiam), y desde Rameizal (Rumeta) hasta Assaes (Ad Asam).

Oporto (Portucale) tenga desde Albarelos sobre el Ave (Albia) hasta Lousada (Lossola), y desde..... (Olmos) hasta Ossela (Sola).

Tuy (Tude) tenga desde Lousada (Lossola) hasta..... (Lagua), y desde..... (Monte Albo) hasta Feitosa (Fetosa).

Orense (Auria) tenga de Cusanca (Cusanca) hasta el rio Sil (Silum), y de Verengo (Vereganos) hasta..... (Calabazas maiores).

Santa M.^a de Iria (Iria) tenga desde Isso afluente del Ulla (Issu) hasta Cusanca (Cusanca), y de Caldas de Rey (Caldas de rege) hasta el mar Océano (maris oceani).

Lugo (Luco) tenga de (Laguna) hasta Buján cerca de Ordenes (Busa), de (Monte Soto) hasta Quintana (Quintanea).

Bretoña (Britonia) tenga desde Buján (Busa) hasta Torrentes (Torrentes), y desde Toba (Tobella) hasta el rio..... (Ove).

Astorga (Astorica) tenga desde Vega de Valcárcel (Va-

(1) Aunque aparece escrito Pumar en las copias, sospecho que el original decía Pinnar. Como se vé, la diferencia de lectura es insignificante y el error fácil de cometer por el escriba ó copista.

lliscarcer) hasta los ríos de Omañas (Umania) y Orbigo (Urbico), y por Breto (Breto ó Berco) y Távara (Tavara).

León (Legio) tenga desde el Vierzo (Vergidio) hasta..... (Bogedio), y desde la Bañeza (Bedunia) hasta..... (Intercatia).

Después dividió los obispados dependientes de Tarragona.

Tarragona metrópoli.

Barcelona (Barcinona) tenga de Monistrol (Minona) hasta Pujalt (Pagella), y desde Veciana ó Uxols (Usau) hasta Ordal (Bordel).

Tarrasa (Egara) tenga desde Ordal (Bordel) hasta Paleu (Palada), y desde Montseny (Montesa) hasta Pinós (Pinnas).

Gerona (Gerunda) tenga desde Palou (Palada) hasta el mar Mediterráneo (justa mare), y desde Alos (Alosa) hasta Pineda (Piuna).

Ampurias (La Escala) (Empurias) tenga desde el Mediterráneo (justa mare) hasta Verges (Bercam), y desde Ventosa (Ventosa) hasta la Selva (Gilvar ó Silva).

Vich (Ausona) tenga desde Verges (Verca) hasta Rid'aura (Aurata), y desde Berga (Bulga) hasta..... (Mentia).

Urgel (Urgello) tenga desde Rid'aura (Aurata) hasta Guisona (Nasona), y desde Murela cerca de Tremp (Murella) hasta Viella (Vala).

Lérida (Lerita) tenga desde Guisona (Nasona) hasta el nacimiento del Salado al O. de Lérida (Font Sala), y desde..... (Lara citado por Rasis) hasta Almacellas quizás con significado de las Matillas (Mata).

Mequinenza? (Ictosa) tenga desde las fuentes del Salado (Font Sala) hasta Portell cerca de Morella ó los Puertos de Beceite (Portella), y desde Mora de Ebro (Morale) hasta Tormillo cerca de Sariñena (Tormela).

Tortosa (Dertosa) tenga desde los Puertos de Beceite (Portella) hasta la Cenia? (Tenia ó Denia), y desde Torms (Tormoga) hasta Catí (Catena).

Zaragoza (Caesar augusta) tenga desde la *Cenia* (Tenia) hasta *Los llanos de Violada* (Splana), y desde los montes de Rivas entre Egea y Zaragoza (Rivas montes) y..... (Gordoto).

Huesca (Osca) tenga desde Los llanos de Violada (Splana) hasta..... Govello, y desde..... (Sperle) hasta la Rivera del Cinca (Rivera).

Egea? (Segia) tenga desde..... (Cobello) hasta..... (Mustela ó Stela), y desde Luesia (Lotica) hasta..... (Talla).

Pamplona (Pampilona) tenga desde..... (Mustela ó Stela) hasta..... (Nampia), y desde Arquedas (Sparga ó Super Arga) hasta (Ostrual).

Calahorra (Calaforra) tenga desde..... (Nampia) hasta Arquedas (Sp. arga), y desde..... (Mustela ó Stela) hasta (Lacallam).

Tarazona (Turiasona) tenga desde Arquedas (Sp. Arga) hasta Platena en la confluencia del Jalón con el Jiloca (Plateana), y desde el Moncayo (Alto monte) hasta Mallen (Millesa).

Prescindimos de la provincia Narbonense por no corresponder hoy al territorio español.

OBSERVACIONES RELATIVAS Á LA CORRESPONDENCIA DE ALGUNOS PUEBLOS ANTIGUOS QUE FIGURAN EN LA DEMARCACIÓN DE WAMBA CON LOS PUEBLOS MODERNOS.

Mentesa.—Esta población se sitúa en Villanueva de la Fuente, por los Sres. Saavedra y Fernández Guerra, yo la reduzco á la población de la Solana en vista de las razones aducidas en otro trabajo publicado hace algunos años. En uno ú otro caso, queda dentro de los límites que se asignan á su obispado.

Begastri.—Adopto la situación que señala el Sr. Fernández Guerra en su conferencia titulada «Deitania».

Beta.—Estimo que el nombre actual debe descomponerse

de este modo Al-batana, con lo cual resulta más clara la correspondencia con el nombre antiguo. En nombres de origen árabe, ó transformados por ellos mediante la adición del artículo, se encuentran hoy unidos dicho artículo y el nombre propio como sucede con Alcolea, Alcalá, Alcaudete, etc.

Alpont.—Hoy Alpuente, muestra su denominación romana anterior.

Teravela, Figuerola y Obia.—Véase la observación siguiente.

Segobriga.—No cabe duda de que hubo dos Segobrigas, la una en cabeza de Griego junto á Uclés, la otra donde está la actual Segorbe. Difícil es afirmar de un modo concluyente cuál de las dos fué cabeza del obispado, porque además de tener vestigios importantes ambas, y sobre todo la primera, los nombres de Obia y Terabela, pueden corresponder á Obon y á Abia y á Teruel y Taravilla respectivamente, y si Toga parece corresponder á Toga, sobre el Mijares, el de Breca pudiera considerarse alterado en el de Barajas, pueblo que no cae muy lejos de Cabeza de Griego ó sea de Uclés. En el mapa se vé una solución geográfica que resulta más aceptable que la de colocar á Segobriga en la de Uclés.

Arcabica.—Su situación es también incierta, pero basta á nuestro objeto considerar que cae dentro de los límites asignados en el mapa, cualquiera que sea la correspondencia que aceptemos de las propuestas por los escritores.

Furca.—Sospechamos que este nombre está corrompido y quiso designarse á Huerta (Santa M.^a de), que cuenta remota antigüedad y se haya en paraje oportuno.

Tena.—Sospecho error de escritura Tena por Teua.

Ossonoba.—Es indudable que hubo una Osonoba en la costa de Portugal, y que comunmente se reduce á ella el obispado. Aquí se sitúa en la Sierra de Ossa (1), no porque este último nombre recuerde el de aquella población romana del Algarbe, sino porque observando que en el Itinerario ha-

(1) Consta que arraigó en dicha tierra el cristianismo antes del siglo VI.

bía un orden geográfico perfectamente establecido, lo rompería llevar allí la capital de este obispado, puesto que interponiéndose el de Beja (Pace), entre los de Lisboa é Idaña por el N. y de Ossonoba por el S., no podía lindar este último con el de Lisboa por Ambia y con el de Idaña por Sala.

Tuy, Orense, Iria, Lugo, Britonia y Astorga.—Ténganse presente las observaciones hechas en capítulos anteriores, que muestran hubo alteración en los nombres, y quizá intrusión de la diócesis de Iria.

León.—Los nombres de los pueblos de esta diócesis Bergido, Bogedio, Bedunio é Intercassia, recuerdan los nombres latinos de Bergido, Brigeco, Bedunia é Intercatia que aparecen en el Itinerario de Antonino, hacia el E. de Astorga y S. de León los tres últimos, y el de Bergido hacia el O. en la comarca del Vierzo, que comenzaba en los Pirineos, precisamente en punto adecuado para confinar las antiguas diócesis de Astorga, León y Oviedo (Lugo astúrico).

Segia y Pamplona.—Los pueblos de estos obispados quedan sin identificar.

La confusión en esta parte de la Hitación es grande, y exige un estudio y conocimiento topográfico detallado del territorio (Mustela pudiera ser Maeztu), pero entonces sería preciso suponer que no hubo obispado de Segia; en la duda, esperaremos que nuevas investigaciones faciliten mayores elementos de juicio.

He procurado demostrar que la demarcación de Wamba fué un hecho y creo haberlo conseguido, más valga á modo de resumen consignar como síntesis de este trabajo, desde luego no exento de defectos y necesitado de depuraciones más prolijas para esclarecer algunos detalles:

1.º Que respecto del obispado de Lúgones (Luco), en Asturias, las argucias que durante cerca de doscientos años han deslumbrado á los historiadores, han quedado destruídas por el hallazgo de una lápida del siglo VIII (737), donde consta

la existencia del Obispo Astemio (437), en los años inmediatos á la erección del obispado.

2.º Que todo el fárrago lleno de minucias, no menos ingeniosas que faltas de sereno juicio, acumuladas para negar la existencia del libro de Idacio, han desaparecido al resultar comprobada su existencia en el concilio de Oviedo de 900-902, cuya realidad ha demostrado el P. Fita, según se expresa en el lugar oportuno, y constar que en 1557 se entregó al Obispo de Ciudad-Rodrigo.

3.º Que la existencia de la demarcación de Wamba consta en muchos códices anteriores á D. Pelayo de Oviedo, y, por tanto, que este Obispo no inventó dicha Hitación, ni hizo otra cosa respecto de la misma que recoger y copiar lo que ya existía.

Por último, haré notar que no habiéndome sido posible corregir personalmente algunas pruebas de este impreso, hay pequeños errores de transcripción que si pueden afectar á la fidelidad de escritura de alguna palabra, no alteran el valor ni el sentido del escrito, excepción hecha del párrafo que empieza en la 5.ª línea de la pág. 182, que debe colocarse á continuación de la línea 12 de la misma página, debiendo también desaparecer del texto lo correspondiente al obispado de Elbora en la página 207.

MARRUECOS

POLÍTICA É INTERESES DE ESPAÑA EN ESTE IMPERIO

CONFERENCIA

leída en sesión pública del 4 de junio de 1907

POR

D. EDUARDO CABALLERO DE PUGA

SEÑORAS Y SEÑORES:

Perdonadme si defraudo en parte vuestras esperanzas, al comenzar describiendo el imperio Marroquí, que muchos conocéis, pero cuyos detalles conviene á todos recordar á fin de deducir con fruto el interés inmenso que para España tienen las razas que lo pueblan y las riquezas inexploradas que guarda en sus diversos territorios.

Esto dicho, y contando con vuestra benevolencia, comienzo.

I.

Marruecos.

Situado este imperio en el extremo occidental del Africa, los cálculos más aproximados le asignan una superficie de 439.240 km.²; la extensión de sus costas se dice ser de 2.284, y su población, según Larras, es de 4.600.000 habitantes, pero á mi juicio está equivocado: su población es mucho mayor. Tiene, además, medio millón de hebreos, 14.000 españoles, escasamente 1.300 franceses, 800 ingleses y 300 alemanes. Marruecos, que hoy resulta ser menor que España, es de configuración geográfica semejante á la nuestra.



Tipo de mora en traje de gala.

Se compone este imperio de tres antiguos reinos y del conjunto de las tribus independientes que ocupan casi toda la región comprendida entre el Atlas y el río Guir. Su nombre proviene de la capital del antiguo reino de Marrakeh, y se le dieron los primeros navegantes portugueses que llegaron á sus costas; pero á los naturales del país el nombre de Marruecos les es completamente desconocido. Ellos llaman al conjunto de su territorio el *GARB*, que quiere decir, el Occidente, y á sí propios se dan el nombre de *MOGREBÍ*, occidentales.

Su idioma es el árabe, único en que escriben, y tan rico en palabras, que su diccionario consta de algo más de 12.000.000. Carece de mayúsculas y acentos, y es prolijo en imágenes y sinónimos. Sus principales dialectos son, el *suaa*, el *susi* y el *chelha tamacirt*, hablado por los rifeños fronterizos á nuestras posesiones. Los hebreos hablan el árabe, el dialecto de la región en que viven y además el español, único que aprenden los marroquíes, pues los demás idiomas les son casi desconocidos.

Pueblan el imperio la raza *bereber*, que domina en el Rif y en el Norte y es la más belicosa; la *cheloh*, que es por instinto agricultora; la *negra*, fuerte y ágil que se mezcló con la bereber y dió por resultado la *mulata*, temible por lo corpulenta y tenaz; la *árabe oriental*, que invadió el territorio el siglo VII, y la *árabe andaluza* que es la más ilustrada.

Según las razas, las tribus, las regiones en que viven, la estación que atraviesan y la posición social que ocupan, así los moros visten y hacen lujosa ostentación de su indumentaria rica en tonos y colores. Pero lo que más es de admirar, son las lujosas galas, telas, bordados, gasas y joyas con que atavían á las mujeres que el sensualismo de sus creencias les ofrece como premio, y al que ellas corresponden con eróticos halagos para dominar al que su religión les dió por dueño y señor.

Marruecos está fertilizado por multitud de ríos entre los cuales los hay tan importantes como el *Muluya*, que procede del gran Atlas, fertiliza con sus copiosas aguas 350 millas y

desemboca á 32 de Melilla. El *Draa*, hermoso río que limita el S. del imperio. El *Uad-Sebú*, que después del Nilo es el más caudaloso del Africa septentrional y que podría, sin excesivo gasto, convertirse en navegable en los 330 km. que recorre desde Fez hasta el Atlántico. El *Sus*, río del Marruecos meridional que desagua al S. de Agadir, y el *Guir*, que partiendo de las vertientes de las montañas saharienses, tiene por principales afluentes *el Yusfenia, el Bu-Regreg, el Rebia, el Lucus, el Tensif y el Nun.*

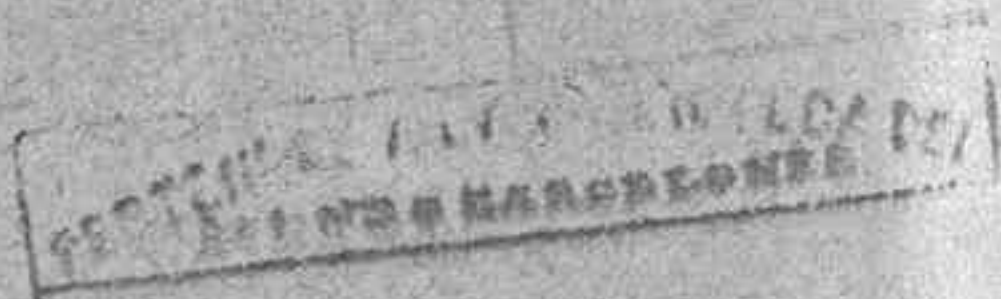
No es allí el sol tan abrasador como se supone. Su clima es dulce y sano; su fértil suelo tiene agua abundante en muchas regiones y, por hallarse entre dos mares, goza de envidiable situación comercial.

Es su vegetación más rica que la nuestra, puesto que de las 631 especies registradas por los botánicos, posee 181 que no existen en España. Y es tal su fertilidad, que se considera como mediana la cosecha de trigo que da 30 granos por uno de siembra, y buena cuando pasa de 60, habiéndolas de 80. Marruecos, bien cultivado, podría ser el granero de Europa.

Sus llanuras y colinas producen toda clase de frutas y cubren sus montañas bosques de robles, encinas, moreras y, en la parte meridional, de palmeras. Su ganado es numeroso y excelente, así como la pesca de sus costas, y en el subsuelo atesora grandes riquezas en oro, plata, cobre, plomo, hierro, antimonio, estaño, níquel y otros metales.

Marruecos, por su clima y su riqueza, puede superar con mucho á Túnez y la Argelia, si se logra implantar en él una organización estable y ordenada.

*
**



La religión del imperio es la Islámica. Mahoma, ó más propiamente dicho, Mahomed, que significa glorificado, fué un gran conocedor de la región del mundo en que vivió. Sin más objeto que acabar con la idolatría y proclamar la existencia de un sólo Dios único, sembró su ley religioso-política, que se ajustaba perfectamente al modo de ser de aquellas

calenturientas razas, y por eso halló en cada musulmán un apóstol y encontró tantos adeptos que la llevaron triunfante desde la Arabia á España, al Sudán y á las lejanas islas de Oceanía.

El Korán, que es el evangelio de los musulmanes, consta de 114 capítulos y está dividido en 60 partes para que en las mezquitas se lean dos cada día y el libro entero cada mes.

Su primer dogma es la unidad absoluta de Dios. Rechaza la Trinidad, mas no la Encarnación, y reconoce á Jesucristo como verdadero mesías, pero sólo como hombre.

El árabe puede orar en cualquier parte á condición de aislarse y mirar, á ser posible, hacia Oriente. Sus oraciones son cinco: hora y media antes de la aurora; á las doce (dorr); de tres á cuatro de la tarde (al asseur); al ponerse el Sol (al mogreb) y entre siete y ocho de la noche (acha).

Los musulmanes no tienen clero propiamente dicho. Todo individuo instruído al efecto y autorizado por una mezquita, puede dirigirla y tomar el nombre de *mufti* (doctor de la ley islámica) haciéndose ayudar por uno ó más *mueden* (almuédano) que desde lo alto del minarete llama al pueblo á orar gritando: ¡LA, YLÁH, ILÁ, AL-LÁ! MAHOMED RASUL AL-LA. (No hay más Dios que Alá y Mahomed su enviado.)

Además de las mezquitas, en que no hay estátuas ni cuadros porque el Korán prohíbe la reproducción de los seres animados para evitar la idolatría, existen las *Zauia*, especie de ermitas grandes que los moros designan con el nombre de *diáf er rebí* (la casa de los huéspedes de Dios) por ser refugio inviolable de todo delincuente.

Las palabras *islán* y *musulmán*, significan *resignado* y *entregado á la voluntad de Dios*, y de tal manera ha hipnotizado su doctrina el alma marroquí en los 1.300 años de su existencia, que fanáticos rechazan el progreso, oponiendo á los razonamientos de la civilización la eterna frase de, *ayer vale más que hoy*. Y, así pensando, dejan que la vida se deslice abandonándose al sueño halagador de las recompensas de ultratumba.

En país tan fanatizado, sólo cabe el gobierno absoluto, y

absoluta tienen establecida la monarquía desde los Edrisides, en el año 788.

Sus únicos ideales son, la religión, las armas, el caballo, la mujer y la música. Sólo se someten ante la fuerza y el poder; todo lo demás les es indiferente.

Y, cosa extraña: esa nación tiene libertad de cultos, estando el católico representado por frailes españoles en Tetuán, Tánger y otros puntos de la costa.

*
* *

Son las principales ciudades del interior del imperio, las capitales de los tres antiguos reinos que le constituyen, á saber:

Fez, residencia favorita de los Sultanes. Su situación geográfica es magnífica. Colocada sobre una meseta en el centro del imperio, rodeado de frondosos bosques y de una cadena de montañas que la circunda en amplio anfiteatro, la cruza el río Fas, que dividido en diversos canales, limpia sus calles y desemboca á su pié en el caudaloso Sebú.

Parten de ella importantes vías de comunicación; dista 160 km. del Atlántico y 280 de Tánger. Tiene 100.000 habitantes y vicecónsules de diferentes naciones. España, no le tiene.

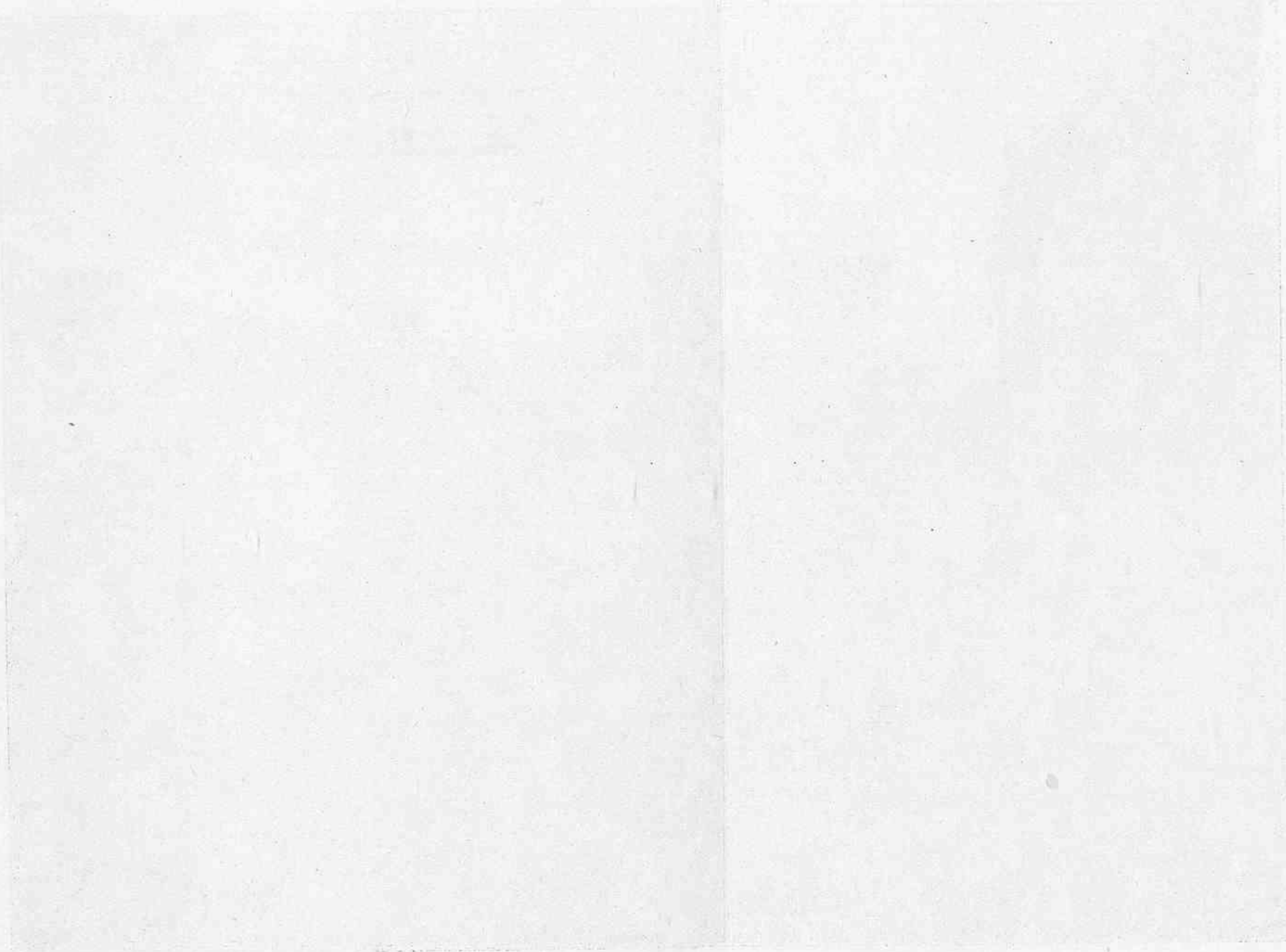
Mequinez (Mekenasah).—Ciudad Santa, ferozmente fanática, enemiga de los extranjeros, dura con los 5.000 hebreos que en ella viven y cuyas mujeres son las más hermosas del imperio. Dista 60 km. de Fez, consta de 40.000 habitantes, y en su magnífico palacio guardan los Sultanes sus tesoros.

Marrackech (Marruecos): de donde proviene el equivocado nombre de todo el imperio; es la capital del antiguo reino así llamado. El minarete de su gran mezquita mide 70 m. y fué construído con los mismos planos que la Giralda de Sevilla. Situada en una llanura al pie del Atlas, está perfectamente amurallada y cuenta 83.000 indígenas y 8.000 hebreos.

*
* *



TETUAN.—Plaza de España en día de «Zoco». Al frente, el Casino español.



Ministerio de Cultura 2010

Las ciudades marítimas y puertos más importantes, siguiendo la costa desde el Océano al Atlántico, son los siguientes:

Tetuán (*Tset Auen*), que es por los moros reconocida como ciudad santa, está protegida por una ciudadela, murallas y fuertes almenados, y tiene cuatro puertas orientadas á los cuatro puntos cardinales. Circundada por una fértil vega, en la orilla izquierda del río Martín, que á poca costa puede ser navegable, dista 7 km. del Mediterráneo y goza de un clima y una vegetación envidiables. Fué tomada por nuestro ejército en 1860; en ella se firmó el tratado de paz, y, desde nuestra ocupación, sienten sus naturales singular afecto por esta patria, cuya lengua y costumbres conservan.

Desde un kilómetro antes de llegar, se destacan sus casitas blancas, la Alcazaba, la cúpula de la iglesia católica, y dominándolo todo, sobre el torreón de nuestro consulado, la bandera española, hermosa y grande.

Tetuán tiene 30.000 habitantes, de los que 350 son españoles, 50 de distintas nacionalidades y 6.000 hebreos descendientes de España, por la que sienten verdadero amor. En sus manos está el comercio, y distando Tetuán tres horas de Algeciras y ocho de Málaga, son Inglaterra, Francia y Alemania las que tienen acaparado el comercio, por la criminal indolencia de nuestros industriales y comerciantes, que, lejos de enviar viajantes con muestrarios, y dar toda clase de facilidades en una plaza donde jamás se conoció una quiebra, y, que es el mercado natural de la inmensa región del Riff, olvidan ese ancho campo comercial, en que tendrían general aceptación las telas de algodón y las sedas, si se estudiaba el gusto del país; los paños, sombreros y el calzado; el hierro, lámparas y espejos, así como el papel, azúcar, aceite, arroz, pastas, conservas, chocolates y otra infinidad de artículos. Allí, pueden hacerse grandes y excelentes plantaciones de caña de azúcar; tabaco, arroz y viñedos. En Tetuán debe España establecer depósitos comerciales, escuelas completamente laicas de primera enseñanza y de Artes é Industrias para cristianos, moros y hebreos; un periódico de propagan-

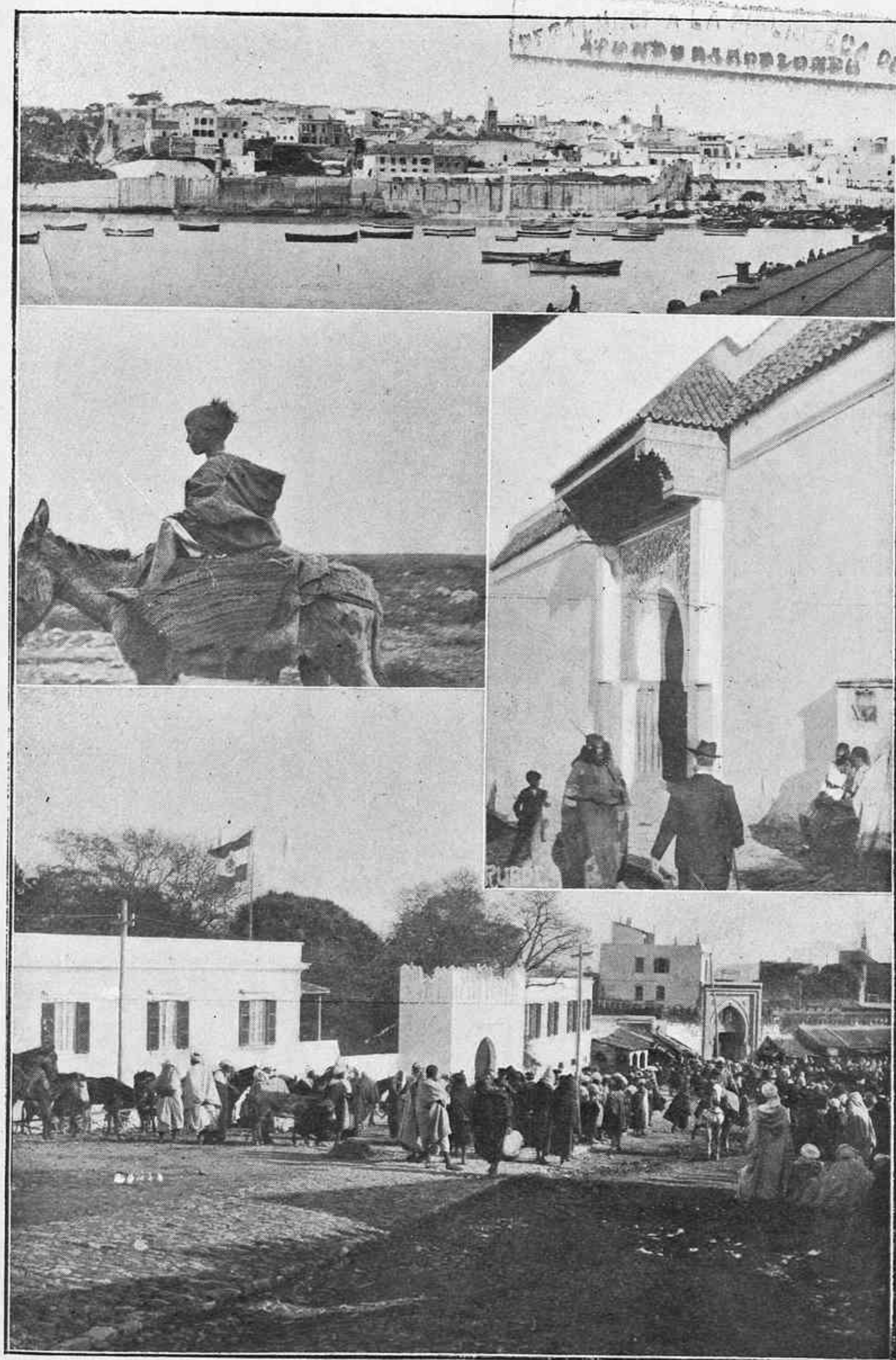
da árabe-hispano, y, puesto que el presupuesto apenas llega á 60.000 pesetas, acometer, sin pérdida de tiempo, la construcción de una carretera que, partiendo de Tetuán y pasando por Dockon, Aol-lih, Río-Azmir, Negrón, Ain-el-Kalain y Tarajal, termine en Ceuta.

Hay que decirlo de modo que todos lo entiendan y nadie lo olvide. Tetuán nos quiere y nos respeta; en Tetuán podemos, á poca costa, recuperar el tiempo perdido, y, por último, en Tetuán puede España abrirse un fácil y seguro mercado.

Tánger (*Tanya*), cuyas condiciones climatológicas son excelentes, es la principal plaza comercial del imperio y la residencia del cuerpo diplomático extranjero. Situada en anfiteatro frente á la costa española, ofrecen desde el mar un delicioso aspecto sus blancas azoteas y gallardos minaretes, dominados por la ciudadela de la *Kasba*. Está regularmente fortificado, y á más del palacio del bajá y la gran mezquita, hay, entre el laberinto de sus tortuosas, estrechas y sucias calles, algunos edificios notables, siendo muy importante su mercado del *Zoco de Barva*, sobre todo, los domingos. Tiene iglesias de diferentes cultos, escuelas de distintas nacionalidades; un hospital español y otro francés, y correo y cables españoles y de otras naciones.

Es de notar que cuantos adelantos posee provienen, por lo general, de la numerosa colonia española.

La actividad industrial y comercial extranjera está representada por las compañías de luz eléctrica, teléfonos y del muelle actual, que son españolas; por el reciente Banco Marroquí y dos establecimientos de banca; cuatro casas españolas de exportación, con capitales superiores á 500.000 pesetas; dos hoteles ingleses, cuatro españoles y uno francés. Los comercios de telas son de hebreos ó españoles. Una librería española. Todas las zapaterías de lujo son españolas y las panaderías francesas. Hay 10 establecimientos de bebidas franceses y 20 españoles; cuatro peluquerías españolas y una francesa. Dos farmacias españolas, una francesa y otra inglesa. De 10 almacenes de comestibles, dos son ingleses, dos



Vista general de Tánger.—Morito rifeño.—Puerta de la gran mezquita.
«Zoco de Barra» en día de mercado.

franceses y seis españoles, así como todas las tiendas de loza y la única buena confitería que existe. En el ramo de construcciones, hay un contratista francés, y un arquitecto, tres maestros de obras y más de 3.000 obreros españoles entre albañiles, canteros, carpinteros y herreros.

De Tánger á Algeciras se invierten tres horas, seis á Cádiz, doce á Málaga, veinte á Valencia y treinta á Barcelona.

Su población consta de 32.000 moros, 6.000 hebreos, 10.000 españoles, 800 franceses, 450 ingleses y 250 de diferentes nacionalidades.

Larache (El Araich).—Es, siguiendo la costa y después de Arcila, el primer puerto del Atlántico, y uno de los lugares en que la Mitología colocó el jardín de las Hespérides. Tiene 10.000 indígenas y 150 europeos, y está situado á 74 kilómetros de Tánger, al que puede hacer provechosa competencia en las mercancías de tránsito.

Rabat.—Puerto de poco calado en la orilla izquierda del *Bu-regreg* y residencia favorita que fué de los sultanes; tiene consulados de todas las naciones, líneas de navegación, magníficos palacios, el minarete Hassan, semejante á la Giralda, 30.000 indígenas y 4.000 hebreos.

Casablanca (Dar al Baida).—Es la antigua *Anafé*, á la que se le atribuye origen romano. Reconstruída después del terremoto de 1755, está amurallada, tiene hermosos edificios árabes y europeos, y sus calles se encuentran mejor cuidadas que las de Tánger. En sus transacciones de importación y exportación, que son muchas y van en progresión ascendente, domina Francia, que es la que más importa. Tiene servicio marítimo con Barcelona, Marsella y Londres. Su población consta de 25.000 moros, 4.000 hebreos y unos 500 europeos, que viven en un barrio por ellos construído.

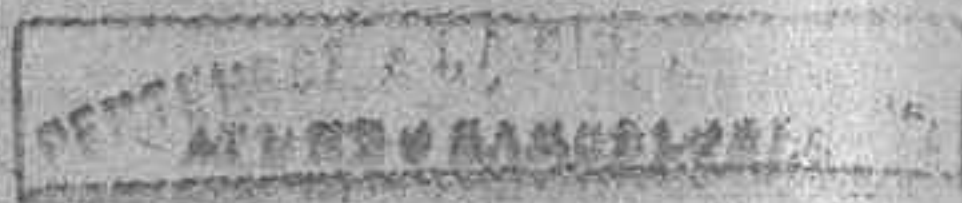
Mazagán.—Tiene gran porvenir y es mucha su importación y exportación. Hay en él consulados de todos los países y servicio de navegación con Barcelona, Marsella, el Havre, Londres y Hamburgo. Consta de 20.000 indígenas y más de 800 europeos.

Saffi.—Pueblo amurallado del litoral. Dista 48 horas de

Mazagán y 17 de Mogador. Tiene importante comercio, cónsules de todos los países, 10.000 indígenas 1.500 hebreos, y pocos europeos; y

Mogador. — Importante puerto y punto de arribo de las caravanas de Tombuctú. Su comercio, que asciende á unos 16 millones de pesetas al año, está casi acaparado por los ingleses. Tiene 14.000 moros y 8.000 hebreos.

*
* *



La representación político-administrativa del imperio está dividida en *bajalatos*, *kaidiatos* y en territorios que obedecen á un *chej*.

Los bajás son, generalmente, nombrados por el Emperador, y á veces toman el nombre de *kaides*.

A los *kaides* los nombra el territorio ó la tribu, y toman también el nombre de *kaides* los jefes de un pelotón de hombres armados.

Los *chejes* son una especie de diputados que, por nombramiento unánime, tienen poderes especiales para saber de todo y castigar y cobrar de todos. El *chej* preside las juntas, y lo mismo ejerce funciones político-religioso-administrativas, que actúa de policía, médico, agricultor ó guerrero. Cuando un territorio es muy extenso, el *chej* lo divide en *r'bdá*, y nombra á los influyentes sus secretarios con el nombre de *jalifas*. También se llama *chej* á los ancianos respetables. A los jefes de tiradores se les llama *chej er-r'ma*.

Existen, además, un sinnúmero de cargos secundarios denominados *talebs*, *adules*, *umana*, *kadies*, *mokadem*, *bumuaves* y muchos más que desempeñan funciones populares, de administración local, de justicia y religiosas.

*
* *

El ejército regular marroquí consta de unos 7.000 hombres, pero en tiempo de guerra puede subir á una cifra difícil de calcular, porque todo hombre útil está obligado á empu-

ñar las armas. Fué reorganizado, tomando por tipo el de España, á raíz de nuestra guerra de 1860. Su única banda de música se creó por renegados españoles de Ceuta. De Ceuta fueron los presidiarios fugitivos que crearon su cuerpo de Artillería, á que más tarde dieron impulso los españoles Sánchez Troncones y Gatell, y de Ceuta, por último, fué el deliniente que creó su reducido cuerpo de Ingenieros, siendo igualmente español el jefe del primer barco de vapor que tuvieron los sultanes.

En Fez tienen una fábrica oficial de armas que se llama *El Maquina*. Por concesión especial, la dirección es exclusivamente italiana, y, cuando trabaja, produce 400 fusiles mensuales. El tipo de fusil que en ella se construye es el *Martini*, al cual llaman los árabes *bu-hofra*, padre del agujero, y al *Maiuser*, *jamasia*, por ser cinco el número de cartuchos de su carga.

Actualmente posee Marruecos más de 160.000 fusiles modernos, adquiridos en su mayor parte por la costa argelina, donde los alijos é introducción francesa han sido escandalosos, y por las plazas de Tánger y Tetuán.

*
* *

La instrucción pública, que es obligatoria, consiste en saber rezar, leer y escribir. A fuerza de tiempo se inculca en los moritos el Korán, enseñándoles á rezar, pero no á pensar. El Derecho, las Ciencias, la Filosofía y la Historia, les son completamente desconocidos.

*
* *

Su literatura es casi nominal, pero en todas las poblaciones hay letrados y redactores de documentos públicos, que empiezan todo escrito, según ley, con las palabras *Hamdon Al-lah*, loado sea Dios.

*
* *

Las obras públicas, puede decirse que no existen. No hay un camino que merezca el nombre de tal; son sendas, por las que sólo pueden transitar peatones y caballerías, y repugnan á la vista y al olfato las señales que los suelen demarcar.

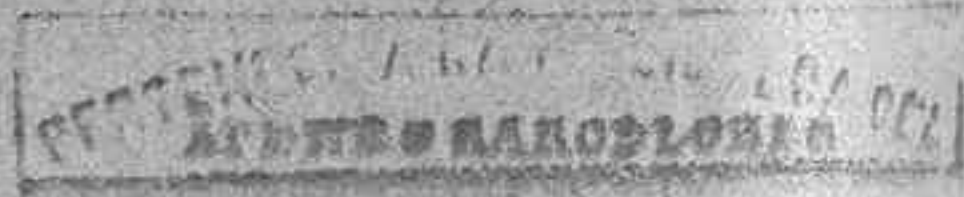
*
* *

La industria marroquí sólo fabrica armas, pólvora, curtidos, arreos, babuchas, telas para jaiques; tapices, alfombras, mantas, gorros y medias; tintorería de tonos subidos, cordelería, esterería, carpintería, aperos de labranza, cerámica de escasos tipos, papel de hilo, según las prácticas del siglo XII, orfebrería, rapé, frutas secas y *azuda*, manteca, semejante á la de Soria.

*
* *

Su agricultura, extenuada por los tributos de caprichosas leyes, sólo cultiva lo estrictamente necesario por medio de los más primitivos procedimientos.

*
* *



Antes de hablar del comercio, con el que no debemos confundirlo, consignaremos cómo se realiza en Marruecos el inhumano tráfico de esclavos. Proceden estos desgraciados seres del Sudán y Tombuctú, y tras mes y medio de viaje á través del desierto y de sufrir toda clase de vejaciones, llegan en lamentable situación al mercado de Mussa, donde, á cambio de géneros de algodón, azúcar y quincalla, son vendidos á los negreros marroquíes, que los conducen, entre otros, á los mercados de carne humana de Marraked, Mequínez y Fez. Y es de ver cómo los corredores muestran, detallan cínicamente y elogian la mercancía, que se vende, por término medio, á los siguientes precios (1):

(1) Las siguientes cifras y algunos datos, están tomados de un autógrafo de D. Melitón Fernández.

	Pesetas.
Mulata joven, de.....	1.000 á 1.400
Negro trabajador, de 20 á 30 años, de.....	900 á 1.000
Idem joven, de 12 á 18 ídem, de.....	800 á 900
Negra, de 14 á 20 ídem, de.....	700 á 800
Negrita, de 8 á 14 ídem, de.....	600 á 700
Niño negro, de.....	400 á 500

¡Mentira parece que á las puertas de Europa se realice este repugnante tráfico de carne humana!

Pasemos á otro asunto.

*
**

El comercio, propiamente dicho, está reducido á unas cuantas poblaciones, resultando caros los géneros en el interior por las dificultades del transporte y por las fuertes escoltas que hacen falta para precaverse de los ladrones que merodean por casi todos los caminos.

Según cálculos aproximados, Marruecos, después de lo que consume y exporta, posee más de un millón de caballos, 600.000 mulos, 400.000 camellos, 28 millones de carneros, 20 millones de cabras y 7 millones de bueyes, pudiendo producir muchos más.

Revistas financieras hacen constar que su comercio, sumada la importación y exportación, ascendió en 1906 á 95 millones de pesetas en números redondos; pero el Centro Comercial Hispano-Marroquí, que debe estar bien informado, eleva esta cifra á 150 millones.

Las naciones importadoras, son: FRANCIA, 25 millones en terciopelos, pasamanería, hilo de oro, lienzos, relojes, cristalería, espejos, quinqués, fósforos, velas, azúcar, perfumería y papel; INGLATERRA, 20 millones en paños, tejidos de algodón, hierros, cobres, cuchillería, cueros, cemento, vajilla, drogas, cafés, tés y petróleo; ESPAÑA importa más de lo que aparece en todas las estadísticas, porque trabas impuestas al comercio y á la marina mercante hacen que la

mayoría de sus géneros vayan con bandera extranjera desde Gibraltar y otros puertos. Así, pues, España importa en Marruecos 6 millones de pesetas en sedería, tejidos, muebles, zapatería, cáñamo, latón, harina, sal fina, arroz, miel, pastas, especias, nueces, alfarería, tejas y ladrillos. ALEMANIA, 6 millones en paños, maquinaria, hierro y muebles. BÉLGICA, ITALIA y otras naciones, 5 millones en azúcar, papel, quinca y diferentes artículos.

La exportación de Marruecos está reducida á ganado, lanas, pieles, tapices, alfombras, rapé, cera, coriandro, corcho, almendras, habas, huevos, maíz, alpiste y garbanzos.

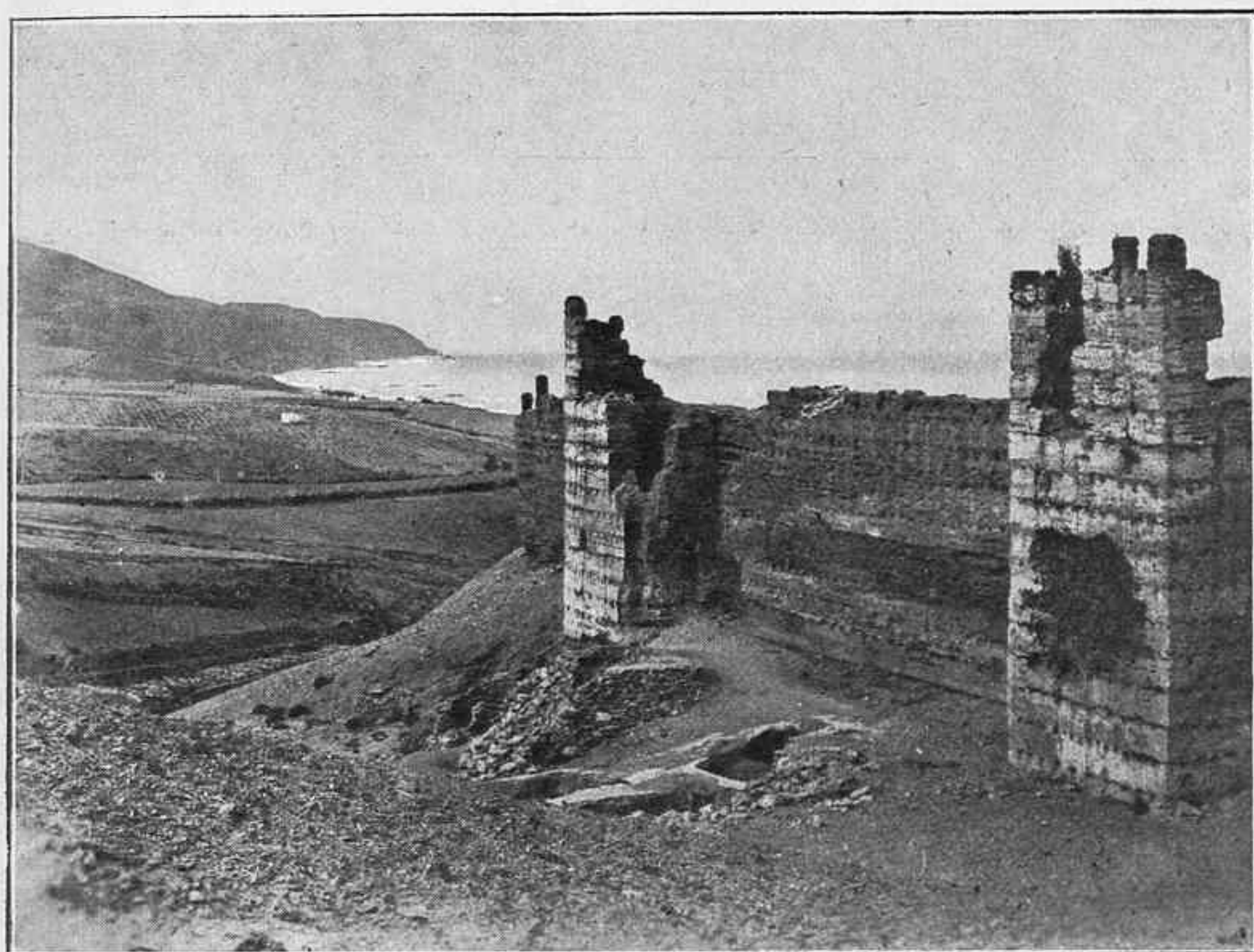
Se considera como contrabando la introducción de toda clase de armas, salitre, azufre, pólvora, plomo y municiones de guerra.

La práctica musulmana es tomar los géneros á cuatro ó seis meses, y á su vencimiento, si no pueden pagar, renovar el giro por otros cuatro. Hay que advertir, que aunque tardan, pagan, sobre todo las casas de antiguo establecidas en Tánger, Fez y Tetuán, siendo la unidad monetaria el antiguo real español equivalente á 25 céntimos de peseta.

Aun á pesar de todas las dificultades que el país ofrece, el comercio tiene que ir en aumento de día en día, pues la inercia de los moros y lo primitivo de su industria les obliga á proveerse de Europa, cosa que España debe tener presente para acaparar ese mercado.

*
* *

Dominados los moros por un fanatismo embrutecedor, ni se dan cuenta, ni quieren dársela, de las inmensas é inexploradas riquezas que su territorio encierra. Contrarios á toda idea social y de progreso, sólo en lo religioso acatan al Sultán, pues en lo político, su soberanía suele ser nominal en la mayor parte del Imperio, donde si unas provincias le obedecen, otras se mantienen en constante insurrección contra el poder real, ó se administran á su antojo, como lo hacen el independiente Riff y los montañeses del Atlas.



Ruinas de la primitiva Ceuta.

REPOSICION A LA BIBLIOTECA DEL
ANUARIO BARCELONÉS DEL



Peñón de Vélez de la Gomera.

Tal estado de anarquía fué siempre grave dificultad para toda acción diplomática, en ese país donde la generosidad se considera como signo de cobardía, y sólo se acata cual ley divina la ley de la fuerza.

Esto, no obstante, hay que tener en cuenta que el Korán consigna como precepto legal el de *ojo por ojo y diente por diente*, y por lo tanto, según la conducta que se siga con ellos respetando ó no sus prácticas religiosas, así podrán llegar á someterse ó á declarar la *yeadh* (Guerra Santa) á las naciones que intenten la penetración pacífica en su territorio.

II.

Posesiones españolas.

Descrito ya á grandes rasgos el Imperio en el cual tiene España enclavadas sus posesiones del Norte de Africa, pasemos á ocuparnos de ellas, comenzando por

Ceuta, que es una de las principales llaves de Marruecos. Fundada por los fenicios fué sucesivamente griega, romana, árabe, portuguesa, y es española desde 1580. Fué populosa, rica y pátria de grandes ingenios. Hoy cuenta 18.000 almas, 2.600 casas, y puede contener en su recinto triple número de edificios y habitantes. Está bien fortificada en sus tres recintos, y si á su vez lo estuviese Tarifa, podrían en un momento dado dominar el Estrecho. Pero Ceuta necesita mayor guarnición y aumento de tropas indígenas; dragado de sus fosos; una estación naval; grandes depósitos de víveres; conducción de aguas; que el puerto que se construye sea de primer orden; ensanche de sus fronteras; colonización del campo exterior, que puede producir caña de azúcar, tabaco, vino y arroz; creación de un zoko en el Tarajal; conseguir del Sultán que, en beneficio de ambos países, autorice la importación y exportación de víveres, y, por último, instalar en ellos la estación de origen de un ferrocarril de penetración,

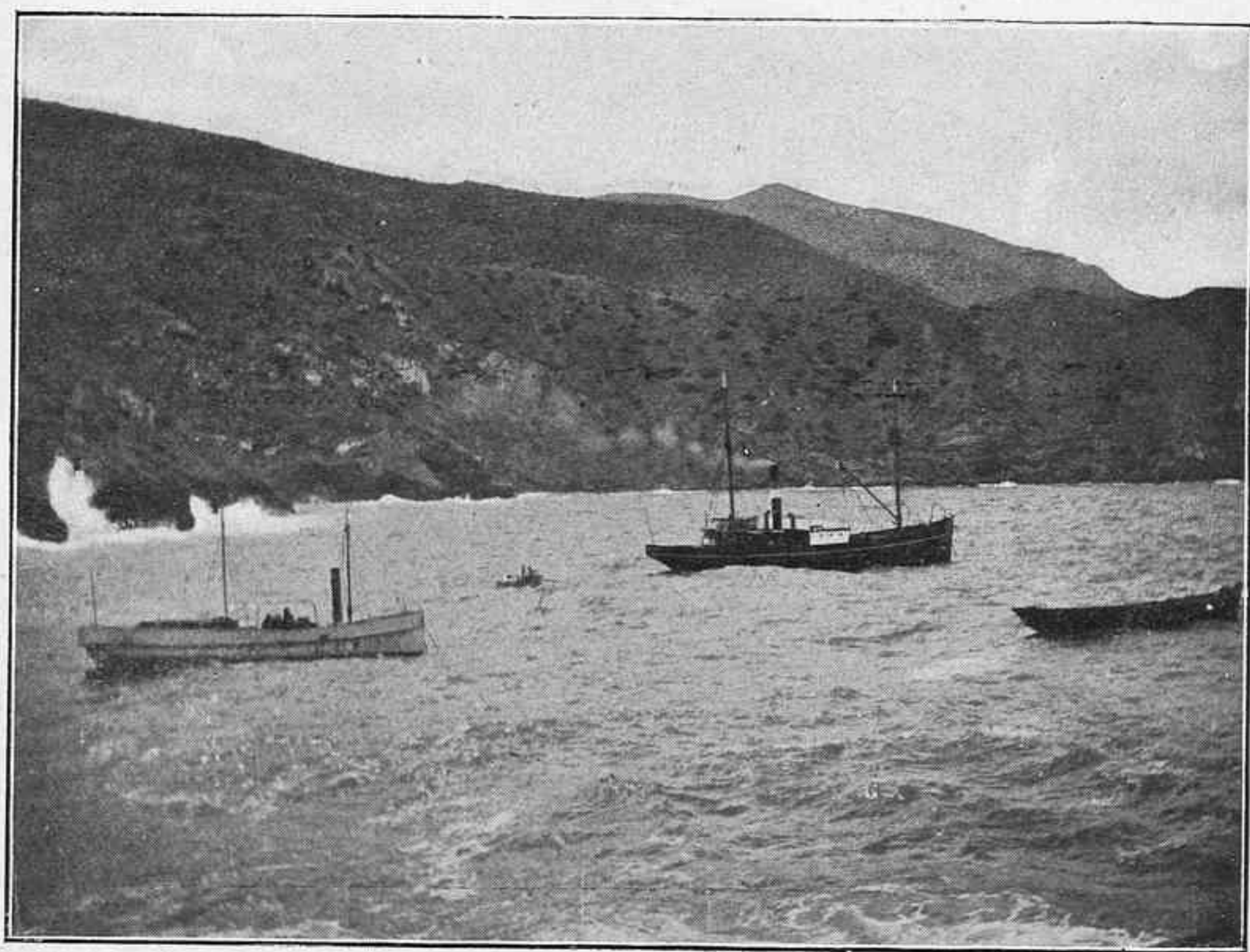
empezando por construir el que ya está estudiado de Ceuta á Tetuán, que sólo cuesta 4 millones de pesetas, y de Ceuta á Tánger, con una sola estación fuera de la Muralla Real, y hecho éste y convencidos ya los indígenas de su eficacia, emprender el directo á Fez y Rabat.

Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas.—Dos islotes de gran importancia para España, por su situación entre Ceuta y cabo Tres Forcas. Existen en ellos una pequeña guarnición, un presidio y un hospital donde van á curarse muchos moros. Necesitan ser más atendidos y sirven de punto de atracción y vigilancia de las tribus fronterizas, cuyas costas, en las que hay muchas minas, debiéramos fertilizar.

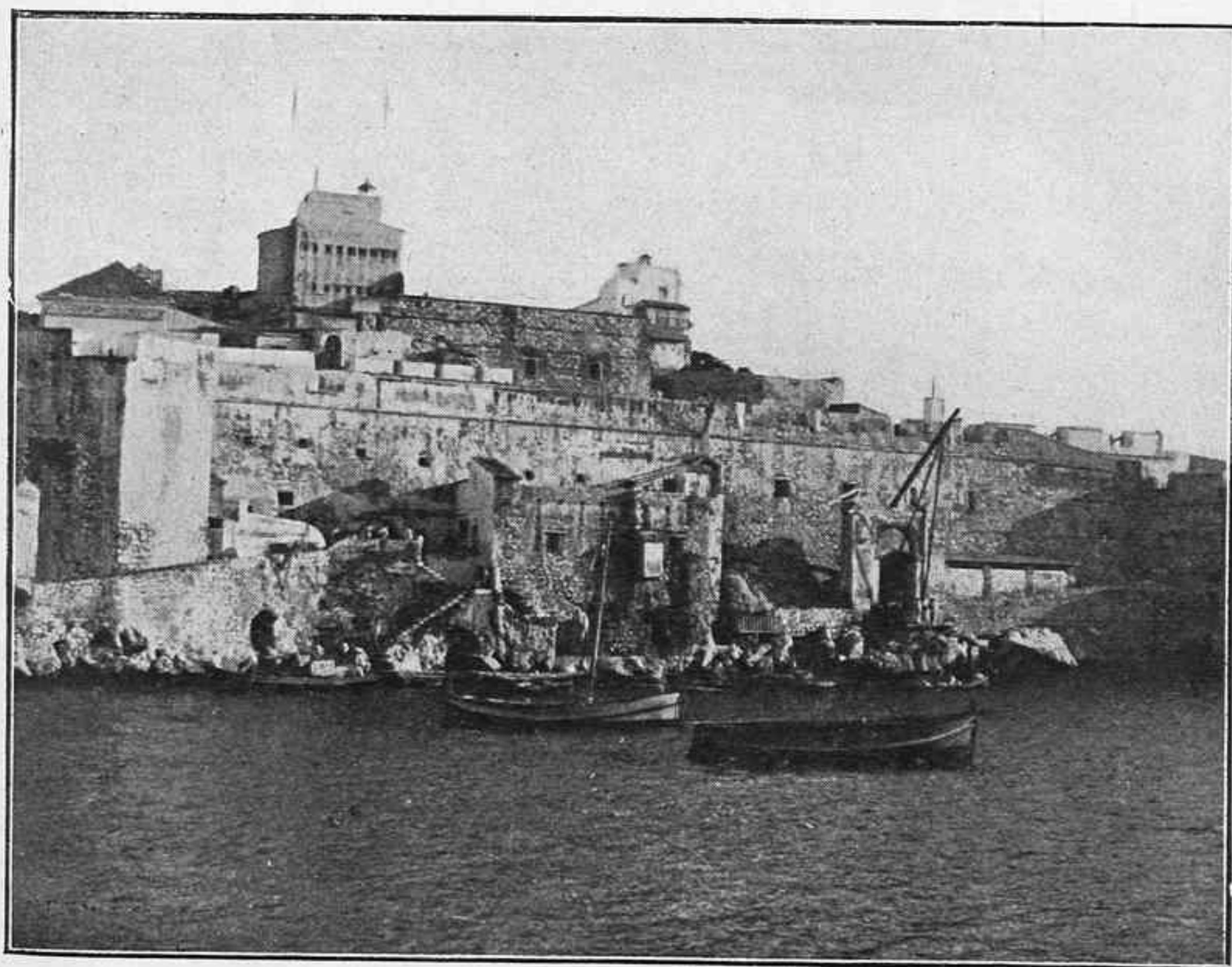
Chafarinas.—Pequeño archipiélago situado frente á la desembocadura del Muluya, compuesto de las islas *Isabel II*, *Rey* y *Congreso*. En la primera reside el Gobernador. Tiene, como las anteriores, un presidio, un cuartel, iglesia, varias calles y diferentes fortificaciones que es preciso dotar mejor. Son éstas islas importantísima avanzada de la vigilancia española, y el único abrigo de los navegantes que cruzan aquellas costas. Se está construyendo un buen puerto de refugio y urge convertirlas en factorías militares.

Melilla, ciudad completamente española situada al S. del cabo Tres Forcas; está bien fortificada; su población es de 16.000 almas y su comercio con el interior asciende á unos 10 millones de pesetas, pudiendo una y otra cuadruplicarse. Es punto de partida para Fez y Mequinez por Tafersit. Pero Melilla necesita para llegar á ser un gran puerto comercial é industrial, la conclusión del muelle; la supresión de la aduana marroquí instalada hoy dentro de nuestro campo; ampliar sus fronteras haciendo nuestra la península del cabo Tres Forcas, é instalar en él un faro y una estación del telégrafo sin hilos en relación con el Acho de Ceuta; un batallón de tropas indígenas y jurisdicción civil á más de la militar, porque Melilla debe ser de hecho y de derecho el centro comercial de aquella comarca.

*
* *



Costa africana frente al Peñón de Vélez de la Gomera.



Alhucemas.

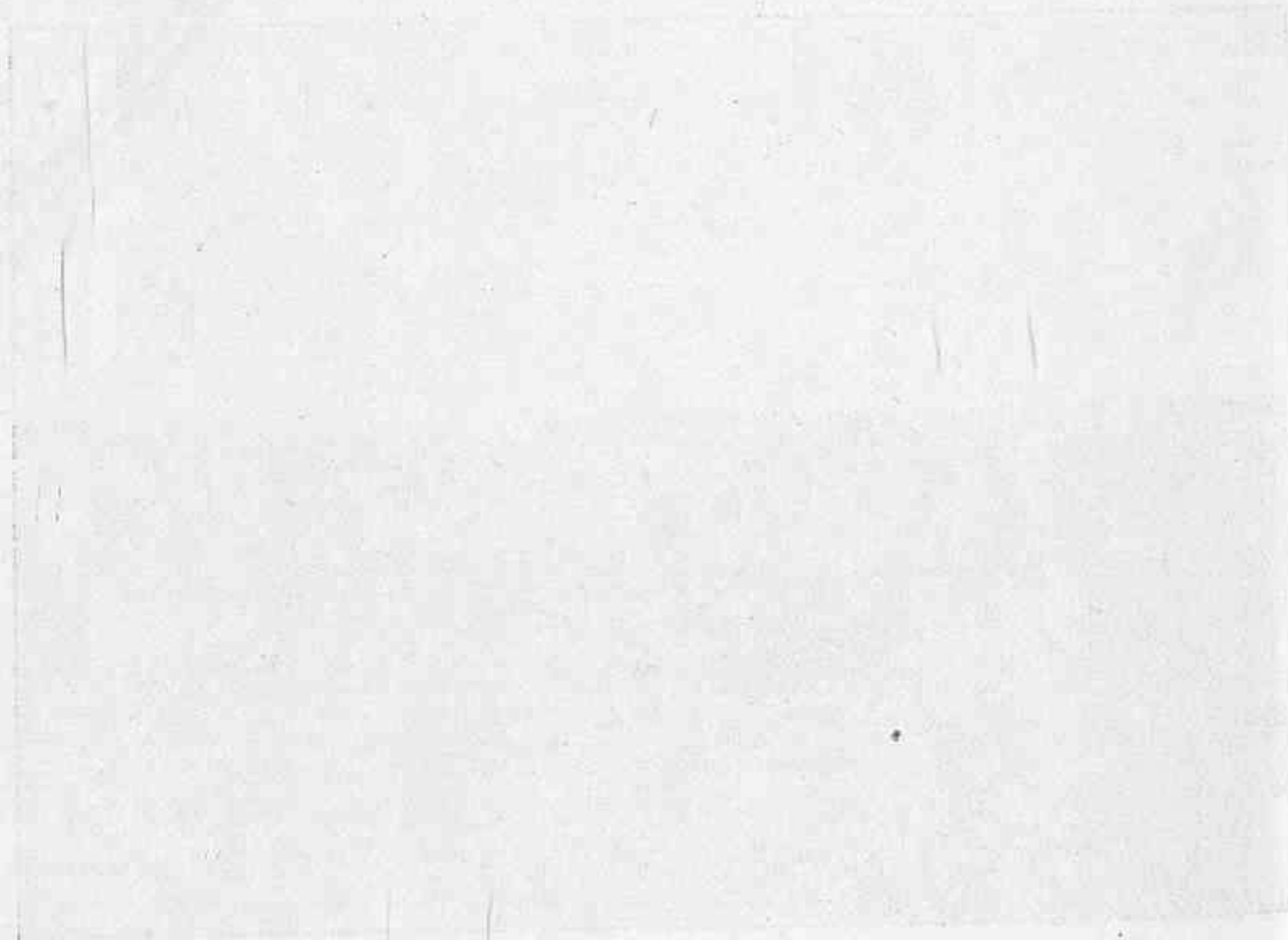
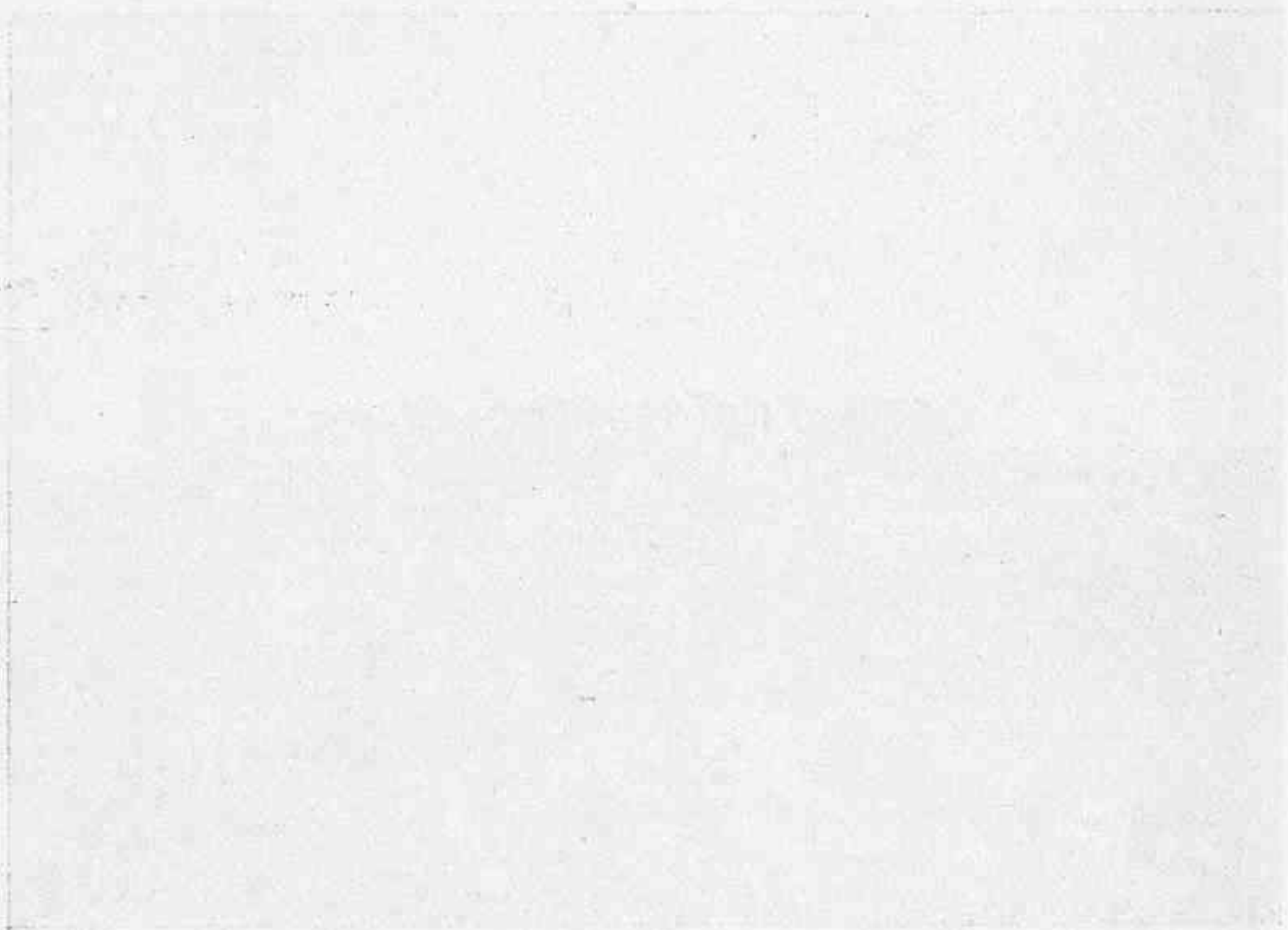


Melilla.—Vista general.

REPOSICION DE LA FOTOGRAFIA DEL



Moros sacando el copo en la playa de Melilla.



Hecha ya la descripción de Marruecos y de nuestras posesiones del Norte del mismo, pasemos á ocuparnos de los intereses de España en ese imperio.

III.

**Política é intereses de España en Marruecos.**

Primitivamente se devastaba y saqueaba á los pueblos para dominarlos. Luego, se apeló al régimen de apoderarse de grandes territorios. Más tarde, vino el sistema colonial, y al presente, la moda al uso es la llamada *zona de influencia*, zona que las naciones entre sí se disputan y de la que se expulsan unas á otras cuando así lo acuerdan. Esta influencia consiste en el protectorado, que es la más caracterizada, ó en oponerse al influjo ajeno para ejercer el propio. Tales sistemas, si bien son más humanos que las antiguas guerras, no las excluyen, pues á veces suelen ser causa de otras aún más crueles que las primitivas. La reciente de Rusia y el Japón lo demuestran.

España, siguiendo la política hoy en uso, entabló una negociación con Francia que tenía por base la inteligencia entre ambas naciones para afirmar la política de penetración pacífica en Marruecos, tomando por base las fronteras de las posesiones que ambos Estados tienen en Africa, pero con la condición precisa de respetar y consagrar los derechos de las demás naciones.

La negociación marchó deprisa y bien, y cuando ya iba á tener éxito feliz, sobrevino una crisis ministerial, y el nuevo Ministro de Estado dió al olvido tan importante asunto surgiendo entonces el tratado Franco-Inglés que nos colocó en situación secundaria á nosotros que fuimos los iniciadores.

Ante el poder de los hechos consumados, hay que tomar las cosas como vienen, y sacar de la situación el mejor partido posible. No hay que perder de vista, que quien posea Fez, será el dueño de Marruecos. Si Marruecos no puede ser

independiente, debe quedar bajo nuestra dependencia; y en último caso, en la parte N. de Marruecos, en la que podemos llamar nuestra frontera y donde tenemos toda clase de simpatías, debe dominar en absoluto la influencia española, pues si fuese la de Francia la que en esa parte dominara, nos tendría cogidos entre la frontera N. y la frontera S., siendo más peligrosa por el S. que por el N.

Hoy, España y Francia son dos naciones amigas, casi hermanas; pero las relaciones internacionales están sujetas á súbitas mudanzas, y es preciso precaver el mañana.

Así, pues, cuanto á la parte NO. del Africa se refiere, y sobre todo á la porción del Imperio Marroquí que desde el Atlas llega hasta el Atlántico, tiene para nosotros inmenso, colosal interés, tanto, como que el presente y el futuro de Marruecos puede ser para España prenda segura de su propia independencia.

Por estas lógicas razones, España no debe ceder el más mínimo de sus derechos en la transcendental cuestión de Marruecos ni desperdiciar cuantas ocasiones se la presenten de hacerlos valer, y si no se presentan, crearlas, porque tiempo que pasa no vuelve y mañana podría ser tarde.

Abandonada, digan lo que quieran, la política del *statu quo*, Marruecos, lo mismo si se somete á lo acordado, que si se resiste á ello, tiene que sufrir una profunda transformación en la que, si España no procede con tanto tesón como cautela, pueden verse comprometidos sus legítimos intereses del otro lado del Estrecho.

Claro, que para imprimir una nueva orientación en Marruecos, no basta que así lo decidan las Cancillerías europeas, ni que lo quiera el propio Sultán, cuyo autoridad es más nominativa que real: hay que contar con el pueblo, que sabe lo que á su manera de ser le conviene. Mas para contar con el pueblo marroquí, hay que estudiarle viviendo con él, único medio de llegar á conocer sus íntimos pensamientos, y nadie como España vive tan cerca y tan en contacto.

Los marroquíes, obsesionados por su salvaje fanatismo, desconfían del progreso, y cuantas ventajas éste pueda darles

las consideran como atentatorias á su religión, por la que siempre han luchado y lucharán. Recelan de todo lo extranjero y en particular de lo que proviene de Francia é Inglaterra.

España, no inspira prevenciones dentro ni fuera de Marruecos. Los marroquíes, no sienten por lo general animosidad contra los españoles, que somos, no obstante, los que por nuestra proximidad podemos acudir pronto y bien con elementos de fuerza, si otros procedimientos no dieran resultado. Pero nuestros consejos y aún nuestras imposiciones, siempre serán considerados por ellos como amistosos, jamás como inspirados por el lucro y la ambición.

Por eso, aun á pesar de los recursos de poder y de dinero que Francia é Inglaterra ostentan en Marruecos, y que los moros reconocen ser superiores á los nuestros, los hijos del país sienten por los españoles particular predilección, y lo demuestran hablando nuestro idioma; llevando á cabo, con menor recelo, tratos comerciales que á otros niegan, y son, dada su manera de ser, tales las corrientes de simpatía que por nosotros sienten, que si supiéramos consolidarlas, quizá tendríamos andada la mitad del camino en el difícil problema marroquí.

Su predilección y cariño, es lógica, es natural. Nueve siglos hemos vivido juntos, en tal unión é intimidad, que unos y otros mezclamos nuestro idioma y nuestra sangre.

Reyes españoles se casaron con hijas de reyes moros, y reyes moros con cristianas. Sus apellidos pasaron á ser nuestros y los nuestros á suyos, siendo de ello gallardo ejemplo que en la reciente Conferencia de Algeciras, el representante español se llamaba Almodóvar, apellido árabe, mientras el representante de Marruecos se llamó Torres, apellido eminentemente español. El Africa tingitana fué, al principio de la Era cristiana, vicariato nuestro, que tenía á la hoy Sevilla por capital. Bajo el imperio de los Califas de Oriente, fué Córdoba la capital del Mogreb y el Andalucía; juntas pelearon las huestes musulmanas y cristianas, expulsando al grito de ¡Viva España! las legiones de Carlomagno; nombre árabe fué el del Cid, que pasó su vida combatiendo alternativamen-

te con moros y cristianos, y como recuerdo de su estancia entre nosotros, los árabes dejaron en nuestra Patria, entre un sinnúmero de preciosidades, Gibrálfaro, en Málaga; la Mezquita, en Córdoba; el Alcázar y la Giralda, en Sevilla, y en Granada, la incomparable Alhambra.

Si hoy, por nuestra situación, no podemos hacer de momento todo aquello que fuera de desear, bueno será que, sin desatender cuanto sea posible, y en tanto llega más próspera ocasión, ahorremos alardes que no pueden ir apoyados con hechos. Pero es preciso que todos los españoles pensemos constantemente en ello, y comulgando en la misma idea, inspirados en el más ardiente patriotismo, logremos, por medio de una conducta inteligente y reflexiva, engrandecer nuestra hacienda y con ella el poder militar. Porque hay que decirlo muy claro: atenta contra la patria todo el que intente menguar la fuerza y el prestigio de su ejército. El patriotismo, según á la moderna se entiende, exige como condición inexcusable el sostenimiento de un ejército prestigioso y fuerte, que sea en el interior firme baluarte contra todo elemento disolvente y poderoso dique contra las ajenas codicias. El ejército es institución tanto más necesaria, cuanto que su fuerza es el único valor que hoy se cotiza en las relaciones de los pueblos. Cuando nosotros le tengamos tal como le necesitamos, entonces será llegada la ocasión de que con tratados ó sin tratados, nuestra posición geográfica nos lleve á una acción política muy superior á la que de presente podemos conseguir.

La nación española desea entrar de lleno en una senda de nobles y levantadas aspiraciones, que le devuelva algo de lo que fué en épocas de mayor ventura, algo en que, prescindiendo de escuelas políticas, puedan unirse todos los buenos españoles, y ese algo, que á todos favorece y á nadie perjudica, se encuentra en el imperio marroquí.

España tiene indiscutible derecho á ejercer la influencia, el protectorado, la tutela sobre ese pueblo, del que sólo la separan las corrientes del Estrecho. Esto nadie lo duda, nadie lo niega; pero, si pueden mermarlo, nos lo mermarán, y eso, eso, es lo que hay que evitar.

Somos la única nación que tiene posesiones en territorio marroquí; la única que en buena lid conquistó por las armas toda la extensión comprendida entre Ceuta y Tetuán; la que noble y generosa derrochó sangre y dinero sin aprovecharse de sus victorias, sacrificándose en pro de los demás, con esa hidalguía española que tanto la enaltece, con ese honrado qui jotismo rayano en el suicidio.

Nosotros fuimos los primeros que en 1767 reconocimos los límites diplomáticos de Marruecos. Con nuestros tratados de 1780, de 1799 y 1845, aproximamos esa nación á Europa, y con el de Madrid de 1861, abrimos las puertas de Marruecos al comercio del mundo civilizado. Nuestra fué la reglamentación del tráfico; nuestras las primeras instituciones militares que allí se crearon; las famosas protecciones de que tanto se han aprovechado todas las potencias, fué iniciativa española consignada en los tratados á que dió lugar la paz de Tetuán; nosotros fuimos en muchas ocasiones los pacificadores de sus luchas anárquicas, los que llevamos á ese imperio los primeros alientos de la civilización de Europa, en provecho de la cual resultó siempre nuestro trabajo.

España debe estar orgullosa de su campaña de 1860. Entonces, como ahora, fué la protectora de Europa, y cuantos triunfos logró fué por encargo de todos y de todos en beneficio. Pero entonces Inglaterra hizo constar que *España no habia de realizar en Africa ninguna aspiración de conquista*, y tras la victoria de Guad-Rás, que nos abría por completo las puertas del Imperio, O'Donnell, por razones de prudencia, se vió obligado á firmar el tratado de paz, que tantas ventajas nos ofrecía, y de las que no pudimos ó no supimos aprovecharnos, llevando á la práctica sólo aquéllas que todos disfrutaron con nosotros. Como consecuencia de tal tratado, se firmó en Madrid, en 1861, el de Comercio, aún vigente.

Entonces andábamos mal de diplomáticos, y no ha sido poca fortuna tropezar al presente con el Duque de Almodóvar, que fué el iniciador de la actual etapa de los asuntos de Marruecos, y quien, con un tino y corrección elogiada por propios y extraños, la dió brillante cima en Algeciras.

Al reunirse la Conferencia, la situación internacional era gravísima; de su éxito ó de su fracaso dependía que estallase ó no una temible conflagración, en la que España era la que corría mayor riesgo. Y ha sido tal la eficacia de la Conferencia de Algeciras, que sin haber aún comenzado á funcionar las instituciones por ella creadas, ya ha prestado señalados servicios al concierto universal, pues la piña de naciones que por su influjo se formó, el reconocimiento de mutuos intereses, la proclamación de la soberanía del Sultán y el abrir el imperio sherifiano á la explotación económica universal, reservando á España y Francia la acción política que de derecho les corresponde, ha hecho por la paz mucho más, extraordinariamente más, que todos los Comités y Congresos de pacificación.

Gracias á España, á nuestra noble intervención y leal conducta, pudo conciliarse el estado de derecho que la Conferencia creó en beneficio de todos y disiparse la tormenta que se cernía sobre Europa.

Los hechos que son verdad hay que consignarlos de modo que no quede lugar á duda. El resultado de la Conferencia de Algeciras ha sido un incuestionable triunfo de la moderna diplomacia, y para España un timbre de gloria, del que debemos sentirnos orgullosos; timbre alcanzado por el Duque de Almodóvar y personal á sus órdenes, y especialmente por el Sr. Pérez Caballero, á quienes la Patria debe gratitud. Claro, que á fuer de españoles, hubiéramos querido lograr todo lo que de derecho nos corresponde, pero dadas las circunstancias, se consiguió lo más de lo posible.

Mas no hay que dormirse en los laureles, porque muchos de esos derechos pueden aún perderse, si una política uniforme, constante y decidida no inspira á nuestros políticos, sea el que sea el partido que gobierne.

Si España valiese tan poco como supone la ignorancia de de muchos de sus desnaturalizados hijos, no sería buscada y solicitada por poderosas Potencias, ni la encomendarían la honrosa y delicada misión de ser la garante y guardadora de los intereses de todas en el Imperio marroquí.

Nuestro papel no puede ser ni más brillante ni más digno; realizarle con éxito es honra que á todos incumbe, y á la que deben contribuir los partidos todos, sin distinción de matices ni colores.

¿Que es difícil? Ya lo sabemos; pero por eso precisamente vale más. Marruecos es un heterogéneo conjunto de razas independientes é ingobernables, que por necesidad viven juntas, sin más punto de contacto que una religión que les enseña á despreciar la vida.

En Marruecos no se puede penetrar más que, ó haciéndoles comprender que les convienen las reformas, ó la fuerza. Para lo primero, hay que entenderse con el Sultán, robustecer su autoridad y hacer comprender á los moros hasta la saciedad, que sus jefes siguen siendo los únicos dueños del país; que no se trata de coartarles su independencia, libertades, usos, creencias y costumbres. Es preciso hacer las reformas de modo que no parezcan impuestas, y de tal manera, que los indígenas comprendan las ventajas que les reportan, único medio de lograr que, pasado el primer período de dudas y vacilaciones, sean ellos mismos quienes las aplaudan.

Pero al propio tiempo hay que no consentir á los naturales, y menos á sus autoridades, la más pequeña falta, ni amparar á los aventureros que vayan á explotar el país. Para ser respetado, hay que ser respetable.

Ha llegado el momento de que, rompiendo con antiguas rutinas, tenga España una orientación definida en el problema Marroquí. Urge crear en Melilla un régimen civil y administrativo que abra nuevos horizontes á su porvenir; solicitar del Sultán la cesión del cabo Tres Forcas á trueque de instalar en él un faro; convertir en puerto de primer orden el de Ceuta, estableciendo en él una Aduana; unir Ceuta con Tetuán y Tánger por medio de carreteras, y Melilla con Fez y Rabat por un ferrocarril, para establecer una comunicación española entre el Océano y el Atlántico. Tomar inmediata posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, creando en el acto una factoría y habilitando un puerto comercial que facilite á las kábilas del S. de Marruecos la salida de sus productos, á

fin de lograr allí la influencia comercial de España y evitar extrañas ingerencias frente á nuestras islas Canarias. Convertir nuestras posesiones en verdaderos centros comerciales, desestancando en ellas el tabaco y las cerillas; aumentando las líneas de vapores; reduciendo el precio de pasajes y fletes; enviando agentes comerciales á las costas y al interior; otorgando primas de exportación; instalando agencias del Banco de España en todos los puertos y principales poblaciones; ampliando nuestro servicio de correos y uniendo sin pérdida de momento por medio de cables telegráficos todas nuestras posesiones con Tánger y la península.

Hay que establecer en nuestras plazas de Marruecos, una política de tolerancia y atracción, edificando mezquitas y creando hospitales y escuelas gratuitas para los indígenas, pero castigando con dureza la menor falta y acudiendo con enérgicas reclamaciones ante cualquier desmán. Urge crear colonias españolas en cuantos puntos puedan establecerse, protegiéndolas constante y eficazmente contra todos los obstáculos que se presenten, evitando que con ellas ocurra lo que pasa con los españoles que enriquecen el suelo argelino. Es preciso que cese el anómalo caso de que el centenar de alemanes que comercian en el imperio, y los 800 franceses, pesen más que nuestros 14.000 españoles, porque aquéllos cuentan con el incondicional apoyo de sus Gobiernos, mientras los nuestros sólo hayan trabas y dificultades. Y, por último, sostener las instituciones existentes, crear otras nuevas y ayudar á cuanto se preste á llevar á Marruecos nuestra influencia, aunando en común consorcio la iniciativa gubernamental con la privada.

Pero si todo esto es interesante, lo es igualmente amparar y atraernos á los israelitas españoles allí existentes, á esa raza robusta, hermosa, humana, inteligente y trabajadora; á ese gran elemento de propaganda digno de ser por nosotros defendido; que siente como propias nuestras desgracias y que han sido y que son los eternos enamorados de España, su vieja patria. No basta que hayan pasado los tiempos de la Inquisición; es preciso hacerlos olvidar.

El actual problema de Marruecos, tal como al presente se halla planteado, es un problema de dinero; porque la penetración pacífica, sólo se consigue construyendo carreteras y ferrocarriles, explotando minas é industrias y sembrando capitales para recogerlos después centuplicados.

De esto es de lo que hay que convencer á nuestros Gobiernos, á nuestro pueblo, á los grandes y pequeños industriales, á los capitalistas y á las empresas financieras, poco avezadas á esta clase de negocios que son los que, honradamente, producen más.

Hay que inculcar en el ánimo de todos, que el vecino Imperio puede ser para nosotros un manantial inagotable de empresas tan lucrativas como patrióticas.

Realizando lo expuesto, lograríamos obtener económica y materialmente, la victoria más transcendental que imaginarse puede, y obtenerla con relativo desahogo, porque España posee una población y una riqueza muy superior á la calculada, y puede, si se necesitaran recursos extraordinarios, poner á contribución la riqueza oculta, que es un verdadero fraude, y la improductiva que la nación atesora y que no hay razón para que deje de ayudar al bien general.

Cuanto queda apuntado es perfectamente realizable, si tenemos fé, constancia y decisión, si sabemos prescindir de actos que puedan desacreditarnos, y proceder con tacto ó con energía, según requieran las circunstancias.

España, no puede consentir que de Marruecos la aleje su propia desidia ó la codicia ajena.

Los pueblos que saben sacar partido de sus recursos, concluyen por triunfar de las calamitosas épocas de su vida.

Sepamos resistir los malos tiempos en que ahora nos hallamos (que ya comienzan á dejar de serlo) y, redimiéndonos por medio de un trabajo eficaz y persistente, preparemos con tesón nuestras grandezas del mañana.

HE DICHO.



REFRANES, MODISMOS Y CANTARES GEOGRÁFICOS

EMPLEADOS EN ESPAÑA

CON RELACION Á OTROS PUEBLOS

CONFERENCIA

LEÍDA EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MARZO DE 1907

POR

D. GABRIEL MARÍA VERGARA

Correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid,
de la Sociedad de Geografía de Lisboa, etc., etc.

Tiene el pueblo español en los refranes, adagios y modismos que se hallan á granel en el preciado arsenal filológico, que se llama idioma castellano, materiales abundantes para el estudio, no sólo de las diferentes manifestaciones de su modo peculiar de ser, sino también para apreciar el juicio que le merecen otros pueblos con los que ha estado ó está en relaciones más ó menos directas.

Acaso supongan algunos, que las observaciones que nos sugiera el análisis de los refranes y frases que se usan en la lengua nacional, recogidos para demostrar los conocimientos que el vulgo tiene de lo más saliente del carácter de los habitantes de otros países y las particularidades que en ellos se encuentran, son apreciaciones baladíes que nada prueban y á nada práctico conducen.

Muy libre es cada cual de estimar como mejor le parezca el trabajo de los demás, y desde luego advertimos á los que deseen buscar en éste algo nuevo, que no intentamos descu-

brir el Mediterráneo, ni siquiera trataremos de convencerles de que existe parentesco alguno entre el canal de la Mancha que separa á Francia de Inglaterra y la Mancha inmortalizada por Cervantes.

Nuestro propósito se reduce á reunir los datos que creamos más adecuados, para que se aprecien los conocimientos geográficos que el pueblo español tiene según los refranes, adagios, modismos y cantares que emplea referentes á la Geografía extranjera, y deducir de ellos, que aunque unos sean incompletos, y en otros se vea sólo el afán de adaptar á los de otras naciones frases aplicadas en ocasiones con injustificado rigor á los naturales de la nuestra, no por eso deja de vislumbrarse á su través, que no es la ignorancia de la masa popular tan grande como se supone, cuando tiene ideas tan variadas, y muchas tan exactas como las que posee de personas, tierras y cosas de los distintos continentes.

Desde luego se observa que aquellas naciones con las que España ha tenido y tiene relaciones más constantes, son también más familiares para el vulgo, que las cita á cada paso mezclando las ideas que de ellas ha adquirido con las ideas mismas que tiene de cosas, condiciones y rasgos salientes de nuestro suelo.

Italia fué siempre considerada por los españoles como el país de los placeres, de la alegría y del bienestar, y así lo reconoce un antiguo refrán que dice: *gánalo en España, gástalo en Italia, y vivirás vida larga y descansada*; porque allí todo abunda, según otra vieja frase que recuerda á los apocados, que *á todo faltar, ahí está Italia, do no faltará nada: ó una pica ó una lanza*, pero no desmiente nuestro pueblo por el elogio de los extraños el amor á la Patria, y bien claro lo proclamaba ya en siglos pasados, aun reconociendo la aspiración que muchos tenían de hallar la dicha fuera de casa ó el reposo eterno en tierra ajena, al decir: *España mi natura, Italia mi ventura y Flandes mi sepultura*.

Roma famosa por tantos conceptos, es la población de la península itálica que más á menudo se encuentra citada por el vulgo español en sus adagios, y tal vez recordando la com-

petencia que en la Edad Media existía entre la ciudad que guarda el sepulcro de San Pedro y la que conserva el del apóstol Santiago, célebres por los muchos peregrinos que de todas partes acudían á visitarlos, al que es tenaz para conseguir algo, al que se le considera como muy atrevido, se dice de él, que es *capaz de revolver á Roma con Santiago*, poblaciones cada una de por sí propicias á revueltas, en particular en épocas que afluían á ellas en gran número viajeros de los países más apartados.

Que cada uno debe ocupar su puesto, aun sufriendo contrariedades en él, lo asegura un refrán que dice refiriéndose al Papa: *bien está San Pedro en Roma, aunque no coma*, y esta afirmación que alguno la supondrá inspirada por persona poco devota, tiene una variante en su segunda parte que los aficionados á buscar profecías en los dichos populares, la interpretarán como anuncio de que la pérdida del poder temporal sería perjudicial para el Romano Pontífice; he aquí la modificación del refrán: *bien está San Pedro en Roma, si no le quitan la corona*, y si no se nos tachara de alardear de erudición barata, añadiríamos, que debió nacer esta frase allá por los tiempos de Carlos V cuando una de las frecuentes guerras en que intervinieron los Papas, dió como resultado el saco de Roma por las tropas que mandaba el condestable Borbón y la prisión del Pontífice (1).

Poco á poco se va á Roma se dice á los que muestran impaciencia por conseguir algo, y se advierte que para lograr una cosa de verdadera importancia hay que emplear todos los medios, recordándoles que *por todas partes se va á Roma* pero no debe irse sin proveerse bien de todo lo necesario para tan largo viaje, porque *camino de Roma ni mula coja ni bolsa floja*, y aunque hay muchos despreocupados que se deciden á ir á Roma por todo (2), sin saber que hay cosas

(1) Entonces se decía también: *Vandoma por Vandoma, Borbón sobre Roma*.

(2) Se refiere á que los que han hecho algo muy grave cuya absolución sólo se obtiene en Roma, se resuelven á cometer aún mayores daños con el propósito de ir luego á alcanzar en la ciudad eterna el perdón de todo junto.

que para ellas *el remedio no está en Roma* (1) ni en ninguna parte, porque bien claro lo recuerda un cantar muy popular:

Chato no tienes narices,
porque Dios no te las dió;
á Roma se va por todo,
pero á por narices, no.

y existen otros tan precipitados que *van á Roma á buscar lo que tienen en su lumbral* (2), sin saber que *quien va á Roma su fé pierde*, unos y otros deben tener presente que *en Roma, á quien no le dan no toma*, y no obstante, que muchos se figuran que *en mentando al ruin de Roma luego asoma*, para aviso de los que creyeren que en la ciudad eterna todo sale á peñir de boca, porque hayan oído decir que *la yerba romana, quien la huele luego se casa*; varias frases populares advierten: que *en Roma sus manos tuerce quien en ella envejece*, que *Roma á los viejos mata y á los mozos doma* (3), y que es *Roma, la que á los locos doma y á los cuerdos no perdona*; porque querer que lo que es obra de romanos se logre en menos tiempo del que tarda en presignarse un cura loco, es ignorar que *todavía no están los galos á las puertas de Roma*, como vulgarmente se dice, para indicar que una cosa tardará mucho en hacerse, y *en Roma como en Roma*, todo requiere grandes preliminares, pues los que vayan creídos de que no hay que hacer más que *llegar y besar el santo*, dan prueba de estar poco espabilados y les conviene no olvidar que *hay tres higas en Roma: una para el que está á la mesa y espera que le digan que coma, otra para el que tiene la moza en la cama y no se la toma, y otra para quien le dan y no toma, y otra con ellas para el que cabalga sin espuelas*.

De antiguo se decía en España que *el italiano, cazo; y el francés, mazo*; pero se ponderaba el *gesto romano, cuerpo*

(1) Se dice esto para indicar lo imposible que es remediar algo.

(2) Se aplica esta frase á los que van á Roma á buscar beneficios y prebendas que están aquí.

(3) Roma es enferma en estío, y suelen permanecer allí mucho tiempo los que van en busca de beneficios y prebendas, sin conseguirlas.

sinés, hablar florentino y andar boloñés, aunque familiarmente se diga que *es un bolonio* el que es tonto y presuntuoso, acaso recordando lo mucho que presumían los que habían estado estudiando en el famoso colegio de San Clemente de Bolonia; del mismo modo que se dice que está *amilanado* al que anda de acá para allá, sin saber á dónde va ni lo que quiere y se llama *cascabel de Milán* al que tiene poco seso y asiento.

Del napolitano se asegura que es *largo de boca, estrecho de mano* y de los *genoveses* que *son moros blancos*, refiriéndose de ellos que metieron los hombres la conciencia y las mujeres la vergüenza en la faltriquera y que la tenían rota y se les perdió; en tanto que no falta quien sostenga que la *mujer sarda ó puta ó ladra*, y aun hoy, en vez de decir de una persona que es muy descarada, se la llama *sardesca*; otros para indicar su sorpresa porque una cosa resulta completamente distinta de lo que esperaban lógicamente, exclaman muy convencidos: *¡borrica florentina hemos comprado!*

El pueblo español, aunque no haya visitado las principales ciudades de Italia, sabe que *Venecia, quien no la ve no la aprecia*; que *Florenzia no se mueve, si toda no se duele*; elogia desde tiempos remotos *las delicias de Capua*, y considera como suprema aspiración de buen gusto: *ver Nápoles y después morir* (1). En cambio, no ignora que *Callar para encallar y Oristán para empreñar*, es decir, que de estas dos ciudades de Cerdeña (2), la primera es buena para establecer allí la residencia, y la segunda es enfermiza, en particular para los forasteros, y que

(1) Así suele traducirse el refrán italiano *Vede Napoli é poi Mori*, y en la misma versión se inspira la copla siguiente:

Ver Nápoles y ¡á morir!
dicen los napolitanos,
y dicen los sevillanos,
ver Sevilla y ¡á vivir!

(2) Otro refrán, refiriéndose á toda la isla, dice: *Cerdeña ó mata ó empreña*, porque muchos forasteros padecen hidropesía, ó mueren allí.

Tres cosas tiene Génova
 en sumo grado:
 hombres sin conciencia,
 mujeres sin vergüenza
 y mar sin pescado (1).

Todos conocen lo expuesto que está el que *sale de Scila á caer en Caribdis*, y los mismos que saben donde está atado *el gran diablo de Palermo* y las consecuencias de *llegar á Visperas á Sicilia*, devotos del glorioso San Benito, recomiendan dar el *unto de Palermo* como medicina eficaz en muchos casos; porque no hace falta *ser más rico que Cosme de Médicis* ni *tener los tesoros de Venecia*, para disponer de medicamento tan acreditado.

La gran analogía que hay en el modo de pensar y sentir los españoles y los portugueses, se observa á cada momento con sólo fijarse en cualquiera de las manifestaciones de la vida, encontrándose desde luego mayor semejanza, ó, por mejor decir, identidad completa entre los que habitan las regiones fronterizas de los dos reinos establecidos en la Península Ibérica, que si oficialmente están separados y son extranjeros los unos con respecto á los otros por acuerdos diplomáticos y cálculos políticos, particularmente se relacionan entre sí y establecen mutua compenetración de ideas y de sentimientos, del mismo modo que sostienen recíproco cambio de productos é intereses materiales.

Para convencerse de todo esto, basta fijarse en los refranes y adagios que se aplican á los portugueses, que son muchos de ellos los mismos que se emplean entre los españoles, sin otras variantes que las indispensables para adaptarlos al pueblo vecino.

Lisboa, terra boa, dicen los gallegos; y los castellanos:

(1) La misma idea se expresa también de este modo:

Génova la bella,
 mar sin pescado,
 montes sin leña,
 hombres sin conciencia
 y mujeres sin vergüenza.

ciudad por ciudad, Lisboa en Portugal!; y es tanta la fama de la hermosa capital del reino lusitano, que todos saben que *quien no vido á Lisboa, no vido cosa boa, y que á quien Dios quiso bien, llevóle á morar entre Lisboa y Santarén* (1).

Nada importa que un refrán limite las producciones portuguesas, diciendo que *en Portugal, aceite que no pan*, porque otros, fijándose particularmente en algunas localidades, elogian las *cabras de Beja*, por más que saben que los portugueses, para burlarse de alguno al que se guardan más atenciones de las merecidas, dicen de él desdeñosamente que *es más honrado que las cabras de Bexa*; elogian también los adagios: *de Alentejo, el trigo y el queso; el vino de Cacabelos que faz cantar á os vellos, y el de las Heljas que escallienta las orejas*; y hay un refrán que, ponderando la abundancia de alimentos que se encuentran en la villa de Abrantes, recomienda: *antes que yantes, no pases de Abrantes*; y los que han andado por tierra lusitana han visto que *Evoramonte no tiene sed, córrele el agua por el pié*.

El que quiera buscar en Madrid á uno vestido de negro ó en Roma á María (2), le dará el mismo resultado que *preguntar por Entúnez en Portugal*, porque si no tiene más señas, nadie le dará cuenta de su paradero; tampoco se debe allí preguntar á cualquiera á dónde va, si no se tiene confianza para ello, porque si no quiere satisfacer la curiosidad del preguntón, aunque lleve el mismo camino que él, le contestará: *á Evoramonte, á hacer barriles*, y será en vano que insista, porque si le acompaña alguno que lo considera tacaño y avariento, se limitará á decir que *viene de Tomar y va para la Guarda*, con lo que se quedará el curioso tan enterado como antes de empezar su interrogatorio.

Pero, sigamos *adiante como o rey de Portugal*, y los refranes nos dirán que *entre Douro é Miño, calzan do pao, comen ó pando pajariño; visten de liño, é beben ó viño, da*

(1) Otros dicen: *Hételo va, hételo bien, de Lisboa á Santarén*; y algunos: *A quien Dios quiso bien, dióle de comer en los campos de Santarén, y á quien quiso más que bien, se lo dió en los campos de Vaiben*.

(2) El refrán dice: *Buscado la había, en Roma á María*.

for forçado e viven vida do diablo (1); que la gente de Portel, cada uno come de su fardel; que en Viseo, el can al conejo y el hombre al conejo; habiendo tal prevención contra los de esta villa, que otro adagio advierte: *hombre de Viseo guárdate de eo*; que los de Portalegre son poco escrupulosos para las transacciones, puesto que *venden gato por liebre*; que la justicia de Guimaraes deja los hombres y prende los canes; y nos recordarán, que si aquí creemos que es bueno tener amigos aunque sea en los infiernos, *bueno es un amigo en Arroriches*, aunque éste sea un lugar pobre y pequeño, y haya quien diga que al *portugués ratiño, fáltale para pan y no para vino*, y en su afán de desacreditar al vecino, achaque á todos lo que á lo sumo podría inculparse á uno, y se complazca en repetir que *al mayo de Portugal le cargaron de joyas y se alzó con todas*.

Tienen los lusitanos fama de ser muy presuntuosos (2), y por eso se oye decir entre los españoles que es *mas finchao que un portugués* al que es orgulloso y al que hace alarde de saber una cosa, sin conocimientos previos de ella, se le compara con el *aprendiz de Portugal, que no sabe coser y quiere cortar* (3). También se cree que son los portugueses muy enamorados (4), y en esto se funda el llamar en España

(1) Otros dicen: *Entre Duero y Miño, portugués ratiño*.

(2) En esta idea se funda el cantar siguiente:

*Los soldados de Algarbe
son muy señores,
que comen las lentejas
con tenedores.*

(3) Los catalanes dicen: *Aprenent de Portugal, que encora no sap cusir y ja vol tallar*.

(4) Por eso dicen: *portugués seboso* (enamorado), *portugués rabudo* (equivalente á motejarle de bestia).

También cantan:

*Portugués seboso,
rabo de cuchar,
no tiene blanca
y quiérese casar.*

Y esta variante:

*Portuguesaña,
rabo de cuchar,
que no tiene blanca
y quiérese casar.*

muy portugués al aficionado á andar siempre en galanteos.

Las constantes relaciones que siempre han existido entre franceses y españoles han dejado honda huella en el idioma castellano, y entre sus adagios y modismos se hallan muchos que prueban que la *dulce Francia* es tan familiar como Italia y Portugal para todos los españoles, que si saben que *Roma no se hizo en una hora toda*, saben también que *París*, del que decía el famoso Enrique IV que bien valía una misa, *no se hizo en un día* (1).

Los desocupados suelen decir: *hoy aquí mañana en Francia*; y si los de espíritu belicoso exclamaban: *anda, lanza, para Francia*, y también sin importarles que *¡Arda Bayona!*, decían entusiasmados: *ven, lanza, ven; mata cuantos hay en Francia*, acaso recordando *la de Ravena*, y cómo se armó *la de San Quintín*; los de temperamento pacífico, poco amigos de abandonar el suelo en que nacieron, piensan con gran cordura que *tan buen pan hacen aquí como en Francia*, y no ignoran que *el francés no es de natura, ni no prende al que asegura*; porque su afición á faltar á lo que prometen es tan conocida, que en Portugal, del que jamás cumple lo ofrecido, dicen de él que es *más falso qu'un francez*.

Un antiguo refrán hace constar que *el francés bien canta después de mojar la garganta*, y tienen tal fama de amigos del vino, que en España al gran aficionado al mosto, dicen de él que es *más borracho que un francés* (2). Los que conocen á fondo á los naturales de Bretaña, desean que *todo bretón vaya con su compañón*; porque únicamente *es bueno el bretón cuando se le olvida el bordón*, y como todos saben que *contra puta y bretón no basta razón*, no es cosa de *pegar tres pies á la francesa*, ni por ellos ni por *majaderos de Cambray*, que *cuantos hay, hartos hay*, y aunque nos den *la paz de Francia*, es preferible *marcharse á la francesa*, á *reir como llo-*

(1) *Paris n'a pas été fait dans un jour*. Esta frase equivale á la española: *No se ganó Zamora en una hora*.

(2) En Portugal tienen por más borrachos á los ingleses, y por eso dicen: *Bebado com' um ingles*.

ran allí y en otros muchos lugares, que *son pueblos en Francia*, cuyos nombres no hacen al caso, ni importan en particular á los naturales de Aragón que al ver la depreciación que sufren al otro lado de los Pirineos los vinos aragoneses, advierten en coplas como la siguiente, que ellos tampoco adquirirán los productos que ofrece el comercio del país vecino:

Los franceses ya no quieren
el buen vino de mi tierra,
pues las cosas que ellos venden
que se las compre su abuela.

Las tierras que hoy ocupan los reinos de Bélgica y Holanda, en los tiempos que estuvieron incorporadas á España, se conocieron vulgarmente con los nombres de Flandes ó los Países Bajos, y las estimaban los españoles en tales términos que para encarecer la belleza femenina ó ponderar las cualidades de una cosa, exclamaban: *cejas negras y ojos grandes, no hay más Flandes*; del que tenía un modo de andar arrogante, decían que andaba *á la valona*, y aun hoy, se llama *flamenca* á la mujer de excelentes formas y airoso porte.

Era tal la fama que tenía cuanto con Flandes se relacionaba, que del que era hábil y sagaz para todo, se decía: *ese puede pasar los bancos de Flandes*, y para indicar lo costoso y difícil de hacer algo, se aseguraba que el realizarlo era *poner una pica en Flandes* (1), porque no en valde se usaba la frase: *ó todo á Flandes, ó todo á fondo*, para demostrar que se echaba el resto á la desesperada con el fin de conseguir una cosa, y aunque por burla se dijese que *la sardina de Flandes, por huir de las llamas, cayó en las brasas*, era allí toda la gente tenida por experimentada, y si pecaban de algo, no era de tontos precisamente, sino de audaces y atrevidos, como lo prueba, el que para manifestar extrañeza de que á uno no se le tratase con el debido respeto, se pregun-

(1) Frecuentemente se decía: *el tudesco, en campaña; el italiano, tras la muralla y el español, á ganalla.*

taba: *¿Estamos aquí ó en Flandes?* pues aunque todos recordaban *el castigo de Gante* impuesto por Cárlos V con rigor excesivo, no se cuidaban los que de allí procedían, de guardar grandes cumplidos á los demás, porque consideraban todo como una *Bicoca* (1), en comparación con las cosas tudescas con las que estaban familiarizados.

Aquí y en Sebastopol (2) saben que *con los cretenses se ha de cretizarse* ó sea que hay que proceder cautelosamente con los cavilosos; porque aunque se les hable *en griego para mayor claridad*, si no se dan por convencidos os dirán: *ó somos griegos ó no nos entendemos*, y avergonzados porque *la moral huyó de Grecia*, serán capaces de encerrarse en *el laberinto de Creta* sin que basten todos los conocimientos de *los siete sabios de Grecia* para quitarles su preocupación.

Al vulgo, por ejemplo, no le sorprenden las grandes construcciones modernas, porque se figura el trabajo que se necesitó para levantar el famoso *coloso de Rodas* y las otras obras tan celebradas que se cuentan entre *las siete maravillas del mundo antiguo*, y aunque no esté versado en cuestiones filosóficas, sabe por qué *se armó* tantas veces en Constantinopla *la de Dios es Cristo*, y aplica con frecuencia esta frase, para dar á entender que una polémica ó un escándalo adquiere extraordinarias proporciones.

No importa que el pueblo español ignore cuál es la antigua capital de Polonia, porque á cada momento la recuerda, diciendo irónicamente: *el orden reina en Varsovia* para expresar que la tranquilidad se halla alterada en grado sumo en un punto determinado. Del que finge no enterarse de algo, se dice que *se hace el sueco*; pero hay ocasiones en que no da resultado este sistema, porque el que aparenta ser sordo está expuesto por *una carambola rusa* á dar con uno *celoso como un turco*, y se encuentra en peor situación que si tiene *ingleses*; pues no debe olvidar, lo que de memoria sa-

(1) Se dice es una *Bicoca*, lo lucrativo, de ganancia; metafóricamente *Bicoca* es lo que no vale la pena de ocuparse de ello.

(2) Se usa esta frase para indicar la exactitud de una cosa que puede ejecutarse ó decirse en todas partes.

ben todos los españoles, que es preferible *estar con todo el mundo en guerra, y en paz con Inglaterra*, por más que el odio á los ingleses, nace principalmente de que los españoles consideran como sinónimas las palabras *inglés* y *acreedor*, según lo prueba el siguiente cantar:

Dos súbditos pierde España
cuando se presta dinero;
el que lo da, se hace *inglés*,
y el que debe, se hace *el sueco*.

El antagonismo que existió entre musulmanes y españoles hasta que lograron éstos reconquistar el suelo pátrio, hizo que quedara en el «Folk-Lore» castellano rastro de la enemiga que había entre moros y cristianos, y entre las frases que lo prueban, encontramos las siguientes: *á moro negro, capi-pirote verde; á más moros, más ganancias; á moro muerto gran lanzada; moro que no puedas haber, ahórrale por tu alma*, y la que todavía se usa, de *querer el oro y el moro*, para indicar que uno es muy avaricioso.

Pasados aquellos tiempos, en los actuales muchos españoles van á tierra de moros, particularmente á la Argelia, en busca del bienestar que aquí no encuentran; pero lo que cada cual no halle en su Pátria es en balde que vaya á por ello á la ajena, y bien claro lo dice un cantar que, aunque de carácter burlesco, indica la facilidad con que se pasa de las costas españolas á las septentrionales de Africa, pretendiendo en vano ir allá á por lo que no haya aquí:

Me embarqué en una avellana
y me pasé á Berbería
á buscar pelo de rana,
lo que en España no había.

Otra copla prueba que aún no han olvidado los españoles que van á Argelia, el peligro que antes corrían allí de caer en manos de piratas:

Toda mi vida en Argel,
no me ha cautivado el moro,
y una vez que entré en tu casa
me cautivaron tus ojos.

Y, por último, la desesperación al ver las irregularidades y demás excesos con que se tropieza aquí en la lucha por la vida, arranca del pecho de muchos descontentos este cantar que reproducimos en obsequio de los moros, ya que nosotros no salgamos de él todo lo bien librados que fuera de desear:

Yo quisiera ser del móro,
pero no de esta nación,
que el moro tiene vergüenza,
y los españoles, no.

Es notable, sin embargo, la circunstancia de que casi todos los modismos y adagios españoles que se refieren al continente africano, son poco halagüenos para sus naturales; así oímos con frecuencia que para dar á entender que uno es torpe ó brusco, se dice que es un *abisinio*; que es un *beduino*, un *rifeño* ó como los moros del *Rif*, en vez de llamarle brusco ó grosero; que es un *cafre* ó un *zulú*, por no decirle claramente que es bárbaro ó cruel, y que *come como un hotentote*, si come mucho y sin reparar la calidad, por no decirle que se alimenta como un animal.

Los negros de Africa han sido objeto de malos tratos, lo mismo allí, que al conducirlos como esclavos á las posesiones de América, donde han estado sometidos á toda clase de vejaciones; por eso el vulgo español, al que tiene mala suerte, dice de él que tiene *suerte negra*; del que no se le guarda consideración alguna, que se le *trata como á un negro*, y del que es muy moreno, que es *más negro que un negro de Guinea* (1).

De nada sirvió para que mejorara la condición de los esclavos negros, que se convirtieran al cristianismo; y la des

(1) Acostúmbrase á decir: *Ojo de tomate y diente de Guinea*.

igualdad que se estableció desde el principio entre ellos y los blancos, la demuestran estas antiguas frases, puestas por los españoles en boca de aquellos desgraciados: *aunque negros, no tiznamos; aunque negro, gente samo, alma tenemos*, y que los insertamos, porque aún hoy, en pueblos tan libres como la gran República de la América del Norte, no han acertado á borrar, ó no han querido hacer que desaparezcan en su legislación, las diferencias que separan á la gente de color de la raza dominadora.

Tan grande es el desprecio en que vulgarmente se ha tenido siempre todo lo relacionado con Africa, que antes, el que presumía de algo, sin medios para ello, se decía que estaba como *obispo de Marruecos, descalzo y con guantes*. De las personas ó cosas malas y perjudiciales en extremo, se dice que son *como las plagas de Egipto*, y para demostrar el asombro que nos producía una atrocidad ó el abandono de limpieza en una población, se exclamaba: *¡Ni que estuviéramos en el Cairo!* porque la imaginación suponía que era el Cairo la ciudad más sucia é insegura del mundo; y para desentenderse bruscamente de uno, ó despedirle si nos molesta, se le dice que vaya *¡A Tetuán, por monas!*

Irónicamente al que es muy agarrado, se dice de él, que *es de Asia*, y para indicar que uno es bobo, que *viene de la China, ó es un chino*; porque está tan arraigada la creencia de la credulidad y buena fé de los hijos del Celeste Imperio entre el pueblo español, que el que le engañan fácilmente, dice que le *han engañado como á un chino*. Al que es simpático y digno de gran estimación, se le llama *barbián de la Persia*; en tanto que al de carácter fiero y sanguinario, se dice de él que es un *tigre de Bengala*, con lo que se indica lo generalizada que está la idea de la ferocidad de los tigres de esa región; y al individuo de malos antecedentes ó conducta sospechosa, se le califica de *punto filipino*, con lo que se da á entender que es persona de cuidado, aunque es claro, que en el fondo, no es propiamente á los naturales de Filipinas á los que denominan *puntos* los españoles, porque si hubiera alguno que lo creyese, se le pueden contar *cuentos tártaros*, en

la seguridad de que le parecerán sencillos relatos de hechos comprobados.

De los sucesos relacionados con la historia de la Religión, se han formado algunas frases que aumentan el número de las que emplea nuestro pueblo con carácter geográfico. En los siglos pasados, recordando la inícuca sentencia dictada contra Jesucristo por Pilatos y sus instigadores, y la profecía de la destrucción de la capital de Judea, decían: *Cuando el juez es necio, y el letrado flojo, y el procurador también, ¡guay de tí, Jerusalem!* Y en prueba de lo corriente que es la creencia de que los que se bañan en el Jordán se rejuvenecen, al que parece que está remozado, dicen de él que *se ha bañado en el río Jordán*, aplicando en sentido material la idea de la regeneración, lograda en el orden espiritual, con el bautismo en aquellas aguas.

Para demostrar que nos tiene sin cuidado lo que pueda ocurrir, se suele exclamar *¡Arda Troya!*, y también se recuerda esta épica población, diciendo: *aquí fué Troya*, para significar que se peleó encarnizadamente en un lugar determinado; lo cual demuestra que nuestro pueblo tiene vago concepto de la gigantesca lucha que se entabló al pie de los muros de la ciudad inmortalizada por Homero.

El recuerdo de la célebre Torre de Babel y de la fastuosa capital de la Caldea, se han conservado hasta el día entre el vulgo, que para indicar que un lugar es centro de gran confusión ó de mucho desorden, dice que *es una Babilonia*, y también vive aún en la mente popular la interesante figura de aquel famoso Preste Juan, que con tanto ahinco lo buscaron los portugueses por las tierras meridionales del Asia, á principios de la Edad Moderna, porque cuando no quiere decir uno categóricamente á donde va, contesta que *á buscar al Preste Juan de las Indias*, eludiendo así el satisfacer la curiosidad del que se lo pregunta.

Al que no ve realizado lo que proyectaba, según lo había pensado, se acostumbra á decir de él que *ha hecho un viaje redondo*, ó que *ha hecho un viaje á Indias*, porque el pueblo ha observado que muchos que fueron á América soñando con

adquirir allí grandes riquezas, han vuelto más pobres que antes de emprender la travesía, y los ilusos que saben que si *el que va á las Indias es loco, el que no va es tonto*, deben tener presente que para *pasar el charco* hay que dar un salto mucho mayor que el famoso salto de *Alvarado* ó que *el de Hernandillo*.

El vulgo no ignora que á los que hacen alarde de contar con el favor de personas poderosas ó de valimiento sin conocerlas, de poco ó nada pueden servirles el supuesto trato con ellas, y por eso se burla de los que á cada momento dicen que *tienen un tío en Indias*, para dar á entender que esperan su regreso para mejorar de posición; porque tener un pariente en tan lejanas tierras es lo mismo que *tener un tío en Alcalá, que ni es tío ni es ná* ó *tener una tía en Granada, que ni es tía ni es nada*.

Un cantar muy popular, que encierra en el fondo una gran filosofía, advierte que:

A las Indias van los hombres;
á las Indias, por ganar;
las Indias aquí las tienen
si quisieran trabajar.

Pero los ambiciosos no hacen caso de reflexiones, y creyendo que en el Nuevo Mundo pueden vivir en cualquier parte, como en *Jauja*; aún hay quien se figura que, valiéndose del *unto de México* (1), es fácil *alzarse como Pizarro con las Indias* y hacerse dueños de lo que *vale un Perú* ó *un Potosí* apenas se desembarca en aquellas apartadas regiones, sin comprender que puede *meterse en Honduras*, á donde no le alcance la eficacia del *salmo de Lancero* (2), no obstante lo

(1) Se llama *unto de México* en sentido metafórico, el dinero, especialmente el que se emplea para el soborno.

(2) Se decía en las Indias que un soldado llamado Lancero, que fué en una de las primeras expediciones, pronunciaba ciertas palabras al mismo tiempo que hacía la señal de la cruz sobre las heridas, y sanaban y creían que Dios permitía esto para atraer los indios á la fé católica, y de aquí que se llamase *salmo de Lancero* á todo lo que obraba como milagro.

milagroso que era, según cuentan los primeros que fueron al Continente descubierto por Colón.

Una cosa es que allá, el que *es un Cortés* (1), logre hacer fortuna y pueda contemplar á sus anchas *la luna de Paíta* (2), y convencerse, como dicen en la República del Ecuador, que

De Quito al cielo,
y en el cielo un agujerito
para ver á Quito,

y otra cosa es forjarse ilusiones, porque demasiado saben, aun los que no han estado en América, que

Ni la Veracruz, es cruz,
ni Santo Domingo, santo,
ni Puerto Rico es tan rico
para ponderarlo tanto.

De todos modos, es mejor no hacer gran caso de las promesas de los que, acostumbrados allí á hablar siempre de riquezas sin cuento y de minas inagotables, ofrecen á la mujer á quien prefieren, según dice un cantar:

Te daré, porque me des
de tu linda boca un sí,
las alfombras de Turquía
y el oro del Potosí;

porque muchos vuelven *empacados* (3), con más humos que

(1) Se decía *es un Cortés*, para indicar que uno es valiente y animoso, rindiendo así un tributo de admiración á la memoria del conquistador de México.

(2) En las Indias se ponderaba la hermosura y claridad de la *luna de Paíta*, porque da en unos arenales que la hacen aparecer más clara y brillante.

(3) En las Indias, los carneros ó *pacos* que usaban para llevar la carga, cuando se enojaban, sólo á fuerza de halagos se les atraía, y de aquí que se diga que está *empacado* del que está enojado y difícil de contentar. En cambio, el que es elegante, fino y presumido, se dice de él que *es tan fino como un conejito de Indias*.

un *cacique*, aunque, según decían allá de los mandones, sólo *alquilen una blanca de negros* para darse tono de grandes señores y pasar aquí por *indianos* en toda la extensión de la palabra, y se exponen, si presumen de *tener mucha tierra en la Habana*, á que los que los conozcan á fondo les digan: *¡Ñá-nigos te coman ó te lleven!* (1), porque no es lo mismo ir á la California que traerse todo el oro que producen sus minas, y por esto, no deben los ambiciosos olvidar el cantar que dice:

Mi marido fué á las Indias
en busca de un capital;
trajo mucho que decir,
pero poco que contar.

El ir á la Habana ha sido siempre la aspiración de muchos españoles, no obstante los inconvenientes del clima, reconocidos aun en las canciones populares, como lo demuestra la conocidísima, que empieza:

Yo me quiero marchar á la Habana
á pesar del calor que hace allí;
.....
.....

y los peligros á que la fiebre expone á los peninsulares, que al salir de aquí se despedían de su familia, como si temiesen que no volverían á verla, según lo prueba, entre otras, esta sentida copla:

A la Habana me voy, madre,
échame la bendición.
—La Virgen que te acompañe,
hijo de mi corazón;

(1) Se emplea esta frase en la isla de Cuba como una maldición. Los ñánigos eran los individuos de una sociedad secreta formada por gente de color, en su mayoría negros, que cometieron muchas fechorías después de la paz del Zanjón, y difundieron el temor de tal modo que se inventaron grandes leyendas de su ferocidad.

y si á las víctimas causadas por el vómito y otras enfermedades se añaden las bajas que los expedicionarios sufrieron á consecuencia de la última campaña colonial, se explicará cualquiera que los repatriados recorrieran las diferentes provincias de la nación, cantando con honda pena:

Cuba no la llaman Cuba,
ni la Habana es ya la Habana;
que se ha vuelto cementerio
de la juventud de España.

Sin que pudieran evitar que por su aspecto, al ver á alguno de ellos, los vividores de oficio dijeran: *ese ha venido de América*, y tratasen de explotarlo, creyéndose que hoy todos los que proceden de allí pueden, como los antiguos *indianos*, tirar el oro á manos llenas y repartir los centenes á puñados.

Con lo indicado basta para que se comprenda que el pueblo, en España, tiene nociones de cuanto hay de más importancia en las diferentes partes de la tierra, y si estos conocimientos geográficos no son completos ni los ha adquirido con arreglo á ningún plan pedagógico, lo que les falte de método y de intensión les sobra de extensión, puesto que se refieren á personas, cosas y lugares de los cinco continentes, y demuestran que no *está en Babia* quien tales ideas posee, aunque pueda decirse de él que *ha recorrido las siete partidas* para adquirirlas.

Por lo que á nosotros concierne, no continuamos enumerando más datos para demostrar lo que deseábamos, porque no queremos que, agotada la paciencia de los que tienen la bondad de escucharme, exclamen, con razón, que *¡mejor están en Bombay!*

ALGUNOS REFRANES,

MODISMOS Y CANTARES, NO INCLUIDOS EN EL TEXTO.

Abad y balletero, mal para los moros.

Agua, sol y guerra, en Sebastopol.

Allá, en el río Jordán,
bautizaron á una dama,
y le pusieron por nombre
María, la flor de España.

Apagóseme el tabaco. — *Se acostumbraba decir esto en las Indias Orientales, para dejar á uno cuya conversación cansa, á pretexto de ir por lumbre para encender la pipa.*

Aquel que tiene la culpa
de que yo penitas pase,
se vea en Argel cautivo
y nunca tenga rescate.

A Roma se va por bulas,
por tabaco á Gibraltar,
por mansaniya á Sanlúcar,
y á Cádiz se va por sal.

Arreboles de Portugal, á la mañana sol serán.

Arreboles en Portugal, viejas á solejar.

Así dicen en las regiones españolas próximas á las portuguesas. En Castilla en cambio, dicen, refiriéndose á Aragón: Arreboles de Aragón, á la noche con agua son, y á su vez los aragoneses y los de otras comarcas: Arreboles en Castilla, viejas á la cocina, sin que falte quien exclame que: Arreboles á todos cabos, tiempo de los diablos.

Aunque somos gente de la Vera,
no nos echan de la iglesia.

Dicho en defensa de los ratiños de la Vera de Portugal.

Buen jubón me tengo en Francia; mi padre se llama hogaza y yo me muero de hambre.

En Cataluña dicen:

Un vestit ne tinch en Fransa, y aquí'm moro fret.

Cabeza de turco. — *Se dice esto de aquel que resiste toda clase de desgracias y calamidades, ó sea de aquel á quien van á parar (según frase vulgar) todos los golpes; tal vez recordando que el turco es el pueblo que más ha sufrido durante los tres siglos últimos, sosteniendo su personalidad política, no obstante las grandes guerras y desmembraciones territoriales de que ha sido víctima.*

Castexao xexunante, mal para o pando dia dadiante, dicen los portugueses refiriéndose á los castellanos, ó sea: Castellano ayunante, mal para el pan del día de adelante.

Cuando la roca (monte) tien capelo, coge la vela y vaite á Rastelo (puerto junto á Lisboa).

Dicen en Roma, que la dama hile y coma.

Dicen los sinos de San Román, que por dar dan.

(Sinos son las campanas, que parece que dicen: dar, dan.)

San Román es villa de Portugal; en Salamanca hay una parroquia de este santo y había otra en Segovia.

El cielo diera por Cuba,
y mi vida por el cielo,
y el cielo, y Cuba y mi vida,
porque me dieras un beso.

El que asno fué á Roma, asno se torna.

Indica que de nada sirve viajar para hacer estudios fuera de su patria, el que por naturaleza es torpe y rudo.

El que boca lleva, á Roma llega.

Esta idea se indica también de este modo:

Quien tiene lengua, á Roma va.

En Francia disen *mon Diú,*
y en Italia *yiusto chelo,*
y aquí desimos *¡caramba!*
y se junde'r mundo entero.

Esta nuestra Braga (Portugal) va de mal en peor: arzobispo, frade y negro precador.

Se decía en el siglo XVII por un arzobispo de Braga, fraile de mal gobierno, que llevó un negro ó mulato por predicador.

Estar en Belen, *se dice del que ni vé ni entiende lo que pasa en torno suyo; también se dice que está en Babia ó que está en las Batuecas.*

Hay quien, por darse importancia, dice que viene de Francia.

La sardina galiciana y el pescado de Irlanda.

Mira si he corrido tierras,
que he estado en la gran turquía;
en ninguna parte ví
morena como la mía.

Monjas de Italia y frailes de España.

¡Ni que viniera uno de América!

Frases hechas, con que se lamenta uno de ser explotado por otro.

No es lo mismo oír decir: *moros vienen*, que verlos venir.

No hay hermosa si no toca en Roma.

Para elegancia, París;
para campanas, Moscou;
para barcos, Inglaterra,
y para pilotos, Masnou.

Preguntando se va á Roma.

Rubias en Castela, agua en la terra (de Portugal).

San Antonio da Lisboa, no está en casa el santo, que es ido fora (portugués).

Tan imposible la jayo
en tí una mala partía,
como er jaser un bautismo
en tierra de Morería.

Socorros de España.—*Frases que se empleaba para indicar que se enviaban tarde auxilios ó refuerzos á alguna parte, aludiendo á lo difícil que era á los*

españoles acudir siempre á tiempo en socorro de sus dilatadas posesiones coloniales.

¿Somos judíos?— *Expresión familiar para reconvenir al que quiera engañar á otro, ó que cree no le entienden lo que dice.*

Topó el bretón con su compañero.

Y no añadimos más datos, porque esta es materia que cada vez ofrece nuevos elementos al que la cultiva, que no en vano dice el vulgo que *en cada villa hay su maravilla*; pero no queremos que á algún desconfiado se le ocurra pensar que *de luengas tierras, luengas mentiras*, y tome como obra de la fantasía, lo que es producto de la investigación.

